Lunes 11 y Martes 12 de Diciembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3569

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 3.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 12—San Donato y santa Emerenciana virgen y martir.

Combate de Trafalgar
(Continuacion.)

ARTICULO CUARTO.

Respecto á los navios que Mr. Thiers designa como habiendo abandonado el campo de la pelea, ya hemos contestado en lo que es relativo al Montañes y al Argonauta. Ahora vindicaremos al San Juan Nepomuceno y al San Ildefonso, de las inculpaciones del historiador frances.

El San Juan Nepomuceno de 74 cañones, lo mandaba el insigne brigadier D. Cosme Damian de Churruca, que allí terminó su gloriosa vida, desarbolado, y acribillado, muerto su heroico comandante y su segundo, otro oficial y 154 individuos con 7 oficiales y 243 heridos, fué apresado cuando le era imposible seguir la defensa.

Digamos la parte esclarecida que tuvo en el combate. Cinco navios enemigos uno de ellos de 3 puentes, cayeron sobre el San Juan, recibiendo sucesivamente el fuego de todos por la mura de babor: dos de estos pasaron adelante los otros tres quedaron batiendo el navio español, dos por babor y uno de tres puentes por la mura de estribor. El fuego de estos tres navios continuó hasta las dos de la tarde, aproximandose, segun lo permitiá la flojedad del viento, pero á dicha hora estaba yá el navio ingles Dreadnorrght al costado del San Juan á medio tiro de pistola por la aleta y popa, habiendo vuelto á agregarse los dos navios que al principio del combate se habian adelantado. Ni esto bastó todavia, otro navio quiso participar á esta desigual batalla y el San Juan tuvo la gloria de batirse contra seis navios á la vez. El valeroso comandante que dirijia una defensa tan heroica, desplegando talento y denuedo á proporcion de los riesgos, acudia á todo con una serenidad y firmeza inalterable: hacia el mismo la punteria mandando las maniobras con la bocina de combate. Ni la lluvia de metralla que cubria el navio ni la imposibilidad del socorro movia su animo intrepido, superior á los reveces de la fortuna, y sino podia batir á cadauno de sus enemigos por su número, con una sabia economia de sus tiros y una actividad proporcionada tuvo siempre en respecto fuerzas tan considerable mente superiores sin que los ingleses pensaran un momento en intentar el abordaje. Asi se sostenia Churruca, cuando al volver de proa donde acababa de apuntar un cañon, cuyo tiro desarboló á un navio enemigo que le batia por aquel punto casi impunemente, le alcanzó una bala de cañon que le llevó la pierna derecha hasta mas arriba del muslo. Cayó el heroe de San Juan, habiendo cumplido todos los deberes para con la patria, antes de morir dió las gracias á los oficiales y á la tripulacion por su buen comportamiento, pidió que se clavara la bandera y no se rindiese el buque mientras el viviera.

Poco duró esta dolorosa escena: Churruca murió á los 44 años de edad, y 29 y 4 meses de servicios (1).

Antes de salir del puerto de Cádiz para el combate de Trafalgar escribia este héroe á un amigo suyo, estas memorables palabras:

"Si tu oyes decir que mi navío es prisionero, crée firmemente que he muerto." Así lo cumplió.

De don Cosme Damian de Churruca, se han dicho en un elogio historio publicado en Madrid en 1806, estas palabras que nos complacemos en repetir: "Churruca era uno de aquellos hombres que llevan por lema vivir para la humanidad morir para la patria."

El gobierno premió al héroe del San Juan declarándole Teniente General y su esposo gozó de esta viudedad. Se le hicieron magníficas exequias en el Ferrol, á espensas del real cuerpo de marina de aquel departamento.

No fueron los españoles los únicos que pagaron un tributo de respeto y de admiracion al ilustre Churruca. El oficial inglés que marinó el San Juan, luego que oyó el nombre del comandante, sábio erudito cuanto esforzado militar, corrió á la cámara y se apropió sus papeles con el mayor interés, exigiendo del sirviente que asistia junto á su persona este tesoro que por tal lo tuvo luego que se hizo con él y dispuso que al resto del equipaje nada se tocase.

Los ingleses honraron la memoria de Churruca con singular demostracion de respeto. El casco del navío San Juan, se conservó por muchos años en la bahía de Gibraltar, con su cámara cerrada y una lápida sobre la puerta con el nombre de *Churruca* en letras de oro.

Si alguna vez se abria esa cámara para satisfacer la curiosidad de alguna persona de distincion, se advertia entrase en ella descubierto, como si se hallase presente el mismo comandante, que con tanta gloria defendió el navío.

Distincion asombrosa que hace patente el mérito estraordinario que los ingleses reconocian de nuestro héroe que bien acreditado serlo, dejando por última memoria á los ingleses en el Dreadnorrght, que tanta furia habia desplegado contra el San Juan 74 balas á flor de agua, que lo inutilizaron para siempre. Este navío sufrió en su tripulacion pérdidas mayores que las que tuvo el San Juan.

Y ante estos homenages de respeto por parte del enemigo al recordar esta noble sangre vertida, esa mueste heroica ¿Como ha podido levantarse una vez de censura y como su ha encontrado una pluma para atacar el esclarecido nombre de Churruca, glorioso patrimonio de los españoles? ¡A Mr. Thiers quedaba reservada esta mengua! No hubiera sido Churruca quien estando al frente del Gobierno de su patria hubiese mandado retirar al frente de los ingleses una brillante escuadra á las ordenes de un valiente almirante como lo hizo Mr. Thiers, ministro en el año 1840; cuando mandó volver la de Levante que mandaba el almirante Lalande, y que podia con ansia atacar á la escuadra inglesa; mas si Churruca no hubiese tenido esa falta de valor tan poco hubiera tenido el aviso pensamiento de llamar esta escuadra con el fin de apoderarse de un punto del territorio de una potencia amiga y aliada que nada tenia que ver con las desavenencias diplomaticas que existian entre Francia é Inglaterra desde el tratado de 15 de Julio de 1860.

Ambas cosas hizo y pensó hacer Mr. Thiers ministro el año 40 caido de la presidencia del consejo de ministros, acosado por la opinion para que esplicase los motivos que habia tenido para mandar retirar la escuadra francesa de Levante y conque objeto habia vuelto al Mediterraneo.

El conde Jouvert, compañero que habia sido de Mr. Thiers contestó en la seccion de 3 de Diciembre de 1840 ¿Quereis saber con que fin llamamos la escuadra del Mediterraneo? ¿Pues fué con el objeto de apoderarnos de las islas Baleares? La camara quedó estupefacta al oir la torpe confesion de tan inicuo pensamiento.

No fué este tan secreto que no se trasluciere á las afueras del gabinete frances: llegó la noticia á Madrid en los dias en que se habia formado el ministerio presidido por el duque de la Victoria; y sino nos engañamos, recibió el general Espartero en Albacete la nuevo del inicuo proyecto de Mr. Thiers, y desde alli espedia ordenes á Cataluña para que se reforzacen con tropas y artilleria Mahon y Palma de Mallorca.

Hemos recordado este episodio algo estraño al objeto que nos ocupa en desquite de la amargura que nos ha causado la lectura de la obra de Mr. Thiers y con el fin de poner de manifiesto su ojeriza muy antigua y su mala voluntad respecto á España. Y no es estraño que como historiador haya sido tan injusto cuando como ministro tuvo contra nuestro pais las intenciones mas perversas.

Y ya que hemos hablado de uno de los que mas se distinguieron en este combate entre tantos valientes, digamos en seguida las proezas de otro de los heroes de aquel dia, que fué el brigadier D. Cayetano Valdes gravemente herido, mandando el navio Neptuno, de 74 cañones. Tomamos estos apuntes de la biografia publicada en la España maritima. "El combate de Trafalgar, en que la fortuna nos dejó una gloria inmensa, quiso destruir nuestra escuadra é inutilizar tanto sacrificio heroico; ese dia funesto en que el hierro, y el fuego á una con los elementos privaron de la victoria á los dos bandos, hizo brillar cual nunca algenio militar de D. Cayetano Valdes. Mandaba el navio Neptuno: rompió el fuego sobre otro enemigo de 74 cañones; pero no creyendo que esto fuese bastante, biró de bordo para venir á sostener al "Trinidad" y al "Bucentauro" que se hallaban ya desarbolados y proximos á ser tomados por el enemigo (2.) Allí traba un sangriento combate con cuatro navios ingleses, en medio de aquella escena de desastres, aserta sus mortiferos tiros á la escuadra britanica, no cesa en tan desigual pelea ni abandona su puesto hasta que cae gravemente herido y lo mismo el segundo comandante, cuatro oficiales y 142 individuos de la tripulacion, 2 oficiales y 96 individuos quedaron muertos. Y el buque no quedó en poder de los ingleses, se perdió en la costa cerparto de Santa Maria."

El San Ildefonso de 74 cañones mandado por el brigadier D. José Vargas, se batió heroicamente contra 3 navios que le rodeaban: desorbolado de todos sus palos y sin timon, herido su valiente comandante de mucha gravedad, y asi mismo el segundo, y varios oficiales, se rindió el navio á fuerzas tan superiores, y conducido a Gibraltar fué el comandante Vargas y los demas oficiales tratados por los ingleses con muestras de la mayor consideracion y respeto, lo que no merecen á la vuelta de medio siglo de un historiador de la potencia aliada en aquella época.

Perdio el San Idelfonso cuatro oficiales y 74 individuos muertos: el comandante el segundo, tres oficiales y 126 heridos.

En cuanto al auxilio que recibió el Principe de Asturias de los navios franceses, es exacto respecto del Neptuno mas nó respecto al Pluton. El segundo navio que vino en socorro del principe de Asturias fué el San Justo su capitan D. Miguel Gaston navio de 74 que por ser de muy malas cualidades marineras, cayó á sotavento de la linea de batalla sin que pudieran evitarlo los esfuerzos de su comandante: este pudo al fin conseguir unirse al navio frances Neptuno y salvar al Principe de Asturias que se hallaba en grave aprieto luchando contra varios navios ingleses y fué uno de los tres navios españoles que no quisieron seguir al contra almirante frances Dumanoir.

Nelson dice Mr. Thiers, buscaba al navio almirante francés; y creyó reconocerlo nó en el jigante español el Trinidad, y si en el Bucentauro navio francés de 80 cañones. Si el autor frances tuviese el menor conocimiento de los anales de la marina española é inglesa, hubiese sabido que no era posible que Nelson tuviese la menor duda al ver el Trinidad que no se podia confundir con ningun otro navio, y ya se habian visto frente á frente en el combate del cabo de San Vicente, el 14 de Febrero de 1797, cuando le tuvo casi rendido, salvándole el intrepido D. Cayetano Valdés que vino á socorrerlo. (3)

Asi es que el autor de la vida de Nelson, doctor Southey al hablar de la Trinidad, dice: Was Nelson. Sold acguaintace. Era antiguo conocido de Nelson.

[1] Sus últimas palabras fueron estas dirigidas á su cuñado: "Dí á tu hermana que muero con honor."

(2) Separándose, para venir al combate de la division Dumanoir, le hizo este almirante francés señales, preguntándole donde iba; al fuego, contestó el intrépido Valdés y al fuego vino

(3) En la accion del cabo de San Vicente mandaba D. Cayetano Valdes el navio Pelayo se hallaba á barlovento dando casa á gran distancia de la escuadra cuando el estampido del cañon le aviso lo que una densa niebla le impedia ver, que la escuadra empeñaba un combate. Abandona su comision y se dirige al fuego, llega cuando el Trinidad desarbolado, herida ó muerta la mayor parte de su gente, batido por tres navios ingleses, se vé en la dolorosa necesidad de rendirse arriando su bandera largando el pabellon ingles. Contempla el valiente Valdes al Trinidad ya casi en poder de los enemigos y sin vacilar dirije á su gente esta corta arenga: salvemos al Trinidad ó perezcamos todos. Llama al navio batido y le grita que enarbole de nuevo su bandera ó que lo considerará como enemigo; ataca a los ingleses, empeña una lucha desesperada y la fortuna coronando tanto heroismo, otorgo al intrepido capitan del Pelayo la gloria de salvar al Trinidad, rescotandole casi de las manos de los enemigos.—(1) Pagina 180.

Bulletin.
La guerre contre le Paraguay.

Les évènements viennent de faire un grand pas dans cette dernière quinzaine. Le tableau est enfin dans son véritable jour; les ombres ont disparu; les hommes et les choses, tout y est en lumière; aussi est-on déjà fixé sur le dénouement d'un drame dont la marche se déroule comme par enchantement, et dont il semble que l'issue prochaine soit dès aujourd'hui fatalement marquée par le doigt de la Providence, dans l'intérêt de l'humanité.

De prime abord, on croyait distinguer au premier plan trois groupes différents; mais helas! ce n'était qu'un effet de mirage, dont l'illusion ne devait pas tarder à faire place à la plus triste réalité!

1er. Groupe. Urquiza et son armée.—Ainsi, l'on eût dit que l'un de ces groupes représentait le général Urquiza, en grand uniforme, à la tête de la brillante armée d'Entre Rios, composée de 20,000 guerriers, dont la valeur, l'enthousiasme et la discipline compensaient largement les frais énormes que le trésor de la nation avait eu à payer deux fois pour réunir, armer, monter et équiper un contingent de si grande importance!!!

Eh! bien, cette séduisante vision sur laquelle tant d'honnêtes personnes paraissaient fonder de si belles espérances, n'était rien moins qu'une erreur d'optique; car une seconde débandade, semblable à la première, sans toutefois être plus glorieuse, devait produire sur ce groupe imposant l'effet du souffle de l'enfant sur les bulles de savon dont il s'amuse; bref, cette armée de 20,000 hommes appelée, soit-disant, à de si hautes destinées, s'est encore une fois évanouie comme un songe, et la seule trace qu'il en reste au tableau, c'est dans le lointain, la silhouette du général Urquiza qui, dépouillé de tout prestige, de tout costume et de tout insigne militaires, apparait humblement au fond de la scène, en habit noir et le chapeau à la main, comme un acteur de Province qui prendrait congé du Public, après en avoir été sifflé!!! il va rejoindre ses Dieux lares!..

Oh! que d'enseignements pour la morale publique dans cet affligeant mais utile spectacle! Combien il justifie cet axiome philosophique de la fable d'Esope qui dit que "*tôt ou tard le coupable reçoit le châtiment de ses fautes*;" et combien il prouve aussi ce qu'il y a de défectueux et d'imparfait même dans les institutions sociales qui sont réputées les meilleures en ce monde!....

Toutefois on ne peut méconnaitre la sagesse dont le Président Général Mitre a fait encore preuve dans cette occasion: en invitant le Général Urquiza à appeler une seconde fois sous les armes le contingent de sa Province, il lui donnait un témoignage de confiance, qui lui enlevait tout prétexte de récrimination possible; et plus tard en ordonnant le licenciement de ce contingent, non seulement il fesait acte de générosité envers son ancien ennemi, mais il sauvait en partie le scandale de la débandade, et deplus il sauvegardait même l'armée alliée contre une trahison sur le champ de bataille. Fort heureusement d'ailleurs l'armée alliée n'a pas besoin du contingent de la Province d'Entre-Rios pour vaincre et renverser le despote de l'Assomption, qui du reste se charge lui même d'une partie de la besogne, en se rendant chaque jour plus odieux aux habitants du Paraguay.

2d. Groupe. Lopez.—Le second groupe qui figure au tableau, c'est le Président Lopez entouré de son armée de satellites et d'esclaves, et de ses escouades de geoliers, de sbires et de bourreaux; on le voit debout, au haut de la tour de Humaïta, où, malgré les fleurs artificielles de lauriers et de roses dont ses courtisans font le simulacre de tresser une couronne civique sur sa tête, et malgré l'encens qu'ils brûlent sans cesse sur ses autels, il n'en parait pas moins en proie à la plus vive agitation; on dirait qu'il fait de vains efforts pour être sourd aux gémissements de ses nombreuses victimes; et c'est de là sans doute que, pour s'étourdir, et par distraction peut être, il se plait à rendre ces fameux décrets qui lui assurent par avance de si mémorables pages dans l'histoire.

Au surplus, pour ne rappeler ici que quelques uns des hauts faits de Son Excellence, nous dirons qu'il ne lui suffisait pas d'avoir enlevé de vive force à Corrientes de malheureuses femmes, d'innocentes jeunes filles, qui n'avaient commis d'autre crime que celui d'être Argentines, pour les envoyer dans les cachots de la Humaïta et de l'Assomption, où elles gémissent chargées de chaînes, en attendant la mort qu'elles invoquent comme seul espoir de délivrance; ce n'était pas assez d'avoir autorisé le pillage et le viol dans la ville de Bella Vista; il lui fallait encore d'autres exemples de sévérité, d'autres trophées plus émouvants, plus solennels, dans la République même du Paraguay, et l'occasion s'en est bientôt présentée.

En effet, après la reddition de la place de la Uruguayana, la femme du commandant Estigarribia *ayant reçu l'ordre de solliciter, pour ses enfants*, la permission de ne plus porter le nom de leur père, fut, pour toute réponse, livrée, ainsi que sa jeune fille, à la discrétion des instincts sauvages de l'armée!..

Et cet homme, qui s'appèle Lopez, et qui donne de tels ordres, est lui même père de famille! et il porte sur sa poitrine les insignes de la légion d'honneur de France!..Oh! la justice humaine ne lui prouvera-t-elle pas bientôt qu'il n'en est pas digne?

Mais ce n'est pas tout; de tels actes de cynisme et de barbarie viennent d'être couronnés par un fait inoui dans les fastes de l'impudeur; c'est-à-dire par l'envoi au Président Général Mitre d'une dépêche dont le sens est réellement curieux, et dont on serait tenté de rire comme d'une scène comique, si la question au fond était moins grave et moins sérieuse; en voici la substance:

Dépêche de Lopez au Président Mitre.

"Si la guerre est parfois nécessaire entre les nations civilisées, s'écrie Mr. Lopez d'un ton béat et patelin, elles doivent néanmoins faire tous leurs efforts pour en atténuer le fléau, en s'assujétissant à certaines règles prescrites par l'humanité.

"Quant à moi je me flatte d'avoir observé rigoureusement ce principe, par le respect que je n'ai cessé de porter tant aux personnes et aux propriétés en pays ennemi, qu'à la vie des prisonniers de guerre.

"Telle est la discipline que j'ai su établir dans l'armée Paraguayenne.

Mais en même tems Lopez accuse le Président Général Mitre d'avoir laissé commettre des atrocités dans la guerre; il prétend même que celui-ci a voulu le faire assassiner par un déserteur Paraguayen du nom de Jean Gonzalez; néanmoins en présence de tels actes de cruautés imputés au Président Général Mitre, lui seul [Lopez] est resté pur de toute tache, et il ne s'est jamais départi de la moderation dont il s'est imposé la loi.

"J'avais espéré, ajoute-t-il, que vous respecteriez au moins nos prisonniers, comme nous respectons les vôtres, aussi est-ce avec une profonde indignation que j'apprends les traitements infames que les prisonniers paraguayens éprouvent de la part de l'armée alliée.

"Ceux qui refusent de servir dans vos rangs, sont passés par les armes, ou envoyés en esclavage au Brésil; et c'est à vous, à l'Empereur du Brésil et au chef de la République Orientale qu'il était réservé de commetre de telles horreurs.

"Dans cette situation, c'est pour moi un devoir d'honneur et d'humanité, de faire en sorte que la guerre cesse enfin de se continuer d'une manière si contraire aux règles internationales; et dans le cas où V. E. ne mettrait pas un terme à tant d'infamies, je l'avertis que, malgré la répugnance que j'éprouverais à suivre votre exemple, les prisonniers de guerre qui sont y seront en mon pouvoir, répondront de leurs personnes, de leur vie et de leurs biens, aux plus rigoureuses représailles.

"J'attends votre réponse dans le délai péremptoire de trente jours."

[Signé] *Francisco S. Lopez.*

Ainsi, voilà le Président Lopez, qui a la prétention de donner des leçons de morale et d'humanité au Président Général Mitre! Mais à qui donc espère-t-il pouvoir en imposer, et donner le change?

Ignore-t il que ses crimes sont de notoriété publique dans le monde, tandisque les vertus civiques du Général Mitre y sont connues et appréciées, autant que son esprit de modération, son respect pour la loi, et ses principes d'humanité?

Au surplus voici le résumé de la réponse que le Président Général Mitre a faite au Président Lopez:

Réponse du Général Mitre á Lopez:—"Les faits que vous reprochez aux armées alliées, comme contraires à l'humanité, sont totalement faux ou défigurés.

"L'invasion que vous avez faite de notre territoire, contrairement aux usages admis entre peuples civilisés, et l'acte de piraterie que vous avez commis en vous emparant, en pleine paix, de nos fortifications de terre & des navires de notre flotte, sans déclaration de guerre préalable, nous ont imposé le devoir de marcher à la défense de notre honneur et de nos droits; et en protégeant la vie et les propriétés de nos nationaux respectifs contre vos attaques et vos déprédations barbares dans les provinces brésiliennes de Matto Grosso et de Rio Grande, aussi bien que dans la province argentine de Corrientes, nous nous sommes strictement conformés aux règles de la guerre.

"Les blessés et prisonniers paraguayens que nous avons recueillis sur le champ de bataille après la victoire, ont été souvent mieux traités que nos propres soldats, parceque nous avons vu en eux de malheureuses victimes d'une guerre injuste, provoquée sans cause, par le caprice et l'arbitraire.

"Si quelques uns d'entr'eux ont été incorporés dans l'armée alliée, ce n'a jamais été qu'à leur demande, et sans aucune contrainte de notre part; ils n'ont fait d'ailleurs que suivre l'exemple d'un grand nombre de leurs compatriotes qui ont émigré du Paraguay pour venir s'enrôler dans nos rangs.

"Voilà comme nous avons agi; et cependant nous avions lieu d'être indignés des violences et des crimes de tous genre qui ont signalé l'occupation momentanée par vos troupes des territoires du Brésil et de la République Argentine, et qui sont sans autre exemple dans le monde chrétien et civilisé.

"Mais nos armées ont pour mission de venger notre honneur national, et non pas de dévaster et piller les populations sans défense et les propriétés particulières, comme ont fait les vôtres sur les deux rives de l'Uruguay jusqu'à la ville *Uruguayana* et à celle de *Paso de los Libres*, où elles ont porté partout la ruine et la désolation; vous le savez bien.

"Une partie des vols commis dans le pais, ne vous a-t-elle pas été envoyée au Paraguay, pour votre compte et profit particulier?

"Et la Province de Corrientes, votre armée ne l'a-t-elle pas dévastée toute entière jusqu'à Santa Lucia, enlevant les troupeaux par milliers, incendiant les habitations, et arrachant de leurs domiciles, pour les envoyer prisonniers de guerre au Paraguay, les femmes et les enfans des officiers argentins?

"Oh! tous ces actes, qui sont de notorièté publique, couvriront d'une honte éternelle celui qui les a ordonnés ou autorisés; et vous aurez à en rendre compte, non seulement aux armées alliées qui sont aujourd hui en guerre avec vous, mais au monde entier qui est déjà unanime pour les stigmatiser de son indignation; car vous ne sauriez en décliner la responsabilité, puisque tout a été commis par votre ordre; et ce qui en fait foi, c'est le registre de correspondance du Colonel Estigarribia, qui commandait les troupes paraguayennes à Uruguayana, où ce registre a été trouvé. Ce précieux document est aujourd'hui entre les mains de S. M. l'Empereur du Brésil.

"Quant au poignard, lâchement homicide, dont la spectre vous auvait apparu comme chargé par moi d'attenter à vos jours, je m'étonne qu'un homme qui occupe un poste aussi élevé que le vôtre, ait pu descendre à une telle supposition; pour toute réponse à se sujet je me bornerai à ajouter que je n'ai jamais fait pareille injure à aucun des généraux contre lesquels j'ai eu à combattre, et que je ne la terais pas à vous-même.

"Mais du reste, comme Général en chef des armées alliées, je vous déclare que je vous rends pesonnellement responsable de la vie et des biens des argentins, brésiliens et orientaux que le hazard ou la trahison a mis en votre pouvoir; car vous ne nous avez jamais pris un seul soldat en lutte ouverte et loyale; vous aurez donc un compte à nous rendre de toute infraction aux principes d'humanité que vous invoquez vous même; toute violation de ces principes n'aurait d'autre effet que de rendre plus cruels les maux de la guerre; et de notre coté, nous continuerons à les observer avec calme dans notre résolution inébranlable de confier au sort des armes la complète réparation de tous nos griefs contre vous."

3e groupe: l'armée alliée—Maintenant, pour tout commentaire à cette réponse du Président Général Mitre, aussi digne que ferme et honnête, il nous suffira de dire que l'armée alliée forme évidemment le principal groupe qui figure au premier plan du tableau dont nous avons parlé plus haut; c'est le Général en chef Président Mitre, c'est l'Empereur du Brésil, c'est le jeune comte d'Eu, l'un de ses gendres, c'est le Général Flores, c'est l'amiral Tamandaré qui, arborant d'un commun accord le drapeau de la liberté & de la civilisation, se concertent sur les moyens les plus prompts et les plus efficaces pour le porter au Paraguay, et assurer ainsi le succès de leur entreprise.

On y voit l'Empereur donnant des ordres pour que l'armée soit pourvue de tout ce qui lui est nécessaire; il recommande les malades, les blessés, les prisonniers; il préside lui-même à ces divers soins, dans lesquels il est aidé par le comte d'Eu, avec cet entrain français qui l'a déjà rendu si populaire dans sa nouvelle patrie.

Le général Flores toujours prêt à monter à cheval, à la tête de son avant garde, n'attend que le signal du départ.

L'amiral Tamandaré ordonne que l'on chauffe les vapeurs de l'escadre brésilienne, pour se diriger sans retard sur Humaïta, qui doit être attaqué simultanément par terre et par eau, et qui, suivant toute probabilité, est destiné à être le théatre de la plus grande bataille que l'on ait vue dans l'amérique du sud.

A l'égard du Président Géneral Mitre, il vient de dicter l'ordre du jour suivant: *Ordre du jour du général Mitre*—"Les soldats en campagne devant l'ennemi, ne peuvent et ne doivent s'occuper d'autre politique que de celle de remplir leur devoir pour assurer à leur patrie les bienfaits de la liberté et de la paix.

"Ceux qui, à l'ombre du drapeau de la patrie pour laquelle ils combattent, lèvent la bannière d'un parti, commettent moralement un acte de trahison.

"Ceux qui, dans une armée, provoquent des votes d'adhésion ou d'opposition sur des questions politiques qui divisent l'opinion, non seulement violentent l'opinion par leur attitude armée, mais encore excitent des manifestations contraires, et causent la division dans les rangs, ce qui a pour effet de relacher la discipline et de pervertir l'esprit militaire.

"Tout individu en armes qui fait de tels actes directement ou indirectement d'une manière qui n'est pas entiérement privée et confidentielle, commet un délit d'autant plus grave, qu'il préjudicie aux intérèts publics.

"Aussi, dans les camps, n'y a-t-il pas d'autre politique, que celle de combattre, de triompher ou de mourir, si cela est nécessaire, en l'honneur des principes de la liberté du peuple, et de l'ordre, de la moralité et de la discipline des armées.

"Les armées qui ont oublié ces règles, ont été le scandale de leur patrie, et ne leur ont donné, au lieu de jours de gloire, que des jours d'opprobre et de misere.

"Le Président de la République, Général en Chef de l'armée, rappelle donc à ses compagnons d'armes ces règles élémentaires du devoir militaire et de la vertu civique, espérant qu'aucune infraction à ces règles ne le mettra dans la pénible nécessité de punir sévérement ceux qui, en les oubliant, s'exposeraient ainsi à la riguear des loix et à la réprobation de leurs concitoyens."

—

Comme on le voit, tout se prépare, dans l'armée allicé, pour se mettre en marche contre le Paraguay; chaque jour il arrive de nouveaux renforts du Brésil; et il n'est pas probable que, malgré les chaleurs insupportables de la saison, ce grave événement se fasse longtemps attendre.

Renseignements importants sur le Paraguay.

Quatre français sont revenus ces jours derniers du Paraguay à Buenos Aires, où ils sont logés à l'hôtel du Flambeau, tenu par M. Vignolles; ce sont: messieurs François Chesnault, René Montigny, Félix Lefort, Martin Diu; or, voici ce qu'ils affirment, et ce qu'ils déclarent savoir pertinemment sur le Paraguay, comme y ayant été employés, pendant plusieurs années, en qualité de mécaniciens, tant à l'arsenal qu'à bord des bateaux à vapeur de l'escadre.

Le Gouvernement du Paraguay possède en tout quatorze bateaux à vapeurs, dont quatre ou cinq sont hors de service; les autres, sept sont à Humaïta, et trois à Corroumba; tous sont d'ailleurs en très mauvais état.

Les batteries de Humaïta sont en briques et en terre; il y a une seule batterie couverte, et encore est elle très mal faite.

Cette place est défendue par cent trente pièces de canon, dont seulement quinze canons rayés; parmi les pièces de siège, la plus forte est de *trente*.

Devant cette place, le passage de la rivière est intercepté par trois chaines de fer, dont une grosse, et deux petites.

L'armée du Paraguay pouvait dernièrement s'élever encore à 40,000 hommes au plus; mais il parait qu'elle se trouve décimée en ce moment par les maladies. On y compte d'ailleurs beaucoup d'étrangers, qui servent de mauvaise volonté, attendu que le Président Lopez a eu la politesse de les, y contraindre sous peine de la prison et des fers.

Les français seuls ont été exceptés de cett mesure dragonnienne grâce à la protection de Mr. Cochelet, leur consul, qui ne perd jamais une occasion de defendre ses nationaux, et auquel tous se plaisent à rendre la justice qu'il mérite.

C'est encore grâce à M. Cochelet, que les quatre français qui ont bien voulu nous donner ces renseignements, sont parvenus à obtenir du Président Lopez les passeports nécessairs pour quitter le Paraguay; et encore n'ont-ils pu les avoir qu'après bien des difficultés et un mois de retard.

D'ailleurs il est toujours difficile de se procurer un passeport au Paraguay; cependant il en fant un pour aller méme à deux lieues de l'Assomption; alors on le délivre pour huit jours ou un mois au plus. Et à cet égard la sévérité du Président est telle, que ces messieurs nous en ont cité un exemple remarquable que voici:

Un espagnol d'origine, neveu d'un honorabie négociant de Buenos Aires, et marié à une femme de l'assomption, où il demeurait, ayant eu l'imprudence, il y a environ sept ans, d'aller, sans passeport, visiter sa famille à huit lienes de la capitale, a été arrêté et mis en prison, où il est devenu fou, et où il est encore au secret, sans que sa femme puisse le voir ni lui faive parvenir aucun secours, et sans que les nombreuses démarches qui ont été faites en faveur de cet infortuné, aient pu jusqu'à présent fléchir en rien le caractère farouche et implacable de l'homme qui préside encore aujourd'hai aux destinées de ce malheureux pays.

C'est ainsi que les prisons de l'Assomption et de Humaïta regorgent de victimes dont la plupart sont des prêtres et des etrangers.

Le fils du consul brésilien, M. Amarro, a été mis aux fers quelque tems avant le commencement de la guerre, et il y est encore, pour une querelle insignifiante qu'il avait eue dans un bal.

Mais il faudrait un volume pour citer les noms des nombreases victimes qui gémissent dans les prisons du Paraguay, et qui, pour le plus grand nombre, sont enfermés, depuis plusieurs années, dans des cachots obscurs, où ils n'ont pour compagnie que leurs chaines et leur désespoir.

Triste analogie, hélas! avec la Sibérie, où tant d'infortunés Polonais sont détenus sous les verroux de la Russie! et au lieu d'être frappé d'un singulier rapprochement, quand on voit que ce qui se passe au milieu des glaces et des frimas au nord du vieux monde, a pour pendant ce qui passe, sous des chaleurs tropicales, dans la partie méridionale du nouveau? Tant il est vrai encore que les extrêmes se touchent!

Dureste, les Etrangers sont si peu recherchés par le Gouvernement du Paraguay, qu'une course de taureaux ayant eu lieu à l'Assomption, les indigènes seuls y ont été admis, à l'exclusion même de M. Cochelet, le consul de France.

Faits divers.

La République de l'Uruguay.—Il parait, d'après certains journaux, que l'on parlerait beaucoup à Rio Janeiro de l'idée d'annexer cette République à l'empire du Brésil; mais ces bruits nous semblent aussi absurdes que dénués de fondement. D'abord les traités de 1828 s'y opposent d'une manière formelle, et ensuite il est probable que la République Argentine ne s'opposerait pas moins à cette annexe, dont les conséquences pourraient être si graves pour les intérêts de son commerce et de son indépendance.

D'ailleurs le Brésil n'a pas besoin de s'étendre; son vaste et riche territoire lui suffit; et les idées de conquête qu'on lui prête, ne sont que des bruits répandus à plaisir par les ennemis de son alliance avec les deux Républiques de la Plata.

Il ne s'agit donc pas d'examiner, comme le font les détracteurs de celle alliance, si les habitants de la République Orientale, qui ont été presque toujours en guerres civiles depuis tant d'armées, seraient enfin plus heureux et plus tranquilles sous le sceptre pacifique, paternal, libéral et progressif de S. M. D. Pedro II.

La question, nous le répétons, est tranchée à l'avance par les traités de 1828, et par la résistance qu'apportera toujours la République Argentine à une concession qui serait de nature à compromettre d'une manière si grave ses intérêts vitaux.

Chemin de Fer du Sud. La dernière section de cette importante ligne jusqu'à Chascomus va être enfin ouverte au public sous très peu de jours; déjà, depuis plus d'un mois, elle avait été complétement términée par les contracteurs, Messieurs Peto et Betts, et le public en attendait l'ouverture avec la plus vive impatience; malheureusement quelques difficultés de détails relatifs à l'interpretation des obligations réciproques du Gouvernement et des concessionaires, ont donné lieu à une discussion publique des plus regrettables entre le Ministre des finances de la Province et les directeurs de la compagnie; et bien que l'affaire ne soit peut-être pas encore arrangée définitivament sous le rapport des amours propres engagés dans la question, cependant le principal est fait, puisque la ligne va être livrée à la circulation. Mais il n'en reste pas moins un fait bien déplorable à constater, c'est que cet incident ne pourra produire, en Europe, qu'un effet fâcheux au point de vue des entreprises industrielles de ce pays.

Perte du vapeur Herschel—Ce navire, de la ligne de Liverpool, est venu se perdre dans le port de Maldonado, après avoir échoué sur un point de la côte; les passagers au nombre de 50 ont été sauves, ainsi que l'équipage et une partie de sa cargaison.

Elections—On s'occupe beaucoup d'élections en ce moment; c'est un terrain brulant, sur lequel il y a, en présence, deux partis qui ne sont jamais d'accord.

Dimanche prochain, doivent avoir lieu les élections municipales.

Celles des députés au Congrès, sont fixeés au 1er. Janvier.

Il parait que plusieurs Gouvernements de Province ont la prétention, non seulement de présenter leurs candidats, mais même de recommander leurs propres ministres aux suffrages des electeurs.

Nous trouvons que c'est un grand tort, et que pour rendre efficace le suffrage universel dans un état républicain, tous les gouvernements provinciaux devraient suivre l'honorable exemple du gouvernement national du Président Général Mitre, qui s'interdit scrupuleusement toute immixtion dans les élections.

Ce serait certes le cas de les engager à ne pas être *plus royalistes que le Roy.*"

Mais il est probable que l'avis ne servirait à rien; ici comme dans tous les pays du monde, les *ultras* sont sourds à la raison.

Ultima horâ: Perou et Chili—Au moment de mettre sous presse, nous recevons des nouvelles importantes du Pérou et du Chili.

La correspondance de Madrid pour Pareja avait été saisie. Elle lui donnait l'ordre de s'emparer de la Province de Coquimbo.

Le gouvernement du Chili avait envoyé une Commission du Pérou, pour traiter avec Pezet, et sur le refus de celui-ci, s'était vu dans la nécessité d'appuyer les révolutionnaires. La chute de Pezet paraît donc inévitable.

D'un autre coté, les forces du Chili s'étaient rendues maitresses de la frégate espagnole la *Résolution* qui bloquait le port de Talcahuano; mais cetteprise avait coûté aux Chiliens une perte de 400 hommes mis hors du combat; cette dernière nouvelle toute fois mérite confirmation.

A. L.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

We the *Tribuna* willingly publish the following letter of the Rev. M. Mac Cartan, whose publication has been refused by the *Standard* of this city, because it is perfectly just and proper that the Irish hierarchy should know the *status* of the priest who submits his book to their careful and impartial examination. He has put into our hands his dimissory letter from the archbishop of Santiago, which declares him free of all ecclesiastical censures. This document we have examined with care, and we pronounce it to be perfectly authentic.

The Editors of the *Tribuna.*

Buenos Aires, Dec. 5 1865.

—

To the Messieurs Malhall, Editors of the STANDARD.

Gentlemen:

Allow me to request you to insert the following brief letter in your popular and patriotic journal; my desire bieng to send copies to the Catholic hierarchy of our country.

To the Most Revd. the R C. Archbishops and Bishops of Ireland.

Greeting:

And he will lift up an ensign to the nations from far, and will hiss unto them from the end of the earth. [Isaias v. 25.]

My dear and most reverend lords—By this and the last mail Ihave sent you the first volume of a Book Iam now writing entitled, *The Michael foretold by Daniel, the time of his standing up, and the duties of his Mission.* It comprises an explanation of the divine prophecies, that relate to the beast described in the 13th and 17th chapters of the Apocalypse, and the cleansing of the Sanctuary "in the time of the end" foretold in the eighth chapter of Daniel. Iexpect it will arrest your most serious attention, and that humbly invoking the light and grace of the Holy Spirit to guide you, you wil carefully examine and pass judgment upon it, without favor or affection to any party, thatis, to me or yourselves, and with minds perfectly free from every prejudice and prepossession. In writing this book the grand and primary motive that has governed me is the salvation of my countrymen—a motive, wich, Ihope, will be respected. If the *empire* has no salvation, then, the Church of Brotherly Love is an inevitable consequence. (*Apoc.* III 7). But, my lords, in order that you may comprehend the meaning of the 34th verse of the second chapter of Daniel I shall publish for your information the following document.

Nos D. Dr. Raphael Valentinus Valdivieso Dei et Sanctæ Sedis Apostolicæ gratia Archiepiscopus Sancti Jacobi de Chile, etc.

Universis et singulis Reverendissimis Dominis Archiepiscopis et Episcopis, eorumque inspiritualibus et temporalibus officialibus, ac Vicariis Generalibus, etiam Provisoribus, fidem facimus et attestamur Dominum Michaelem Mac Cartan Presbyterum Diocesis Dromorensis in Irlanda, in hac Archidiœcesi ultra quinque annos commorasse, et ab ea nunc proficisci nulla excommunicationis, suspensionis, interdicti, irregularitatis aliœve censuræ judiciali sententia, quod sciamos, innodatum. In quorum fidem presentes litteras nostro nomine et sigillo munitas, ac per infrascriptum Cancellariun subscriptas expediri jussimus. Datum Sancti Jacobi die vigesima tertia Novembris anno milesimo octingentesimo sexagesimo.

Josephus Michael Aristegui.
Arch. Gubr.

De mandato R. D. A. G.

Jesephus Raymundus Astorga.
Cancillarius.

[Rej. a foj. 53 del tom. 1º de tests.]

My lords, this document proves that Iam not a suspended priest. "Iam therefore cut out of the mountain without hands" (Dan. 2,34.) And as to the lady. who treats my book as that of a Baron Munchausen she will find herself amply refuted in the second volume. A man to whom God entrusts an extraordinary mission must not be an *ordinary* man, as she presumptuously would make him.

Iremain, my lords, very respectfully thine humble servant.

Michael Mac Cartan.

Hotel Victoria 105 Calle San Martin. Buenos Aires, Diciembre 5 th 1865.

P. S. Mr. Michael Mulhall is quite indignant that I should write such a book, and surprised that I am not ashamed to have written it. Iadvocate the church of Brotherly Love (Philadelphia) it is a divine church, being one of "the seven golden candlesticks" which God loves, and appreciates, and which form "his tabernacle." To advocate his divine church I am not, nor will I ever be ashamed; neither will I be ashamed to tell my countrymen what God the Holy Spirit has revealed, namely, that the *empire* has no salvation. Thank God in the present age Mr. Mulhall cannot call up to his aid the fires of the Inquisition. Therfore instead of burning me and my book as was practised in the older times, he must take up his pen and refute it argument by argument; or let it quietly pursue its conquering course. It on sale at Mr. Loedels book-store, Calle de San Martin. But should Mr. Mulhall defend the *empire* and condemn the church of Brotherly Love, he, of course is at perfect liberty do so. I wield no weapon but a pen, nor do I invoke any aid but that of God, the Holy Spirit.

Those who think that God's prophecies are false, or that he will not fulfill them will find themselves egregiously mistaken.

A los "Curiosos" de la "Tribuna" N.° 3568.

No tengo que dar razon á nadie del motivo que me ha determinado á publicar en la "Tribuna" mi nombre y el número de la casa á donde vivo: sin embargo puedo asegurar que no se relaciona con el ejercicio de mi profesion.

Es muy estraño que este simple aviso se caracterize por *capcioso*, dando así prueba que no comprenden el verdadero significado de una palabra perfectamente castellana y de muy buena ley.

Es verdad que me titulo con el mejor derecho *y soy* Dr. en medicina, y cirugia, y que ejerzo mi profesion, no solamente en el barrio del alto y y la Boca del Riachuelo, pero si tambien en cualquiera otra parte de la ciudad, convencido de poderlo hacer legalmente, autorizado por un tribunal competente y por las leyes que rigen la República.

Ejerzo y he de ejercer mi profesion hasta tanto que el *Consejo de Hijiene* ú otra autoridad competente haya fallado que no tengo derecho de hacerlo, y que se me intime, de un modo conforme á las leyes, la cesacion del ejercicio medico: amparandome entonces de la Constitucion de este país, tomaré las medidas que crea convenientes para defender mis derechos y mis intereses.

Hasta entonces he de ejercer, por mas que le pese á ciertos reptiles, que revolcandose en el lodo de cobardes denuestos y malignas insinuaciones en público ó en privado me hacen una guerra de muy baja ralea, indigna de la noble profesion q' tenemos el honor de ejercer.

Permitame ahora el *curioso* ó permitanme los curiosos, de observar que los que conociendo de hacer una mala accion tienen que huir como murcielagos de la luz del sol, y se esconden bajo el oscuro velo del anonimo no merecen á mi sino que mi desprecio.

Carlos Fossati.
Dr. en medicina y cirugia.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1865.

—

Señor Redactor de la *Tribuna.*

En mucho mas ha de estimarse un diente que un diamante.
Cervantes.

La máxima del inmortal escritor encontró éco en los ámbitos de la tierra, y viene en corroboracion con el dictámen de los hombres eminentes tratando de la denticion; precioso órgano auxiliar de la vida, sin cuyo requisito no puede desempeñar el hombre la gran facultad del mundo moral é intelectual.

Mr. Preterre Norte Americano dentista popular, redactor de la Revista L'Art dentaire, actualmente en Paris, escribe á este respecto lo siguiente.

"Los dientes deben ser cuidados desde la edad temprana; para prevenir los accidentes que sobrevienen durante la mayor edad; pues causas relativas á la denticion han precipitado la muerte de Principes herederos dejando vestidos de luto á reinos enteros."

Mr. Fanton deOrleans recomienda honorablemente la limpieza de la dentadura para evitar la presencia del sarro, activo agente del dolor del diente; que produce fístulas, y pone las encias sanguinolentas, causa dolores nerviosos, y hace cimbrear los dientes, espide un olor fétido y da una vista repugnante al que lo posée.

El inmundo sarro petrifricado en tártaro, está calificado como el mensagero mas funesto del peligroso escorbuto, que tantos desvelos, ha causado á la ciencia de la cirugia, y tantos sucumbieron de semejante enfermedad.

La esperiencia y práctica de distinguidos dentistas, tanto de Europa como de la América del Norte, ha dado una solucion favorable; y recomiendan por unanimidad el aseo y limpieza de la dentadura, prefiriendo ante todo el uso frecuente del polvo puramente dentrifico, como preservativo del corruptor escorbuto, y favorable asi mismo para la conservacion de la denticion.

Así pues, introducidos nuevamente en BuenosAires los polvos dentrificos de Quiroga, que tan apreciados son en Inglaterra, Francia, y España, es oportuno recomendarlos debidamente, fortifican las encias dándoles un colorido sonrosado, y un olor fresco á la par que agradable, limpian lindamente los dientes y purifican el esmalte comunicándole la blancura de la perla del oriente.

Presentados oportunamente en el palacio de la esposicion y examinados por la corporacion de ciencias, vistas sus escelentes cualidades, fueron premiados con el privilegio esclusivo de 15 años por el gobierno Imperial de Napoleon III.

En la seccion de anuncios consta donde se vende y será muy grato que todos los que estiman sus dientes como el orador y magistrado recuerden la máxima moral del celebre Cervantes:

"Mas valen los dientes que los diamantes"

IMPORTANTISIMAS NOTICIAS DE CHILE Y PERU

SUSTRACCION DE LA CORRESPONDENCIA DE PAREJA

Envio de una Comision al Peru

RECHAZO DE PEZET

CHILE APOYA LA REVOLUCION

Caida inevitable de Pezet

Por el *Iron King* acabamos de recibir las siguientes noticias de Chile y el Perú, que las tomamos del *Ferro-Carril* del Rosario del 8.

Ayer llegó la diligencia de Cuyo, trayéndonos importantes noticias de Chile y del Perú, que nuestros lectores hallarán consignadas en la correspondencia de Mendoza que en seguida publicamos.

La cuestion hispano-chilena va á tomar grandes dimensiones; y la llama que solo amenazaba consumir lentamente la riqueza de Chile, va hoy á hacerse sentir por el suelo del Perú, que á la fecha habrá sacudido inevitablemente la dominacion ominosa del general Pezet.

Dejando para mañana la revista de nuestros diarios, cedemos la palabra á nuestro corresponsal de Mendoza, á quien damos las mas espresivas gracias por la solicitud con que nos trasmite cualquier hecho notable de allende los Andes:

Sr. Editor del Ferro carril.

Mendoza, Noviembre 25 de 1865.

El correo de Chile llegado hoy, me ha traido comunicacion de San Felipe con fecha 20 del corriente, en la que se me dice lo que sigue:

Nada adelantan las noticias de accion en nuestro estado de guerra, con escepcion de la actitud cada dia superior que le dá el gobierno del pais.

En cuanto á las operaciones secretas para la prensa por la conveniencia que hay en ello, son muchas y todas muy importantes.

El primer lugar ocupa la sustraccion de la correspondencia que venia á Pareja del gabinete de Madrid.

Este acto importantísimo es debido á la habilidad de D. Francisco Puelma, uno de los ocho jóvenes que salieron de Chile en comision al estrangero junto con Matta Vicuña y otros á las órdenes de D. Domingo Santamaria.

La sustraccion, segun unos, tuvo lugar en el Callao; segun otros, en Cobija; pero lo cierto es que ella se efectuó. A Pareja se le ordenaba que se apoderára de la provincia de Coquimbo para cortar á la de Atacama todo recurso. Antenoche se apareció repentinamente Puelma en Santiago con la correspondencia de Pareja, y se dispuso al instante que el batallon 8.° de línea marchase para Coquimbo y Copiapó, y ayer á las seis de la mañana recibió el intendente por telégrafo órden para enviar toda la fuerza que tenga á su mando al puerto del Papudo (Ligua) y marchará mañana á ese destino donde ya hay 200 hombres apostados.

El gobierno habia mandado una comision al Perú á fin de tratar con el presidente Pezet, y ver modo de que se uniese el partido revolucionario al Gobierno, para poder entonces las dos Repúblicas hacer la guerra á España; pero Pezet no aceptó, y si lo hizo la revolucion, por lo cual el Gobierno de Chile se vió en la necesidad de apoyar á los revolucionarios, y la desaparicion del batallon 2 de línea que estaba en Coquimbo y Copiapó, fué para marchar al Perú en auxilio de los revolucionarios.

Ademas la corbeta "Esmeralda" y el vapor "Maipú" que, como he dicho antes, salieron de Valparaiso el 18 de Setiembre sin saberse su destino, y sobre lo cual se hacian innumerables comentarios, habian ido solo á esconderse en una angostura apenas conocida de los muy prácticos en Chiloé con el fin de salvar de las garras del enemigo; y como recibiesen órdenes para marchar al Perú, lo hicieron á engrosar la escuadra revolucionaria, llevandole tambien algunas compañias de nuestros batallones, con las que se han tripulado los buques peruanos.

Los diarios de Pezet denunciaron á los buques chilenos, pero los de la oposicion y los nuestros han desmentido el denuncio, quedando con ello muy conformes nuestros enemigos, porque la *Numancia* no ha podido encontrarlos á pesar de haberlos buscado mucho.

En cuanto al estado del Perú, por los diarios se impondrá vd. de que á la fecha ya habrá sucumbido el traidor Pezet. En la refriega que han tenido verá vd. figurar á un Perez que es chileno é bijo de esta provincia."

—En efecto, el ejército revolucionario marcha resueltamente sobre Lima, segun las últimas noticias que tenemos.

IMPORTANTE DE CHILE.
Toma de la "Resolucion."

El mismo *Ferro-Carril*, en su número del 9, trae la siguiente importantísima noticia:

Ayer se ha recibido entre nosotros una carta de Mendoza, con fecha 30 del ppdo., en la que se dá á última hora la noticia de la toma de la fragata *Resolucion* que bloqueaba el puerto de Talcahuano, con grandes pérdidas por parte de los chilenos.

Sin embargo que no nos atrevemos á garantir esta noticia, vamos á dar las razones porqué nos inclinamos á no creerla imposible.

En primer lugar, las últimas fechas que antiyer se recibieron de Mendoza, alcanzan al 25, y ninguna al 30 como la carta que nos ocupa.

En segundo lugar, á estar á las noticias de nuestro corresponsal de San Felipe de Aconcagua, que es persona caracterizada, la corbeta *Esmeralda* y el vapor *Maypú*, de la marina chilena, se encontraban aislados en una angostura de Chiloé desconocida de los mejores prácticos, y se habian mandado tripular con algunas compañias de los mejores batallones del ejército.

¿Que tendria, pues de particular, que en lugar de haber salido aquellos buques á engrosar la marina revolucionaria del Perú, hubieran recibido la consigna de apoderarse de la fragata *Resolucion*, que como sabemos, se hallaba sola bloqueando el puerto de Talcahuano?

La noticia, tal cual se comunica, tiene para nosotros todos los visos de verdad.

A estar á ella, la captura de la "Resolucion," ha sido hecha á caro precio, pues habria costado á los chilenos cuatrocientos hombres fuera de combate: pero, ¿qué tendria esto de admirable en aquellos valientes que humillaron el orgullo español en mas de cien combates, y que hoy, de pié como un solo hombre, vuelven por su honor y por su dignidad torpemente conculcadas?

Nada; esperemos unos dias mas, y sabremos la verdad de lo ocurrido.

(*Edicion repartida ayer.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865

Chile.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Santiago, Noviembre 19 de 1865.

La guerra formidable con que nos amenazaba Pareja en sus petulantes notas de Setiembre del presente año, se mantienen en el mismo estado en que se hallaba á la salida del último correo para Buenos Aires. Los españoles permanecen en sus buques sin intentar empresa alguna, sin pensar en desembarco desde que han visto que la costa toda está guarnecida, y lo que es mas singular, sin hacer el menor daño á nuestro comercio. La suspension del tráfico mercantil por Valparaiso y los cuatro puertos que bloquean los españoles, ha producido, como ya he dicho á vds., gran movimiento en otros puntos de menor importancia y casi despoblados hasta ahora. En ellos se han improvisado bodegas, casas y muelles; y el comercio, alentado por las ventajas que le presenta la supresion de derechos de Aduana, sigue desarrollándose rápidamente como si nunca hubiese existido el estado de guerra.

En el interior del pais se nota tambien mas tranquilidad en los espíritus, no por que haya decaido el entusiasmo y el ardor, sinó porque la poblacion entera está íntimamente convencida de que la guerra con que nos amenaza la España no tiene hasta ahora un carácter verdaderamente sério. La jente ademas cree que las medidas tomadas por el Gobierno para armar el pais y disponerlo á rechazar cualquiera invasion, nos ponen fuera de todo peligro. Hasta ahora, estamos reducidos á hacer guerra defensiva, porque nos faltan los elementos navales para acometer á los buques enemigos.

Es fuera de duda que el Gobierno no quiere limitarse á la guerra defensiva, y que trabaja empeñosamente para ponerse en estado de tomar la ofensiva; pero esos trabajos se dirijen con gran reserva, de tal modo, que el público no vislumbra siquiera cuáles son los proyectos y planes del Gobierno. Este cuenta con una ilimitada confianza de todos los chilenos, y por lo tanto, su accion no está entrabada por los embarazos que pudiera oponerle la política interior. Para secundar la accion gubernativa, todos los diarios comunican las noticias con gran prudencia, cuidando siempre mucho de no divulgar cosa alguna que se quiera mantener secreta.

Ultimamente han tenido lugar grandes movimientos de tropa, que han podido saberse despues de efectuados, pero sin que se conozca su objeto. Lo que estos movimientos tienen de mas singular, es que se han efectuado por mar, en donde dominan los españoles, y que mientras estos pierden su tiempo en Valparaiso, Talcahuano, Coquimbo y Caldera, las tropas chilenas viajan por mar de un punto á otro del territorio sin ser inquietados por nadie. Estos misteriosos movimientos de tropa han hecho creer á algunos que nuestros soldados iban al Perú á apoyar la revolucion. No me es posible corroborar ni desmentir estas sospechas; pero sí puedo asegurar á vds. que el gobierno de Pezet, reducido solo á la ciudad de Lima y al puerto del Callao, se encuentra actualmente á punto de sucumbir.

En estos dias se han dado á luz en Chile dos documentos españoles sumamente notables, y que revelan cuanta es la falsía y cuan grande es la torpeza de nuestros enemigos. El primero es una circular del ministerio español en la cual esplica cual es el objeto que ha traido el almirante Pareja á los mares de Chile.

Esa circular tiene la fecha del 7 de Agosto, pero ella no ha sido publicada en España, de tal modo que los partidos políticos de la península se encontraban todavia en el mes de Setiembre á oscuras sobre los propósitos de su gobierno respecto á Chile.

Como puede suceder que vds. no conozcan dicho documento, á pesar de que el gobierno español lo ha remitido á todos sus representantes de América, se los trascribo en seguida:

"Ministerio de Relaciones Esteriores.

"Ministerio de Estado—Direccion de los asuntos políticos.

"Exmo señor:

"La inesplicable é injustificada conducta que ha observado el gobierno de Chile, respecto de España, durante el conflicto con el Perú, autorizando actos de manifiesta hostilidad hácia las fuerzas navales españolas en el Pacífico, ha sido causa de fundadas quejas, cuya satisfaccion pidió oportunamente el gobierno de S. M. al de aquella República.

"Despues de haber mediado con este motivo frecuentes comunicaciones entre el ministro residente de S. M. señor Tavira, y el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, le dirijió éste con fecha 16 de mayo último, una nota en concepto de esplicaciones satisfactorias, que el representante de S. M. consideró como suficiente desagravio de las ofensas inferidas á España, faltando en ello al espíritu y letra de sus instrucciones.

"En tal estado, y en vista de que el arreglo aceptado por el señor Tavira era depresivo para la dignidad nacional, puesto que la nota del señor Ministro chileno no es mas que la corroboracion de esplicaciones anteriores, que ya habian parecido inadmisibles, no teniendo otro valor que el de meras evaciones é infundadas esculpaciones el gobierno ha desaprobado la conducta del señor Tavira, proponiendo á S. M. la separacion de este funcionario, que ya ha tenido efecto.

"En consecuencia, y hallándose pendiente aun la satisfacion tan justamente reclamada del Gobierno de Chile, S. M. se ha servido investir con el carácter de plenipotenciario, cerca de aquella República, al general Pareja, comandante general de la escuadra en el Pacífico, á quien se han comunicado las oportunas instrucciones para que insista en la reclamacion del desagravio pedido en vano hasta ahora al Gobierno de Chile, declarando: que no puede reconocer en la cuestion otro estado que el que tenia ántes de que el señor Tavira, contraviniendo á las órdenes que obraban en su poder, la diese por terminada.

"El gobierno de S. M. espera y desea que el Chile, penetrándose al fin de la justicia y razon que nos asisten, se decidirá á obrar en el sentido que corresponde al decoro de España; pero si desgraciadaemente así no fuese, el jeneral Pareja so verá obligado á hacer uso en último estremo de las fuerzas de su mando, procurande obtener por este medio, sensible siempre pero inevitable en el caso á que me refiero, lo que sin razon se haya negado á los fueros de la justicia.

"Cualquier acto de hostilidad por parte del jeneral Pareja, irá precedido de la oportuna declaracion sobre los lejitimos fines á que únicamente se dirije: mas, esto no obstante deseoso el gobierno de su S. M. de que todos los de las naciones amigas se penetren desde luego de la recttud de miras que le anima en la cuestion con Chile, no vacila en manifestar que sean cuales fueren las eventualidades á que den lugar los asuntos pendientes con aquella República, España no aspira, por el triunfo de sus armas, á otra cosa que á obtener la consideracien y respecto que ella tributa á las demas naciones sin deseo alguno de engrandecimiento territorial ó de influencias esclusivas ni aun siquiera privilejiadas repecto de las que pudieran ejercer otros gobiernos, porque ámbas cosas son del todo ajenas á la política del gabinete español que escluye hasta la intervencion amistosa en las contiendas interiores de los Estados que fueron parte de la monarquía española.

"De tan esplícita afirmacion es prueba reciente la devolucion al Perú de las islas de Chinchas, ántes de que tuviera cumplido el pacto, en cuya virtud se evacuaron y no miento acreditan ménos mis palabras la moderacion y templanza con que España ha procedido hasta aquí en vista de la inmotivada hostilidad de la República chilena.

"Así lo hará V. E. presente al gobierno cerca del cual está acreditado, dando lectura de este despacho al señor Ministro de Relaciones Esteriores, y dejándole copia si desea que se la facilite.

"De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y fin indicado.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 7 de agosto de 1865.—)Fimado) *M. Bermudez de Castro*."

He dicho á vdes. que este documento, aunque escrito el 7 de Agosto y remitido entonces al cuerpo diplomático español, era desconocido en España en el mes de Setiembre.

En prueba de ello, cópio de la "Epoca" de Madrid del 14 de Setiembre, las palabras siguientes: "En vista de la gravedad que presentaba la situacion en el Perú, el general Pareja pensaba permanecer por algun tiempo todavia en aquellas aguas con las fragatas "*Berenguela y Villa de Madrid*," *para apoyar moralmente con su presencia al general Pezet.*"

Cuando se escribian estas líneas, ya hacia mes y medio á que el gobierno español habia dado al general Pareja la órden de venir á Chile, de tal modo que la publicacion de esa noticia no era mas que una mentira calculada únicamente para engañar la opinion.

El otro documento es una proclama de Pareja repartida á su escuadra el dia mismo en que principiaron las hostilidades.

Esta proclama, modelo de insensatez, habria sido considerada apócrifa sino se hubiera mostrado el manifiesto original ó autógrafo del general Pareja.

Les incluyo en cópia dicha proclama, porque ella da á conocer la torpeza de Pareja y la singular petulancia de que viene animado. En ella habla de lo que siente que sea tan fácil la empresa que ha acometido; y sin embargo, despues d[illegible] meses de guerra se encuentra [illegible] el mismo lugar en que se halla[illegible] dia que comenzó la guerra, [illegible] el primer un solo paso para la con[illegible] sin adelantar propósitos. [illegible]secucion de sus

La proclama á que [illegible] me refiero es la siguiente:

"MARINO[illegible]

"Llegad[illegible] Y SOLDADOS:

ja la pal[illegible] es el momento en que os diriber [illegible], no para indicaros vuestro de[illegible] para deciros cuan noble, sagrada [illegible] que es nuestra mision al exijir de [illegible] soberbia República de Chile las satisfacciones que nos niegan por los groseros, soeces y calumniosos ataques á nuestra Reina y patria, que ha dirijido durante el período de nuestra cuestion con el Perú, pisoteando los tratados que con España le unian y olvidando que de España vinieron los que al darles relijion, lengua leyes y costumbres, asombraron el mundo con sus heróicos hechos.

"Mas de 300 años ha, que nuestros abuelos conquistaron las tierras en cuyo continente os hallais, y sus proezas y sufrimientos y constancia fueron tales, que la imajinacion se ofusca al ver llevar á cabo tan jigantezca empresa.

Hace 55 años que, debido á traiciones y auxilios estrangeros, encontrandose nuestra España, pobre; abatida, sin marineros ni soldados, los habitantes de estas tierras renegando de su madre patria, rompieron los lazos que á ella le unian; y creyéndonos ahora como entonces nos ofenden é insultan osando llegar con sus infames torpes é indecentes escritos hasta el trono de nuestra augusta Reina doña Isabel II.

"A pedir satisfacciones de estas ofensas, ha venido á estas aguas de Chile la escuadra de mi mando, á obligarles á saludar con 21 cañonazos á nuestro glorioso y brillante pabellon castellano.

"Siento, como sentireis vosotros, lo fácil de la empresa; á un enemigo débil, sin buques de guerra, ni fortalesas que oponer á nuestros cañones, es á quien tenemos que probarles que l[a] sangre que corre por nuestras venas es la de aquel puñado de valientes á quienes deben lo que son. Sín embargo, les destruiremos los pocos y mal montados cañones sobre los que ondea la orgullosa estrella Chilena.

"Procuraremos encontrar la *Esmeraldu* y el *Maipú*, el primero, corbeta de 20 cañones, y el segundo vapor de dos, que al abandonar este puerto en la noche del 19 de Setiembre, han dado pruebas de que su jactancia es superior á su valor.

"Bloquearémos sus puertos, y les privaremos por completo de recursos hasta abatirle su soberbia, y obligarles á que para siempre respeten nuestra bandera.

"Conosco vuestro entusiasmo, decision, disiplina yconstancia; y dirijidos por gefes y oficiales tan bravos como buenos, fácil nos será ofrecer una nueva pájina á nuestra brillante historia que recuerde nuestras virtudes.

"Orgulloso con mandaros estará siempre vuestro general.

"Viva la reina!—Viva España!—Viva la valiente marinería y tropa de la escuadra del Pacífico—*J. Manuel Pareja*.

En esta proclama, Pareja acusa de cobardes á los marinos chilenos porque la "Esmeralda y el Maipú" se alejaron de Valparaiso el 19 de Setiembre. Para que vds. comprendan bien la injusta torpeza de esta acusacion, será menester que les dé algunos antecedentes.

La "Esmeralda" es una corbeta que tiene doce años de servicio constante, y que está dotada de 20 cañones de á 32. El "Maipú" es un vaporcito de fierro destinado á servir de trasporte, y que solo tiene 4 cañones de á 24.

Pues bien, el dia en que estos buques salieron de Valparaiso, el almirante Pareja tenia á sus órdenes en esa misma bahía dos fragata, la "Villa de Madrid" de 50 cañones y la "Resolucion" de 42, la cañonera "Vencedora" y el vapor Marques de la Viotoria," con 4 cañones cada uno. Es de advertirse á demas, que los cañones de los buques españoles son á lo menos de á 65.

¿No es verdad, qué habria sido una insensatez el perder nuestros dos buques y nuestros marinos en un combate contra fuerzas cuadruplicadas? Pareja llama á esto cobardia; y mientras tanto, esos dos buquecillos salvados de esa manera, nos están ahora prestando importantísimos servicios y nos servirán en breve mucho mas todavia.

Pero si esa acusacion no pasa de ser una tontera, hay otro punto de la proclama de Pareja que es un insulto lanzado á toda la América. Allí dice que la guerra de la independencia americana fué el resultado *de traiciones y de ausilios estrangeros*. Solo á un español se le pueden ocurrir disparates de esta naturaleza. Es preciso desconocer completamente la historia americana para poder decir que su independencia fué debida á ausilios estraños, porque ninguna nacion del globo nos dispensó en aquella gloriosa lucha los ausilios de que se habla. Era tan pobre la idea que los europeos tenian de nuestros paises, que en Europa se recibió con desprecio la noticia del movimiento revolucionario de 1810, y ningun estado pensó en socorrernos. Que se diga de la España que sin el ausilio de los ingleses no se habria visto libre de la dominacion francesa, pase; porque entonces no hace mas que repetir una verdad de á folio; pero es imperdonable que se mienta tan vergonzosamente hasta decir que la revolucion hispano-americana fué alcanzada con auxilio estrangero.

Pareja debe haber estudiado la historia en alguna pulperia. De otra manera no habria podido escribir en su proclama aquello que la independencia del Nuevo-Mundo fué el resultado de traiciones. Todos los escritores estrangeros que se han ocupado, aunque sea incidentalmente de la guerra de nuestra independencia, han hecho justicia y tributado grandes elogios al heroismo de nuestros padres. Gervinus historiador aleman, que publica actualmente una historia del siglo XIX, destina algunas páginas á comparar los elementos de que disponian las colonias inglesas de la América y las colonias españolas para consumar su independencia; y concluye con las palabrs siguientes: "Si en estas comparaciones todas las ventajas están del lado de los americanos del Norte, hay sin-embargo un punto en que se encuentra la conducta de los habitantes del Sur mas digna de admiracion. La historia nos presenta pocos ejemplos en que se encuentren en el mismo grado esa perseverancia en la adversidad, esa abnegacion de si mismos, esa constancia para soportar las privaciones y sufrir trabajos y fatigas indescribibles, ese espíritu siempre dispuesto á sacrificar el reposo y la propiedad, la salud y la vida, cualidades que se han podido encontrar del mismo modo entre los gauchos y los guasos, entre los llaneros y los rancheros."

Es admirable tambien el candor con que Pareja se declara en paladin del honor de su reino. Mucho distamos de aprobar la virulencia de los escritos á que se refiere el almirante Pareja; pero es preciso convenir en que ellos no decian ni mas ni menos que lo que han solido repetir muchos periódicos ingleses, y que lo saben y repiten todos los españoles.

No hay por ahora otras noticias que comunicar á vdes. Talvez para el próximo correo pueda tener mi correspondencia mayor interés.

Diego Barros Arana.

Al lector estrangero.

Si en el terreno ardiente de la lucha armada, no ha tenido lugar ningun acontecimiento de los que el pueblo espera con impaciencia, en el terreno de la diplomacia paraguaya, ha tenido uno, que no dejará de divertir á los lectores estrangeros.

Como dijimos á su tiempo, el tirano Lopez mandó un vapor con bandera parlamentaria.

Llegado á las aguas de Corrientes, entregó un pliego cerrado que venia dirijido al presidente Mitre.

Desde que el hecho se conoció, la prensa liberal adivinó lo que ese pliego traeria: en el acto se comprendió que aquella seria alguna nueva infamia del tirano, que tan imprudentemente nos ha provocado á la guerra.

Así ha sido.

Nada mas audaz, mas [illegible] carado que la nota d[illegible]ico, mas desqueja del trato que [illegible] Lopez, en que se ros, y pide la [illegible] se dá á sus prisioneros y presenta [illegible] regularizacion de la guerra, como [illegible] á los gefes y ejércitos aliados [illegible] banda de asesinos, es decir, con los mismos colores con que se ha retratado él.

La contestacion del Presidente Argentino es un documento digno de su talento, digno del representante del honor de tres pueblos á quienes el barbaro pretende infamar en su elucubracion pero nosotros creemos que el sangriento pasquin del ladron de mujeres y de niños inocentes, *no merecia ni el honor de la contestacion.*

Con Lopez no se puede preceder como se haria con un enemigo que hiciese la guerra segun lo aconsejan todas las prácticas y costumbres de la civilizacion moderna.

No! A Lopez es preciso tratarlo como á Calfucurá como se trataria al indio mas rudo y barbaro de la pampa.

Todo el mundo sabe, nacionales y estrangeros, que él ha sido el provocador de esta guerra, que él asaltó piráticamente los vapores argentinos surtos en las aguas de Corrientes, que él lanzó sus huestes sobre esa pobre Provincia; que incendió, robó, y taló, que no contento con esos actos de feroz barbarie, se llevó cautivas las hijas y esposas de los gefes correntinos que permanecieron fieles á su bandera, que él se amparó brutalmente del Presidente de Matto-Grosso, víctima hoy de su barbarie, que él asaltó traidora y cobardemente aquella Provincia Brasilera que anegó en sangre inocente.

Y sin embargo, apesar de todo esto, y de muchísimo mas que seria estensisimo relatar, el tirano nos viene hablando de su mansedumbre, de su humanidad y *de nuestra barbárie!!!*

¿Y en qué tono lo hace?

El que lea la nota-pasquin-comprenderá, que el Presidente Mitre ha debido hacer un gran esfuerzo para contener su indignacion, en presencia del lujo de desvergüenza de que ha querido hacer alarde D. Pancho Solano, que seindo el verdugo, se presenta como la víctima!

Pero en medio de todo, y apesar de la estùpidez proverbial del bárbaro, lo que se desprende delenvio de su nota es, que el bárbaro presiente su caida, yconoce ya, á no dudarlo lo crítico de su posicion.

Sobre esto, no se deben hacer ilusiones; los defensores oficiosos que tiene su tirania en Europa.

Lopez está perdido.

En este momento reconcentra su ejército tras de las minas de la bateria de "Humaitá" cuya defensa aumenta con algunos cañones mas colocados á su alrededor.

¿Cuál es su intencion?

¿Esperar allí al ejército aliado, ó á su aproximacion, retirarse al interior de su territorio?

Por mas que se hagan conjeturas, nadie conoce todavía el plan adoptado por el bárbaro.

Si espera en "Humaità, centro actual de todos sus recursos y elementos, su caida y derrota solo tardará lo que tarde el ejercito en llegar allí.

Si se retira, la conclusion de la guerra demorará algunos meses mas.

En cuento al éxito definitivo de la lucha, la sola duda es una farsa de que solo pueden hablar los defensores pagados por Lopez.

Cuarenta mil hombres marchan sobre sus fronteras, al paso que una potente escuadra, se encuentra en Corrientes, dispuesta á segundar las operaciones ofensivas de las tropas de tierra, que avanzan engreidos por el triunfo.

El Brasil ha continuado, durante la última quincena, enviando nuevos y considerables refuerzos al teatro de la guerra.

Con los que hay, basta y sobra para concluir con el poder de Lopez.

La cuestion, es solo de tiempo.

Del interior de la República tenemos una plausible noticia que trasmitir al lector estrangero, la montonera ha sido completamente deshecha, y sus principales gefes, muertos ó prisioneros.

Este hecho permitirá nuevamente llevar á las fronteras las tropas, que habian sido destinadas para sofocar la montonera.

En lo demas, nada de notable.

La provincia de Buenos Aires sigue adelante en su marcha de engrandecimiento y progreso.

En estos dias vá á ser abierto al público el gran ferro-carril del sud, que tan grandes esperanzas despierta.

De Chile y el Perú hay noticias importantes.

Ván en otro lugar.

El único programa.

Los que miran de lejos los sucesos, pueden creer que la fraccion que se ha separado del Club Libertad, al dar ese paso ha sido guiada por algun espíritu de resistencia á las ideas contenidas en el programa sancionado por aquella asociacion.

Nada hay, entretanto, menos distante de la verdad.

Hemos dicho ya que el programa del Club Libertad fué aclamado sin oposicion alguna. Agregaremos ahora, que despues de la sancion del programa, la fraccion disidente ha continuado perteneciendo al Club, y que solo se ha separado de él, y ha formulado nueva lista y nuevo manifiesto, cuando ha visto que la gran mayoria del Club no pasaba por la verguenza de presentar una lista en que figurase como candidato el Ministro de Gobierno.

Así, el verdadero y único propósito de la fraccion disidente, es sacar triunfante la candidatura del Ministro de Gobierno.

Un solo hecho basta para probar este aserto. Los disidentes de hoy manifestaron en las reuniones preparatorias á la formacion de la lista de candidatos, que aceptaban la lista que entonces se proyectaba si en ella figuraba el nombre del Dr. Cárdenas, Ministro de Gobierno.

Entónces la disidencia ha venido por la esclusion de esa candidatura, y entónces agregamos todavía, de lo único que tratan los usurpadores del nombre del Club Libertad es de sacar á los Ministros Diputados.

Contra semejante pretension es que protestamos nosotros por dignidad y decoro de Buenos Aires, que debe dar en estas cuestiones el ejemplo á los demás pueblos de la República.

No es que consideramos á los candidatos de la lista de los disidentes animados de sentimientos contrarios é ideas distintas á los que tienen y profesan los candidatos del Club Libertad: no; unos y ctros tenemos la conviccion de que votarian en igual sentido en las grandes cuestiones que ocuparán la atencion del próximo Congreso.

La actitud que hemos tomado en presencia de la fraccion disidente, nace única y esclusivamente de ver levantar como bandera electoral las candidaturas de los Ministros del gobernador de Buenos Aires, como recompensa ó prueba de gratitud hácia ese gobernador.

Si por regla jeneral, encontramos malísimo que los miembros del Poder Ejecutivo se presenten como candidatos á la diputacion al Congreso, en este caso especial encontramos doblemente criticable esas candidaturas, cuando ellas se levantan teniendo por apoyo el deseo de complacer al que gobierna.

Buenos Aires es un pueblo libre, que tiene la conciencia de sus derechos. ¿Cómo ha podido ultrajársele entónces exijiéndole que no consulte al elejir los delegados de su soberanía otra cosa que complacer al gobernador de la Provincia?

Para nosotros, basta el manifiesto con que viene acompañada la lista de los disidentes para que la rechacemos sin titubear.

Somos los primeros en reconocer que la administracion del Sr. Saavedra es digna de toda consideracion por los buenos servicios que ha prestado al pais; pero de ahí no podemos pasar hasta reconocer que el medio de manifestar esa consideracion sea el hacer á un lado todas las circunstancias que se presentan y designar como representantes del pueblo á los Ministros del Sr. Saavedra.

Apercíbase el pais de todo lo que hay de bochornoso en esa pretension; apercíbase de toda la veguenza que [illegible] nos Aires recaerá si ace[illegible] to de los que han [illegible] el manifiesto del Club Libertad [illegible] usurpado el nombre del placer al G[illegible], resultan electos por com[illegible] actu[illegible] Gobernador de la Provincia sus [illegible]les Ministros.

Semejante programa no puede dejar de ser rechazado por el pueblo entero.

Subida de tono.

La *Nacion Argentina* ha tomado aliento: ha tomado aliento con la division aparente de los que defienden la autonomía de Buenos Aires, y ha subido de tono á su lenguaje, como queriendo hacer mas efecto gritando mas.

Si no alcanza un cañonazo, que tiren dos decia aquel general famoso, cuando le anunciaban que el enemigo no se hallaba al alcance de sus piezas.

Así, la *Nacion* se ha dicho; si nada se ha podido conseguir con la prédica diaria emprendida contra los que sostienen el cumplimiento de la Constitucion Nacional y la autonomía de la Provincia: gritemos mas: y digamos que lo que esos hombres quieren es voltear al Gobierno.

Pobre *Nacion Argentina!*

En su último número nos dice de buenas á primeras que el programa del *Club Libertad* ha llevado la alarma á la República, ha dado aliento á los enemigos de la situacion y que por fin ha levando en Buenos Aires mismo una resistencia decidida á las funestas tendencias que el programa manifiesta, entre los mismos hombres que pertenecian al *Club Libertad.*

Si pretenderá nuestro cólega que escribe para la China?

Casi diariamente recibimos cartas y periódicos del interior de la República y en ninguna de ellas hemos encontrado manifestada esa alarma que se anuncia, en ninguna parte hemos visto que los enemigos de la actualidad se encuentren alentados por que el *Club Libertad* sostenga que la capital ha de ser aquí ó allá.

Todo debe ser efecto de alguna alucinacion de nuestro cólega: todo ha de ser alguna de esas ilusiones que nuestro cólega sufre con tanta frecuencia.

Sí, alucinacion ó ilusion es, por que de lo contrario no hablaria al mismo tiempo de resistencias á los propósitos del programa del *Club Libertad* nacidas de los mismos hombres que á él pertenecian, cuando ahí está para dejarlo en claro el manifiesto de la fraccion disidente que sostiene la autonomía de la Provincia y solo concede al Gobierno Nacional la simple residencia.

En vano tira dos cañonazos la *Nacion*: el enemigo no está al alcance de sus proyectiles.

En su furor dice que lo que el programa significa es: *abajo el gobierno*, y en el ejército que acompaña al gobierno con su noble tarea de salvar el honor y la dignidad de la patria, se levantaban firmas para manifestar su adhesion á ese programa.

¿Se comprende que quieran voltear al gobierno los que hasta su sangre le ofrecen cuando la patria peligra?.

Ya vé la *Nacion* que no ha alcanzado ni un cañonazo, ni dos: tire tres que puede ser que el tercero llegue.

¿Porqué no promueve la reunion del *Club del Pueblo?*

Hijiene Pública.

El Consejo de Hijiene ha dirijidido á la Municipalidad la nota que publicamos á continuacion: en ella se establecen algunas precauciones en beneficio de la hijiene pública.

Llamando la atencion sobre este documento nos permitimos esperar que las indicaciones que en él se hacen serán atendidas por quien corresponde.

Hé aquí la nota:

Consejo de Hijiene Pública.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1865.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Mas de una vez se ha dirigido el Consejo á esa Corporacion, proponiéndole medidas hijiénicas, que no han sido llevadas á efecto. No obstante, en las presentes circunstancias, teniendo en vista la crísis que atraviesa la salud del pueblo, y creyéndose el Consejo autorizado con la nueva ley sancionada, por la que es, puede decirse, el asesor oficial de la Municipalidad en materia de hijiene pública, ha creido de su deber dirijirse á esa Corporacion, haciéndole presente la conveniencia de que se ejecuten ó se pongan en vigor las siguientes medidas de salubridad pública.

1.° Las basuras no deben ser arrojadas al rio ni amontonadas en ciertos lugares de la ciudad, sirviendo asi de estimulo á las enfermedades epidémicas; sino por el contrario deben ser quemadas, siendo encargados de la ejecucion exacta de esta medida los ajentes que la Municipalidad designe.

2.° Debe vijilarse rigurosamente que el agua del rio no se estraiga sino de los puntos permitidos por las ordenanzas respectivas.

3.° Debe inspeccionarse la fruta que se espende al público, á fin de que se evite la venta de la que no es madura.

4.° Debe cuidarse que no se maten, en los lugares destinados al efecto, animales enfermos. El único medio de evitar este gravísimo mal, que es muy facil suceda actualmente, es el nombramiento de un Médico Veterinario Municipal, que el Consejo propuso á esa corporacion con fecha 14 de Junio de 1862.

Es inútil insistir sobre los graves perjuicios que puede ocasionar á la salud de la poblacion la falta de observancia de estas medidas, y aunque el Consejo no duda de que la Municipalidad lo creerá tambien, considera que no debe dejar de recomendar su ejecucion en las presentes circunstancias.

Dios guarde al señor Vice-Presidente.

Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca
Secretario.

Los ministros, candidatos.

Un largo artículo que la *Nacion* nos dedica sobre la intencion que tuvimos al escribir nuestro primer artículo sobre los ministros-candidatos, está contestado en nuestro último número.

Ahí habrá visto que no tratábamos de huir el ataque á la candidatura de los ministros de Buenos Aires: se habrá convencido de que si ántes no habíamos hecho fuego sobre esas candidaturas era porque ellas no se habian presentado.

Nuestra opinion sobre las candidaturas de los ministros, es terminante y general.

Ella abraza á los de Buenos Aires, como á los de las demás provincias, y hoy tratándose de los de Buenos Aires, rechazamos doblemente sus candidaturas por las razones que ántes hemos apuntado.

¿Está satisfecha la *Nacion?*

Ferro-Carril del Sud.

Hurrah! Hurrah!

El gran ferro-carril del Sud está abierto al público.

Hé aquí el decreto del Gobierno que así lo prueba:

Diciembre 9 de 1865.

Visto el informe de los ingenieros comisionados por el gobierno para el exámen del Ferro-Carril del Sud, vista tambien la esposicion de la Comision Directiva del mismo, de la cual, resulta que dicha Comision acepta las observaciones del informe, el Gobierno lo aprueba en todas sus partes. En consecuencia ábrase al servicio público el Ferro-Carril del Sud bajo las reservas espresadas en el informe de los ingenieros Comisionados, y sobre la base establecida en el Decreto fecha 12 de Agosto de 1863. Notifíquese, publíquese é insértese en el registro Oficial.

SAVEDRA.
LUIS. L DOMINGUEZ.

Felicitamos á la Provincia de Buenos Aires por este espléndido triunfo y agradecemos al capital y á la inteligencia inglesa, que nos han ayudado á obtenerlo.

Perú.

Cartas de personas dignas de toda fé escritas en Lima el dia 5 de Noviembre nos permiten presentar á nuestros lectores el siguiente cuadro de los sucesos ocurridos y de la situacion en que queda[illegible] á última hora la capital per[illegible]:

"Como usted sabe, P[illegible]ezet quedaba fortificado en Lima [illegible], ó mas bien diré, en una loma larga [illegible] que está entre este punto y Chilca [illegible] Una pequeña division de la revolucion á las órdenes del Balta, se presentó por el frente del enemigo; un batallon de Pezet fué destacado de las trincheras, donde éste tenia 65 piezas de artilleria para atacar al enemigo. Prado y Balta, hicieron un movimiento sobre la derecha del enemigo, tomando parte de su retaguardia, la que, al ver que las fuerzas que se oponian á la revolucion se pasaban, se puso en la mayor confusion, abandonado la gran posicion que Pezet tenia fortificada, dejando en ella algunos cañones de á 12, las cajas de los cuerpos, mucha parte del parque y una minas de pólvora que se habian mandado preparar y que por la precipitacion de la retirada no se pudieron ultilizar, quedando á mas en poder de la revolucion mas de 700 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Un escuadron de caballeria se pasó entero.

Una division de artilleria con 100 chilenos fué atacada por 200 de la revolucion, pansándose los primeros con el parque, mulas, etc, etc.

Para protejer su retirada, mandó Pezet uno de sus mejores batallones, el que, despues de hacer tres descargas, se pasó todo entero á la revolucion, menos algunos oficiales que quitándose la casaca y arrojándose al suelo para escapar á las balas, arrancaron á presentarse á Pezet, quien les destituyó por cobardes.

En tamaño conflicto viendo Pezet que ninguna fuerza podia estacar al frente del enemigo sin que se le pasase, se retiró á Surco, que es un lugar que está entre San Juan y Chorrillos, tratando de fortificar alguna de sus avenidas. El enemigo lo seguia de cerca, y al dia siguiente no se vió ya el ejército vencedor de Canseco, por que haciendo un cambio sobre su derecha, pretendia interponerse entre Pezet y Lima. Advertidó éste del movimiento, se retiró con precipitacion sobre Lima, de cuyas portadas se veia el dia 3 y 4 la formacion que tenia la línea de Pezet. La desercion era inmensa.

Cuando el que escribe la carta á que me he referido salió á ver los movimientos de Pezet, ya éste trataba de establecer su defensa dentro de las murallas de Lima por que no se atrevia á presentar batalla á campo raso, pues el ejército se le pasaba de seguro batallon por batallon.

No se abrigaba la menor esperanza, no digo de triunfo, ni de salvacion siquiera. Todos creian que en cuatro dias mas, es decir, el 9, estaria todo enteramente concluido y el ejército de la revolucion en completa y pacífica posecion de Lima. En cuanto á Pezet, si es bastante afortunado, podrá escaparse y embarcarse en la *Nunacia*, donde lo tiene todo preparado para que lo lleven á Europa á gozar de las inmensas cantidades que ha robado á su patria.

En Lima, mientras tanto, habian pasado cosas muy serias. Gomez Sanchez, que habia quedado encargados del man do en lugar de Pezet, al ver la alarma que habia en la poblacion mandó cerrar las oficinas públicas, y prohibir con muy severas penas la reunion de mas de tres individuos.

Los estudiantes del colejio de San Cárlos se sublevaron junto con otras jentes que vivaban á Canseco, Prado y Balta. Gomez Sanchez dijo en voz alta en la plaza, que el que dijere ¡viva Canseco! tendria cincuenta palos por castigo; el que disparase un tiro mas (porque se oian en todas direcciones), seria fusilado en el acto. Como no fué obedecido, mandó cargar á un escuadron de lanceros que lo escoltaba sobre el pueblo, de los que murieron ocho y muchos heridos, y á mas doscientos presos. Entre éstos está don Pedro Ugarte, Vildósola (el comerciante) y otros chilenos que se decia iban á salir el mismo dia desterrados.

El combate de Chilca entre la fuerzas navales no ha sido tan sencillo como dicen los diarios. No son menos de cuarenta muertos y heridos los q' tuvo la *Apurimac*, que disparó á las corbetas ochenta balazos, sin recibir éstas mayor mal, mientras que la *Apurimac* tuvo un cañon reventado y mucho daño en su arboladura y en su casco."

Sobre ese combate hallamos lo siguiente en el *Mercurio*:

—Se ha dado infinitas versiones al encuentro que anoche tuvo la fragata *Apurimac* con los buques de guerra de la revolucion.

La fragata *Apurimac* convoyada con el vapor trasporte *Callao* llegaron á noche á la bahia de Chilca, en donde con la claridad que daba la luna, alcanzaron á distinguir perfectamente á los tres buques de la revolucion. El *Callao* se hizo un poco afuera y la *Apurimac* avanzó hasta un tercio de milla distante de estos últimos, y rompió contra ellos un fuego nutrido por ambos costados, al que contestaron los contrarios de la misma manera. El tiroteo principio á las once y media y duró como tres cuartos de hora, al fin de los cuales una de las corbetas se movió con tendencias á salir para irse sobre el *Callao* que, como he dicho, habia quedado fuera.

Entonces la *Apurimac* se retiró para protejerlo. Cerca de media hora estuvieron juntos estos dos buques esperando que se acercaran los contrarios, y viendo que no lo hacian, se volvieron á este puerto, juntándose á las seis de la mañana con el *Loa* que habia quedado á corta distancia de la isla de San Lorenzo, y han entrado al puerto como á las siete y media de la mañana.

Las desgracias ocurridas á bordo de la *Apurimac* han sido que los marineros perdieron los brazos por su impericia en el manejo de un cañon, y otro salió con las piernas fracturadas á consecuencia del retroceso de aquel. No ha habido ningun muerto. Las lecciones que la fragata recibió de las balas enemigas, fueron una rayadura en el palo trinquete y en un evenque. Una bala se llevó la máquina de aire de la cámara de oficiales, y otra rascó la bóvedilla de la aleta de popa.

En Pisagua tuvo lugar el 7 de Octubre una turbulencia de funestos resultados. Todos los trabajadores chilenos de las salitreras de aquel puerto, que ascendian á 200, tan pronto como supieron el atentado de Pareja contra su pais, se levantaron en masa contra los españoles allí residentes, y se dice que mataron á 2 de estos é hirieron gravemente á un señor don Cárlos Martinez. Despues de esto los amotinados se embarcaron en un buque con destino no se sabe á donde.

Cuando el *San Cárlos* tocó el Pisagua los chilenos que se amotinaron contra los españoles en aquel puerto intentaron obligar por la fuerza al capitan del vapor para que los condujera á las costas de Chile; pero no lo consiguieron por haberse tomado medidas eficaces. Se asegura que el motin de Pisagua no resultó muerto ningun español, pero si dos ó tres heridos.

A *última hora*, leemos en el *mercurio* de Valparaiso.

"PERÚ—Por carta particular de Lima escrita pocas horas antes de la salida del vapor se sabe que habia sido sofocada en esa capital un instentona revolucionaria. Se habian hecho algunas prisiones. D. Pedro Ugarte, nuestro compatriota, se hallaba preso."

Nueva Granada.

Invasion del Cauca por el estado soberano de Anioquia.

El "Talca" fondeó en la bahía de Taboga en la mañana del dia 5 del pasado llevando la importantisima noticia de la invasion del Cauca por fuerzas del Estado Soberano de Antioquia. Esta ha sido la consecuencia de haberse invadido al Estado de Panamá por el del Cauca en Agosto último se tenia noticia en el aguerrido Antioquia de los preparativos que se hacian, su gobierno declaró que si se llevaba á cabo la invasion de Panamá, con muy justos motivos se haria lo mismo con el Cauca: la palabra están cumplida.

A un no hemos recibido de talles de lo ocurrido; pero cartas particulares escritas de Buenaventura á Valparaiso, con fecha 1.° del pasado, nos informan que de 3000 á 5000 bravos autioqueños cruzaron la frontera de Manizales, ocupando Cartago y otras ciudades importantes del Cauca. Pronto seguirán por Cali, á las órdenes del bizarro general Joaquin Maria Córdova.

Se corria el rumor de que [illegible] vanguardia de este invencib[illegible] gefe constaba de 600 soldados. El Gobierno de Cali concentraba todas sus fuerzas en esta ciudad bajo el mando de Julian Trujillo careciendo del armas suficientes y de algunos elementos de guerra, que los antioqueños tienen sobrantes razon por la cual se cree que el Cauca sera vencido mucho antes de que la noticia desla invacion llegue á los demas Estados.

A la salida del "Talca" del puerto de Buenaventura el pueblo de alli quedaba estremamente alarmado y embarcando sns intereses á bordo de los buques anclados en la bahia.

Tambien sabemos por cartas particulares que el estado soberano de Antioquia tiene actualmente sobre las armas un lucido ejército fuerte de 15,000 soldados y un sobrante de 6,000 fusiles nuevos.

Ecuador.

El Ministro español residente en Quito habia formulado una reclamacion ante aquel gabinete, por ciertas frases que creia ofensivas á la España, y que se leen en la memoria de R. E. Dicha reclamacion, hecha en un lenguaje que un periodico de Guayaquil califica de *acre* y *destemplado*, encontró en el actual gobierno el exito mas satisfactorio que podia apetecer aquel diplomático. Despues de un lijero cambio de *notas*, dicho Gobierno declaró q' las frases que habian dado lugar á la reclamacion se tuviesen por eliminadas de la memoria de R. E. *por estar redactadas equivocadamente.*

A consecuencia de este notable incidente, al ex-presidente Garcia Moreno se manifiesta vivamente disgustado con el actual presidente Carrion á quien le enrostra el haber suscrito una degradante y vergonzosa humillacion.

Honduras.

El 5 de Setiembre volvió á encargarse del Poder Ejecutivo el presidente Medina á D. C. Gomez se le nombró para el Ministerio de Hacienda y Guerra. El dia 7 del mismo mes abrió el Congreso sus sesiones. Lo único notable que encontramos en el mensaje del presidente, es que se declara necesaria la reforma de la Constitucion, se aplaude la decision del Congreso bogotano en cuanto á la condicion de los estrangeros, y se dicen algunas palabras en favor de la pena de muerte.

COLABORACION.

El nuevo "Club del Pueblo."

En política no se puede andar como el Dios Jano, con dos caras.

Es preciso tener una sola: es preciso ser ó no ser, como dicen los ingleses: es preciso tener una opinion, una sola, buena ó mala, pero tener *una sola*.

Los que pretendan estar bien con unos y con otros, con Guelfos y Gibelinos, acaban por estar mal con ambos, luego que aparece una mano enérgica que les arranca con violencia la careta.

Del *Club Libertad* se han separado algunos hombres. Al volver la espalda á sus amigos de la víspera, se retiran haciendo fuego sobre ellos, ni mas ni ménos que los traidores que abandonan las filas de sus compañeros en el campo de batalla.

Apenas dan ese paso indigno, el enemigo tradicional del *Club Libertad*, les tiende los brazos, les agasaja, les llena de cariños, les proclama como hombres suyos, como los puritanos de la política militante, y les sale á recibir con pompa para darles entrada al templo destinado á sus dioses.

De ese modo se efectúa una nueva alianza entre la *Nacion Argentina*, y los desertores del *Club Libertad*.

La posicion de estos últimos no es ya dudosa.

Separados de sus antiguos amigos por una traicion, esa misma traicion los vincula á su verdugo de otros dias, á la *Nacion Argentina*, y como esta era la aliada natural del *Club del Pueblo*, creado y sostenido sin mas objeto que anonadar al *Club Libertad*, tenemos que por medio de la maniobra indigna de los desertores, aparece de nuevo, el *nuevo Club del Pueblo.*

En vano será que los desertores pretendan negar este consorcio inmoral. El existe para vergüenza de ambos: de la *Nacion*, que admitiéndolos, adora hoy los ídolos que ayer quemó en la hoguera de sus ódios, y de los desertores, que tomándole por órgano de sus innobles aspiraciones, se postran humildes ante el Pilatos de nuestra prensa.

El nuevo *Club del Pueblo*, está organizado, pues. La diferencia que lo distingue del primitivo, consiste en esto.

Aquel era dirigido por los señores Gutierrez y Chassaing, que trabajaban por sus propias candidaturas.

Este es dirigido por los señores Hilarion Medrano y Kier, que á su turno trabajan por las suyas.

Con este suceso, la que ha ganado, ha sido la *Nacion*.

En la lucha electoral estaba confundida: marchaba al acaso, sin brújula, sin direcion fija, sin fin determinado. Sus antiguos amigos, la habian abandonado. Unos se hallaban ausentes. Los otros estaban aquí, pero frios, indiferentes, insensibles á sus gritos y proclamas.

La situacion era desesperante.

En medio de ella, los traidores del *Club Libertad* todo lo olvidan: sus antecedentes, sus juramentos, sus promesas y compromisos, y como lastimados del rol ridículo que estaba haciendo la *Nacion*, le salen al encuentro, la buscan, y le dán lo que necesitaba, lo que tanta falta le hacia: esto es: *un apoyo.*

¿Qué clase de apoyo es ese? Es pobre, insignificante, mezquino, es un apoyo quimérico, que nada vale, que nada dice, que nada significa, pero eso no importa á la *Nacion.*

Su objeto es encontrar partidarios que reemplazen á los que ha perdido, y esos partidarios los encuentra en D. Hilarion Medrano, el Dr. Kier, y media decena mas que tienen la audacia de levantarse, invocando el nombre del *Club Libertad*, ellos, que pasan á sus ojos como gotas de agua perdidas en medio del Oceano.

De ese modo, las posiciones están definidas: de un lado el *Club del Pueblo*, compuesto hoy de una docena de traidores del *Club Libertad*, sostenidos por la *Nacion Argentina*: del otro el verdadero *Club Libertad*, el de los hombres de sacrificios, el de los que, el 22 de Abril, no abandonaron cobardemente á sus compañeros, saltando por una reja para ir á ocultar su miedo entre las paredes empolvadas de la Biblioteca.

Así, de ese modo y no de otro, es como se debe encarar esta lucha encendida por la traicion, y apoyada por el ódio.

Las dos listas están enfrente. El pueblo debe juzgarlas, comparando los candidatos esclüidos por los traidores, con los que ellos han puesto en la suya, en medio de las aclamaciones entusiastas de *La Nacion.*

Ya lo dijimos antes: el ódio principal de *La Nacion*, se llama Adolfo Alsina.

Comprendiéndolo así los traidores, le borran ignominiosamente de la lista confeccionada por el *Club Libertad*, y le reemplazan ¿por quien?

¿Acaso por un hombre que tenga mas servicios que él á su partido, mas abnegacion, mas patriotismo, mas desprendimiento, mas intelijencia?

Vaya un disparate!

Los traidores lanzan una sentencia condenatoria contra Adolfo Alsina y lo escluyen de la lista, para poner en su lugar á.........................
.........................á D. Sabiniano Kier!!!!!

La ira enciende las mejillas al considerar tamaño ultraje á la moral política, tan negra traicion y tan grande infamia.

¿Qué ha hecho D. Sabiniano Kier por el partido de la libertad? ¿Qué servicio le debe, qué sacrificio le ha merecido?

Kier, jamás ha tomado un fusil en defensa de su patria.

Kier, jamás ha estado un segundo frente al peligro.

Kier, todavia no ha hecho nada, absolutamente nada que haga saber al pueblo si en sus venas corre la sangre del patriotismo, ó fermenta el barro del egoismo; pero apesar de esto, los traidores le prefieren á D. Adolfo Alsina, q' cuenta doce años de servicios, *no interrumpidos*, en la causa de la libertad, que marchó á San Nicolás de los Arroyos, que se batió en los muros de Buenos Aires, que se cubrió de gloria en *Cepeda*, que asistió á la batalla de *Pavon*, para venir mas tarde en el seno del Congreso á defender los derechos de Buenos Aires, de la que ha sido siempre un apóstol ardiente y honrado.

Pero ¿quienes son lo que tal hacen, los que se proponen consumar tan inicuo atentado?

El *Club Libertad*—Se dice
Mentira, y mentira infame.

El *Club Libertad*, fiel á su tradicion, á su culto, á su pasado, no solo eligió á D. Adolfo Alsina para diputado al Congreso, sino *que le aclamó* en medio de fréneticos aplausos.

Si hoy le escluyen de la lista de candidatos, los que tal hacen, no obran á nombre de ese club. Eso es mentira.

Los que asi proceden son los aliados de la *Nacion Argentina*, la enemiga implacable de Alsina: son los traidores que levantan de nuevo el *nuevo club del Pueblo*, patrocinado por su órgano natural, y al parecer por los ministros de la provincia, víctimas ayer de las iras de ese mismo diario.

¿Qué juzga de todo esto el Sr. Saavedra? Es tiempo de que la verdad se oiga, y la verdad se ha de oir.

NOTICIAS GENERALES.

Escuela normal de señoritas.

Habiendo el Consejo de la Sociedad de Beneficencia mandado á Dolores, San Isidro, Arrecifes, Moreno y San Martin para desempeñar el cargo de Preceptoras, varias discípulas de la Escuela Normal y debiendo en adelante proveerse en ella de todas las maestras que necesite sea para el pueblo sea para el campo; se previene á las jóvenes que quieran dedicarse á la enseñanza y se interesen en los asientos vacantes, cualquiera que sea su nacionalidad; que deben lirijirse á la mayor brevedad á la señora Inspectora D.ª María Sanchez de Mendeville calle de la Florida número 123. [Libros y enseñanza, todo es gratis.]

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

El abajo firmado tiene el honor de invitar á los vecinos nacionales y estrangeros que se hallen inscritos en el Registro Cívico Municipal de este Juzgado á efecto de acordar un proyecto de lista para electores de Municipal y suplentes de esta seccion.

La reunion tendrá lagar hoy á las 9 de la noche en el claustro de la iglesia del Colegio.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865.

Francisco F. de la Serna.
Juez de Paz.

Citacion.

Los ciudadanos que suscriben vecinos de la Parroquia de la Concepcion dominados por el patriótico deseo de confeccionar una lista de candidatos para electores municipales que responda con aplauso del vecindario á la mision que les impone la ley invitan á este con el objeto indicado á una reunion que tendrá lugar en la sala del Sr. Cura, el Mártes 12 del corriente á las ocho de la noche.

José Mriaa. Dantas (hijo) *Pedro Alais—Juan A. Areco.*

Sociedad de Beneficencia.

El Sr. D. L. Verdollin, ha remitido á la señora Presidenta, como un obsequio á la Sociedad 200 ejemplares de la obrita de instruccion atractiva "El Recreo de las niñas."

Notable correspondencia.

En nuestra primera página publicamos la que desde Chile envia por cada paquete á la *Tribuna*, el distinguido escritor Sr. Diego Barros Arana.

Leerla!

El "Espigador."

Llega hoy de Corrientes y puertos intermedios.

El paquete.

Sale hoy, á las 4 de la tarde, el paquete francés *Cármel.*

Revistas.

Van en otro lugar nuestras revistas política y comercial para el paquete.

Falta de espacio.

Los originales nos han invadido hoy. Por esa razon nos vemos obligados á retirar muchos materiales.

La "Araguay."

La cañonera brasilera de este nombre, ha encallado en el paso denominado los *Corralitos.*

Correspondencia del señor Barros Arana.

Llamamos la atencion del lector sobre la importante carta de nuestro corresponsal de Chile, el ilustrado doctor Barros Arana.

Va en otro lugar.

Esta noche.

Se reune el vecindario de la Concepcion para confeccionar la lista de electores que han de elegir municipales.

El "Chacabuco."

Este vapor, recien salido de los astilleros, y en el que se han gastado sendos miles de patacones, ha quedado detenido en Obligado, é imposibilitado de proseguir su viage, pues habiéndosele incendiado las calderas, ha estado á punto de ser la segunda edicion del *Outran*.

Tuvo que desembarcar toda la gente.

Bravísimo.

Cuanto empeño en querer hacer aparecer como buques de guerra, á verdaderos cascajos!

El Sr. Oroño.

El 9 partió del Rosario para Santa-Fé el Sr. Gobernador Oroño.

La "Resolucion"

Parece indudable que los Chilenos han abordado la fragata "Resolucion" en el puerto de Talcahuano, y apoderádose de ella aunque con pérdidas considerables.

No lo estrañamos de los que el año veinte abordaron la "Esmeralda" y se apoderaron de ella con débiles barquillas en la rada del Callao.

El jóven Acuña.

El jóven Adolfo Acuña, que regresaba de la capital al seno de su familia en Tucuman, desapareció de abordo del vapor *Ibicuy* en la noche del Jueves, sin ser sentido sino algunas horas despues de su desaparicion.

Calculan los pasageros que aquel pobre jóven ha perecido á la altura de las Nueve Vueltas, mas ó menos.

(*Ferro-carril.*)

Arria saqueada.

A inmediaciones del Rio 4.° ha sido saqueada por los indios la arria de D. Timoteo Basualdo, hasta el extremo de no dejarle una sola mula.

Felizmente no mataron á ningun peon, pero fueron completamente desnudados.

El contingente de Salta.

El *Ferro-carril* del Rosario, elogia el buen órden y disciplina del contingente salteño, fuerte de 350 plazas.

En verdad que esos soldados han dado una prueba de patriotismo.

San Luis.

Nada de nuevo trae el *Porvenir.*

Temblor.

El 23 del pasado huvo un temblor en Mendoza.

Duró como un minuto.

Los indios.

Han hecho una incursion al interior de la provincia de Mendoza.

Han saqueado varias tropas.

Buques varados.

Se dice que cuatro buques brasileros de los que últimamente subieron aguas arriba, se hallan varados cerca de Corrientes.

A pique.

La barca italiana *Marsena* se fué á pique antenoche en baliza esterior.

A causa del fuerte viento arrastró el ancla y chocó el casco de otro buque que desde hace tiempo está perdido.

La *Marsena* estaba cargada de carbon.

El General Latorre.

La prensa del Rosario saluda como se merece al general Latorre, que ha conducido al contingente de Salta, sin que en todo el camino, (que es de 400 leguas) haya tenido que lamentar en la tropa ningun conato de sublevacion.

Caudales.

Por la diligencia de Cuyo llegaron al Rosario los siguientes:
Pesos bolivianos 1699
Onzas de oro, 41.
Condores, 53½.
Oro en polvo, 2 libras.
Para el tránsito,
Pesos bolivianos, 1830.
Onzas de oro 1
Cóndores 16 1|2

San Juan.

Fechas hasta el 26 del pasado.

Se habian presentado propuestas al gobierno para la construccion de una fuente en la plaza.

San Nicolas.

Nada de particular trae el *Amigo del Pueblo.*

Cadaveres encontrados.

Fueron hallados los de los dos jóvenes que últimamente se ahogaron en Santa-Fé.

El Coronel Rodriguez.

Habia llegado al Rosario este Gefe que tan importantes servicios prestá á la Nacion al frente del fuerte de la Esquina.

Córdoba.

Recibimos el *Eco* y la *Discusion*.

Esos periódicos solo se ocupan del motin del batal'on *Córdoba Libre.*

Uno á otro se echan la culpa de ese suceso.

"El Uruguay."

Este vapor llegó ayer de los puertos de su nombre, nos trajo los siguientes periódicos:
El *Republicano*, de la Concordia.
La *Patria*, de Mercedes.
Y la *Democracia* y el *Porvenir*, de Gualegu yehú.
Nada de nuevo trae.

Para el Salto.

Y puertos intermedios, sale hoy, á las 9 de la mañana, el hermoso vapor Paraná.

Elecciones Municipales.

Los ciudadanos que suscriben de la Parroquia d eSan Nicolas de Bari, envitan á los vecinos nacionales y estrangeros inscritos en el Registro electoral á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 13 del corriente en una de las habitaciones del señor Cura en la misma Iglesia á las 8 de la noche á fin de confeccionar la lista de Electores para Munipales y Suplentes.

Se recomienda la puntual asistencia por cuanto que las Elecciones han de tener lugar el proximo Domingo 17 del presente mes.

Buenos Aires Diciembre 11 de 1865.

Luis Elordi—Tulio Mendez—L. J. Basabe—Agustin Rodriguez—C. Durand.

Club General Acha.

Se reune el Miércoles 13 del corriente en el patio de San Nicolás á las 8 en punto. Se suplica á los amigos la asistencia.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1865.

La Comision.

Club 25 de Mayo.

Se reune hoy Martes á las 7½ de la noche en la Calle de Cangallo N.° 265.

Se recomienda á los señores socios la mas puntaal asistencia á la hora indicada.

La Comision.

HECHOS LOCALES.

Solicitada — Una persona respetable de esta sociedad, nos pide la publicacion de lo siguiente:

ESTO ES MUY SÉRIO.

El señor Guyot, francés de orijen, que por las recomendaciones mas honorables, fué empleado por el Gobierno Nacional, en clase de estafeta ambulante en el ferro-carril del Oeste, al descender del tren en la tarde del 1° del corriente fué cojido por dos vijilantes de Policía y conducido *preso, juntamente con la balija de correspondencia*, al Departamento de Policía, y al siguiente dia trasladado á la *cárcel de deudores.*

Instruido el Director General de Correos del acto de barbárie cometido con el conductor de la balija de correspondencia pública, se dirijió el dia 2 al Gobierno y el 4 se ordenó al Gefe de Policía hiciese la entrega de la balija, bajo de inventario, al mismo Director General, pero nada dispuso respecto al conductor, quien contínúa preso en la mencionada cárcel.

Ha hecho Guyot algun asesinato?.... Algun robo?....Cualquiera creeria que alguno de estos dos delitos habria cometido y que cojido infraganti lo llevaron con balija y todo á la cárcel.

Pero Guyot que fué robado en San Juan cuando los sucesos desgraciados en aquella Provincia, ha sido tratado como queda dicho, por un acto de ignorancia y arbitrariedad que no tiene nombre.

A mediados de Setiembre se le entregó en la Villa de Mercedes una carta para el Mercado 11 de Setiembre, y él, como *estafeta ambulante*, la dejó en la estacion del ferro-carril de dicha plaza. Decláralo así ante el Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, esponiendo que por su calidad de estafeta ambulante, no se bajaba en las estaciones á repartir cartas, sino que las entregaba en las estaciones de la línea *durante la marcha de los trenes.*

El señor Cazon que ha viajado la Europa, sabe que el servicio de correos en los ferro-carriles, no se hace de otra manera, y sin embargo ha mandado á Guyot á la *cárcel de deudores*, sin deber á nadie un real, y sin tener el menor grado de responsabilidad por la carta en cuestion.

Pero Guyot vá á ocurrir al Juez de Seccion, protestando de la *arbitrariedad salvaje* que con él se comete, y entónces veremos qué contestan el Juez de Paz de San Nicolás y el Juez del Departamento de Policía de la capital.

Proverbio bien aplicado—Disputaba un dia Rosas con uno de sus Ministros sobre un hecho insignificante.

Rosas estaba de buen humor y el Ministro que veia esto, disputaba con fuego.

Por fin cansado de disputar dijo el Ministro:

—Señor Gobernador lo que yo os digo es la pura verdad, y sino es así os entrego mi cabeza.

—La acepto, dijo Rosas, *los pequeños prssentes conservan las amistades.*

29 botellas de cerveza—Los ingleses saben beber cerveza, pero los alemanes, ¡oh! los alemanes! estos sí que son bebedores famosos.

En la noche del Sábado dos rubios hijos de aquella tierra de los sueños y las baladas, tomaron asiento en una mesa del café de la Plata.

Pidieron dos botellas de cerveza.

Acto continuo, llenaron sus vasos, se chocaron, y las botellas quedaron vacías bien pronto.

Inmediatamente otras dos botellas vinieron á reemplazar las vacias.

Los alemanes se las bebieron mas sérios que un camarista.

Vinieron otras dos y entonces recien los alemanes empezaron á sonreirse.

Y las botellas seguian viniendo y los bebedores las saludaban con cariño.

Cuando ya habian vaciado diez y siete, se presentó un arpero acompañado de un violinista.

—¡Oh! esclamó uno de los alemanes, mí paga la música.

Y obligó á los artistas á pararse junto á ellos.

—¡Mas cerverza! gritó el aleman.

Y acompañándose de la música empezaron á beber con mas fuerza.

—¡Tocá Lucias! decia uno, si querris pesis, yo ti paga todos!

Y antes de que los músicos empezaran sus preludios, les obligaron á beber y beber cerveza.

Los alemanes empezaron á hacerse comunicativos, y á cantar alegremente.

—Cuando yo tengui pesis, esclamaba uno, bebi cervezas, cuando no tenguis bebi aguas!

Y se empinaba el vaso.

Y la música seguia, los alemanes se entusiasmaban y la cerveza corria que era un primor.

Por fin, despues de haberse bebido veinte y tantas botellas y de haber regalado mas de quientos pesos á los músicos, se levantaron alegremente jurando que no hay mundo mas hermoso que el que se vé al traves de un vaso de cerveza.

Esos jóvenes bebedores de cerveza merecen un hurrah!

Creemos que el dueño del café del Plata se los dará de todo corazon!

Falta de espacio—El carnero está de festin este dia.

Todo nuestra crónica ha caido en su terrible vientre.

La *falta de espacio*, nos ha hecho escribir para alimentar al carnero; ese es el destino de los cronistas.

Cuando no hay material entonces se acuerdan de ellos, pero cuando hay; uff los cronistas son unos cuenteros que no sirven sinó para entretener las niñas.

En fin, nuestra crónica hoy ha caido al carnero—Quiera el Papa que sea bien dijerida.

Martillad—Un andaluz entró á servir en un batallon de línea.

Un oficial que estaba haciendo guardia en el cabildo y que lo tenia de asistente le escribió una carta furioso porque no habia ido á servirle.

El andaluz jusgó algo insolente la carta, así es que bramando contestó:

"Mi teniente: Cuidado con que os presenteis delante de mi porque os levanto la tapa de los sesos de un pistoletazo."

El oficial contestó con estas solas palabras:

"Martillad, porque ya marcho á encontraros!"

No sabemos lo que susederia, pero garantimos que los sesos del oficial no han volado todavia.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 388,771
Primer precio........		á 25$20 ct
Siguientes............	25$10	á 25$20 ct.
Sábado 16deDiciembre	25$10	á 25$15 ct.
Varios plazos........	26$30	á 26$00 ct.
Ultimo al contado.		á 25$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en baja.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
75771	al contado	25$20	á 25$10 ct.
12000	— — 12 Diciembre		á 25$15 ct.
10000	— — 15 —		á 25$15 ct.
63000	— — 16 —	25$20	á 25$10 ct.
160000	— — 31 —	25$15	á 25$30 ct.
6000	— — 15 Enero 1866		á 25$30 ct.
12000	— — 31 —	25$40	á 25$50 ct.
15000	— — 24 Febrero		á 25$60 ct.
20000	— — 31 Marzo	25$85	á 25$50 ct.
15000	— — 30 Abril		á 26$00 ct.

ACCIONES DE LA BOLSA.

5 acciones al 20 p. % de premio.

VENCIMIENTOS.

14000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	cueros vacunos campo		á 100$	pesada
300	— — —		á 101$	—
200	— — matadero		á 110$	—
850	— — mezcla		á 105$	—
50	dcs c'ros lres libre d'cho		á 150$	docena.
70	— — —		á 175$	—
40	— — —		á 140$	—
100	— — al barrer	100	á 110$	—
700 @	lana meztiza buena		á 72$	@
500 @	— — buena		á 70$	@
400 @	— — regular		á 66$	@
700 @	— mezcla buena		á 58$	@
400 @	— — —		á 60$	@

Granos.

SEVENDIERON.

200	fanegas trigo bueno	á 163$	fanega.
300	— — —	á 162$	—

Diciembre 11 de 1865.

Revista Comercial
Para el vapor de la línea de BURDEOS.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11 DE 1865

Las transacciones mercantiles en nuestra plaza durante la última quincena, han continuado siendo activas y de consideracion. Tenemos, sin embargo, que los negocios en el ramo de artículos de exportacion principalmente, se resienten gravemente de la notable apreciacion que en dicho período ha esperimentado nuestro papel moneda; apreciacion que, como ya hemos tenido ocasion de hacer observar en otras revistas anteriores, no estrañarlamos llegase á hacerse mucho mas sensible no obstante la limitacion que á ella ha pretendido fijarle la ley.

Pero esa mejora de valor será transitoria pues que cesará como siempre sucede luego que pase está época de gran demanda de dicha moneda, y asi estaremos continuamente sufriendo las funestas consecuencias de tales variaciones, mientras no se reunan los elementos indispensables para garantir un precio fijo por el que sea cambiable á la vista en numerario mátalico.

Llegado este caso, no habria entonces inconveniente en autorizar la libre emision de notas de Banco; y obtenida así la suma de valores en circulacion para atender á las transacciones del comercio, acabarian estas escaceses de nuestro medio mas usual de trasmision que periódicamente se sienten con mas ó menos intensidad y que tanta perturbacion introducen en la marcha ordinaria de los negocios.

Importacion.

Como en segunda se verá las entradas han sido importantes durante la quincena, Las ventas realzadas no han estado en proporcion con ellas pero confiamos que en esta línea se notará mayor actividad en las próximas semanas.

La estraccion de articulos para aprovisionar á las tropas en campaña continua siendo considerable y de dia en dia será mayor por los nuevos contingentes que van recibiendo las divisiones brasileras y argentinas.

Las fuerzas aliadas avanzan en direccion al territorio paraguayo y sus movimiento nos dan lugar á creer que en el proximo mes de Enero tendran lugar sucesos importantes.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

DE INGLATERRA—Noviembre 27—*Onda*, id 29 *Triunfo*, id *Navigatar*—Diciembre 1.°—*Una*, id 2 *Pollas*, id 4 *Clara*, id 2 *Toy*.

DE AMBERES—Noviembre 27—*Willen.*

DE ITALIA—

DE FRANCIA—Noviembre 26—*P. A. Darell*, id 29 *Eugenie Vernuback*—Diciembre 7—*Chanbemagne*

DE ESPAÑA—Noviembre 27—*Teresa*, id 26 *Nueva Casimira*—Diciembre 5—*Audas*

DE LOS ESTADOS-UNIDOS—Noviembre 28—*Segnal*, Diciembre 2 *Valkyrien.*

DEL BRASIL—Noviembre 27—*Ferreira Borges*, dia 27 *Gassett*, dia 26 *Diligent* 2.°, dia 29 *Maria Virginia*, dia 29 *San Paulo*, dia 30 *George E. Lettor*, dia 1.° de Diciembre *Fluminense*, dia 7 *San José*, dia 29 de Noviembre *Vrodelust*, Diciembre 1.° *Daniel.*

DE LA ISLA DE CUBA—Diciembre 2—*Novre Eliza*

DE HAMBURGO—Noviembre 26—*Figer.*

DE LA INDIA—Diciembre 8—*Milbach.*

De Bahía Lanca—Diciembre 2—*Serena*.

Algunos de estos buques no han dado su manifiesto.

Estos buques han introducido los siguientes articulos.

478 pipas y 518 bordalezas vino tinto, 25 pipas y 75 bordalesas vino blanco 120 cajas vino blanco 325 cajas ajenjo 1200 cajas vermouth 70 cascos cañac 329 cajas id 26 cascos aguardiente 132 cascos caña 170 sacos 2093 barricas y 69 cajas azucar 70 casco aceite 50 canastos champagne 4186 tercios yerba 419 sacos fariña 50 cajas sardinas 400 cajas posas 10 cajas ciruelas 544 cajas espiritus 1399 id 139 balas papel 65 fanegas sal 160 lastres id 969 toneladas y 82 lastres carbon 207090 pies pino 14528 pies espruse 140,000 baldosas y 6319 bultos mercancias 10432 alquiles sal 100 cajas perdigones 800 arrobas plomo 151 cajs. vidrios 122 cajas cañas 400 cuñetes polvora 50 cuarterolas vino moscatel 495 cajas vacalao y 10003 piezas pino blanco.

Importacion.

Ventas de la quincena.

Aguardiente—Muy limitadas han sido las ventas en este artículo, las ventas son por *Nueva Casimira* de Barcelona 6 pipas á 80 pesos fuertes pipa en depósito.

Azúcar refinada—Tanto de Holanda como del Havre no hay existencia de primera mano de este renglon, habiendo hecho por *Chandenagor* cel Havre, 250 barricas del Havre á 21 reales fuertes en depósito; de los depósitos: 50 id de Holanda al mismo precio; por un buque al llegar de Holanda 500 barricas á 20 reales y 500 id id á 20½ id id en depósito; por *Villeve* de Amberes, 200 barricas al mismo precio.

Id del Brasil—Las unicas ventas de este artículo son: por *Nuew Lizin* de Bahia, 1090 barricas azúcar blanca, quebrado y terciado á precio reservado—70 sacos blanco bajo á 18 reales fuertes y 60 id id, terciado á 11½ id id en depósito.

Id de la Habana—Sin ventas y sin existencia.

Alpargatas—De los depósitos se han arreglado 500 docenas á 70$ despachado.

Arros de la India—Las ventas hechas son: de los depósitos, 430 bolsas á 9½ reales fuertes en depósito; 100 id id á 10 reales id id.

Id del Piamonte—Por *Mirra Eleta* de Génova, un lote Glacé á 10 reales fuertes en depósito; por *Slige* de Gènova, 500 bolsas glace á 40$ despachado y 160 id id á 10 reales fuertes depósito; *Due Fratelli*, 150 bolsas al mismo precio.

Aceite de la Rivera—Pocas transacciones. De los depósitos. 100 cajones á $118, 250 id id á $125 y 100 id id á 120 id id; 25 id id 130$.

Id Abelme—De los depósitos: 500 cajones á 100$ despachado; 100 id id á 97$ id.

Id de Niza—De los depósitos: 200 cajones á 79$ despachado, 150 id á 79$ id.

Id español—Las únicas ventas han sido por; *Nueva Casimira* de Barcelona, 70 cajas en latas á 26½ rls. fts. en depósito.

Id Plagnol—De los depósitos 100 cajones á 100$ despachado; 200 id Poncel á 90$ id.

Id Kerosene—Se han hecho algunas ventas al mismo precio de la quincena anterior.

Ajenjo—Se han hecho algunos negocios á 155, 160 y 165$ despachado.

Anizado—Por *Tigre* de Hamburgo, 200 damajuanas á 10 rls. fts. en depósito.

Baldozas—Por *Adela* de Marsella, 40,000 baldozas á 13 rls. fts. abordo.

Caña de la Habana—Sin ventas.

Id del Brasil—Por *Nuevo Elizio* de Bahia 138 pipas á 60$ fts. depósito.

Aceitunas—Por *Dolores* de Cadiz; 500 barriles de 1 arroba á 60$ y 500 de media arroba á 50$ despachado.

Carbon—Por un buque de Hamburgo 50 toneladas á 10½ pesos fts. abordo, por otro buque de Glasgow 250 toneladas á 10$ fts. abordo.

Café—Por *Porteña* de Montevideo 55 latas á 480$ despachado.

Ciruelas—Solo se han hecho 20 cajones á 48$ despachado.

Coñac—

Cerveza—De los depósitos: 200 barricas inglesa marca Byass á 16 rls. fts. en depósito.

Datiles—De los depósitos se han hecho 40 cajones á 48$ despachado.

Fariña—Por *Maria Viginia* de Santa Catalina 1000 bolsas á 21$ despachado y 500 id id á 22$ id.

Fideos—Por *Mirra Eleta* de Génova 400 cajones á 65$ despachado; 200 id id á 70$ id.

Ginebra de Holanda—Por *Ludrurg* de Amberes 600 frasqueras á 44$ despachado.

Id de Hamburgo—Por *Tigre* de Hamburgo 1500 damajuanas de 2 1/2 á 3 galones á 7 1/4 rls. pta. abordo 100 cajones id en botellas de barro á 8 1/2 id id id 400 frasqueras id á 9 1/2 rls. id id.

Garcie de Manila—De los depositos 200 rollos á 15 ps. fts. despachada.

Licores—Sin ventas.

Maderas—Por *Sigual* de New York 220,000 pies pino á 30 1/2 ps. fts. abordo por *Walkried* de id 180000 id id al mismo precio por *Richard Ediovin* de rls. 220000 pies, á 40 ps. fts. abordo.

Papel—Por *Nueva Casimira* de Barcelona 83 cajas de hilo para cigarrillos á 16 rls. fts. en depósito de los depósitos 50 balas balanza á 35 ps. despachado.

Pasas de uva—Por *Nueva Casimira* de Barcelo- 400 cajas pasas de lecho y racimo á 19 rls. fts. en depósito.

Sal de Lisboa—Por *Farreire Bauges* de Rio Janeiro 8003 alqueires á 12 rls. pta. abordo; por otro buque de id un cargamento de sal á 12 rls. fts. id.

Id de Cadiz—Por *Aureliano* de Codiz 460 tonelas á 14 rls. fts. abordo por *Audas* de la misma procedencia, 2000 fanegas á 13 1/2 rls. abordo; por otro buque de Cadiz en cargamento para edtregar en los rios á 16 rls. fts.

Sardinas—Sin ventas de importacia.

Té—Por *Kepler* de Lisboa, 80000 libras té el negro á 14 ps. y perla á 10 ps. libra despachado.

Vino tinto español—Sigue el mercado muy flojo, tenemos una existencia de 6000 pipas mas ó menos, los precios se presentan en baja, las ventas son: por *Nuestra Señora de la Lanzada* de Barcelona, 330 pipas marca Odena á 40 ps. fts. en depósito; por *Nueva Casimira* de id, 250 pipas marca Ruiz hnos. al mismo precio, 40 cuarterolas id San Vicente á 42 ps. fts. id id; por *Regenerada* de Barcelona, 50 pipas marca Ruiz hnos. á 1300$ despachado; se han revendido ademas 60 pipas á 41$ fts. depósito.

Id de Burdeos—Muy pocas son las ventas efectuadas en la quincena y el artículo en calma.

Las ventas son:—

100 bordalesas marca Cocteau Frere á 18 1/2$ fts. en depósito, 100 id id id P. H. y ca. á 580$ despachado, 100 id id á 520$ id, 50 id id 550$ id, 50 id id 560$ id, 80 id id á 18$ fts. en depósito.

Id seco y dulce—Por *Nueva Casimira* de Barcelona, 130 cuarterolas seco á 70$ fts. en depósito; por otro buque 50 cuarterolas marca Selis á 2250$ despachado.

Id de Cette—Sin ventas. El articulo muy flojo.

Vermouth—De los depósitos 100 cajones N. P á 4$ 7 rls. fts. en depósito: por *Due Fratteli* de Génova 50 cajones Fratelli Cora á 200$ cajon despachado.

Yerba paraguaya—De los depósitos se ha negociado un lote á 7½ pesos fts. abordo: se han hecho ademas algunos otros lotes á 210 y 215$ despachado.

Id Paranaguá—Por *Vredelush* de Paranaguá se ha vendido todo un cargamento de 1500 bultos á 46$ despachado.

Expertacion.

Por los detalles que en seguida insertamos se verá que la quincena á que esta revista corresponde, no ha sido escasa en operaciones en frutos del país. Los negocios en lanas han empezado á resentirse últimamente del estado del cambio siendo, con ese motivo, de menor importancia las transacciones

Cueros vacunos salados, 21000 cueros de novillo de 60 á 68 libras á 31-36 reales ultimo precio por cueros de 60, 62 libras á 32-33½ reales.

Las ventas hasta la fecha son 48500 cueros y las matanzas 37000 cueros las matanzas de la quincena 25000 cueros quedando en descubierto 11500 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero, sin ventas sus existencias.

Sebo, 380 pipas de 15½ á 16½ reales, ultimo precio 16½ reales en bordalesas existencias 400 bordalesas.

Cueros de potro salados, sin ventas y sin existencias.

Grasa de potro, 46 á 47$ sin casco.

Tasajo 9500 qq. 16 á 16½ reales para la Habana.
15000 " 18 20 reales id id Brasil.
24000 quintales.

Cueros vacunos secos—Para *Norte América*; 32,000 cueros; los de Corrientes á 32 rls. y los de Entre Rios á 35¾ 36¾ vacunos; cueros clasificados de esta Provincia de 4 2 libras á 36 36½ rls. Existencia 20,000 cueros.

Para el *Norte del Continente*; 10,000 cueros de novillo de campo asegurando 29 libras á 40½ rls. y los de matadero de 30 libras 42½ 43 en cueros de vaca nada se ha hecho y quedan los precios nominales, por cueros de vaca de campo y de matadero de 22½ 23 libras á 35 36 rls. Existencia no hay.

Para *Francia, España é Italia:* 23,000 cueros.
3000 cueros de Corrientes y Entre-Rios 32 35½ rs.
3000 id americanos desechos 25½ rls.
7000 id de Córdoba 33¾ rls.
1000 id para España á 35 36½ rls.
23000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar.
11000 cueros de Entre-Rios y de Corrientes.
6000 id id Córdoba.
10000 id id esta provincia.
27000 cueros.

Buques salidos.

Para Amberes—Diciembre 5 fragata hamburguesa *Heerscheel*; conduciendo 2698 cueros vacunos salados 2000 cueros vacunos secos 38 pipas y 100 bordalesas sebo 1177 fardos lana 22 fardos cerda 4 fardos lanares 66740 astas 94 fanegas sal.

Para Francia—Noviembre 25 barca francesa *Marie Nicolas*, Diciembre 2 id id *J B V N* id 4 id id *Prome* id 4 buques id *Jean Boptiste* id 4 fragata francesa Laurence, conduceiendo 1546 cueros vacunos secos 128 cajas aceite de potro 520 bordalesas sebo 43 fardos cerda 879 id lana 489 id cueros lanares 15250 astas 7 id id cueros de cabra 64 bolsas lana y 25 fanegas sal.

Para España—Noviembre 30 bergantin español *Eduardo* conduciendo 1296 cueros vacunos salados 5755 id secos 2904 cueros de potro secos 2 fardos lanares 19910 astas 13 fardos becerros y 30 fanegas sal.

Para Estados Unidos—Noviembre 27 bergantin ingles *Alecia Annee*, Diciembre 5 barca inglesa *Eliza Toung* id 5 id id *Gleuvoad*; conduciendo 28136 cueros vacunos secos 50 cueros de potro secos 63 fardos lana 411 id cueros lanares 449 becerros.

Para la isla de Cuba—Noviembre 27 barca española *Joven Enrrique*, 30 cajas aceite de potro y 6248 quintales carne tasajo.

Para el Brasil—Noviembre 25 barca brasilera *Quarchem*.

Id id goleta danesa *Tuno*—Diciembre 5 Zumaca nacional *Teresa*, conduciendo 213 cueros vacunos secos y 10600 quintales carne tasajo.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros. de novillo salados	33 á 36 rls. fts.	Id de Córdoba	33½ rls. fts.
Id de vaca id	— id id.	Id de Corrientes	32 id id.
Id de potro id	13½ id id.	Id de Entre-Rios	36½ id id.
Sebo de salad. en pipas	16½ id id.	Id del Paraguay	36 id id.
Carne tasajo.	16 á 20 id.	Lana sucia superior	
Grasa de potro sin casco	47$ id.	Id id 1ª clase	87 á 95 id id.
Cueros vacunos secos	—	Id id 2ª id	80 á 85 id id.
De novillos de campo	40½ id.	Id id 3ª id	72 á 78 id id.
Id id de matadero	43 id.	Id id 4ª id	65 á 70 id id.
Id vacas de id	36 id.	Id lavada de Santiago	48 á 63 rls. fts.
Id para Norte América	36½ id.	Id id Córdoba	36 id id.
Id id España	36½ id.	Id id Entre-Rios	18 id id.
Cueros para M'sella y G'va	37½ id.	Id id Corrientes	nominal.

Los precios de los frutos van en reales fuertes, pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

Fletes.

Para	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	
Inglaterra	50 s.	35 s.	35 s.	30 s.	5 p. 0/0
Id. por vapores	60 s.	45 s.	45 s.	40 s.	10 p. 0/0
Amberes	70 s.	20 s.	35 s.	30 s.	5 p. 0/0
Id. por vapores	—	—	—	—	"
E. Unidos	4 ct.	—	—	8 ₱	"
Havre	nominal	nominal	40 f.	50 f.	10 p. 0/0
Marsella	65 f.	25 f	nominal	55 f.	"
Burdeos	nominal	nominal	35 f.	42½ f.	"
Génova	70 f.	—	—	35 f.	"

Habana—nominal.
Brasil—nominal.
Cette—nominal.

Mercado monetario.

El cambio sobre el estrangero ha subido á consecuencia de la mayor oferta de letras á que dá lugar no solo la importancia de las operaciones en frutos del pais, sino tambien negocies bancarios que se suponen relacionados con el empréstito en Europa.

La gran escaces de papel moneda que se siete induce á creer en una próxima y sencible alza del interés que no será á estrañar se baga estenciva al metálico.

La deuda nacional del 6 p. 0/0 queda á 43 p. 0/0

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

Mes.	Fechas.		Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	Ultimo precio.
N'bre.	25	1 ₱	26,15.	26,15.	26,10.	26,15
	26	Fiesta.				
	27	1 ₱	26,15.	26,15.	26,10.	26,10.
	28	"	26,10.	26,10.	26,05.	26,05.
	29	"	26,05.	26,10.	26	26
	30	"	20	26	25,95.	26
D'bre.	1	"	25,90.	25,90.	25,80.	25,80.
	2	"	25,70.	25,80.	25,70.	25,70.
	3					
	4	1 ₱	25,70.	25,80.	25,70	25,80.
	5	"	25,80	25,80.	25,75.	25,75.
	6	"	25,75.	25,75.	25,65.	25,65.
	7	"	25,55.	25,55.	25,45	25,50.
	8	Fiesta.				
	9	1 ₱	25,50.	25,50.	25,25.	25,30.

Cambios.

	Abrió.		Cerró.
Inglaterra	49¾ á 50	peniques por pfs.	50 p.
Francia	5.20 y 5.27 f.	"	5.26 f.
Amberes	5.20 y 5.27 f.	"	"
Genova	5.20 á 5.37 francos	"	5.26
Hamburgo	Sin operaciones		
España	id		
Estados Unidos	id		
Rio de Janeiro	1,893½ reis.		1893¼
Montevideo	de par á 1/8 p. 00 descuento		1/8 p. 00 d'to.

Descuentos.

Metálico 1 á 1¼ p. 0/0 mensual. Moneda corriente 1¼ á 1½ p. 0/0 mensual muy escasa

Metálico el banco toma al 6, y dá al 9 p. 0/0 anual.
Moneda " " 8, " 18 " "

En cuenta corriente paga por ambas monedas al 3 p. 0/0 anual por m/c. 4 id.

Acciones del Gas—125 p. 0/0 de premio.
Id de la Bolsa de Comercio—nominal.
Fondos nacionales—43¼ p. 0/0
Id provinciales—nominal.
Bolivianos—medios, 20¼ $ por onza.

Bancos.

Banco de la Provincia.

Toma en metálico.	5½p. 0/0	al año.
Toma en m/c.	6 p. 0/0	al "
Dá en metálico.	7½p. 0/0	al "
Dá en m/c.	9 p. 0/0	al "
cuenta corriente en m/c. abona.	3 p. 0/0	al "
Id en metálico.	3 p. 0/0	al "

Banco de Lòndres y Rio de la Plata
80—Calle de Piedad—80
Capital—£1.000,000 esterlinas.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. 0/0	5 p. 0/0
" " á 90 dias de plazo.	7 p. 0/0	8 p. 0/0
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. 0/0 mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. 0/0	8 p. 0/0

Se cobra.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. 0/0	12 p. 0/0

Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente.

Papel moneda.
Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. 0/0 al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. 0/0 al año.

Metálico.
Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. 0/0 al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. 0/0 al año

A los depositos.
Á plazo fijo.
Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

En plaza—Descuentos.

Metálico........... 1½ p. 0/0 á 1½ p. 0/0 al mes.
Moneda corriente... 1½ p. 0/0 á 2 p. 0/0 al mes.

Maritima.

Ultramar—Dia 9.

Glasgow el 7 de Octubre, barca inglesa «Colorado» 545 tons. capitan John Thomas, á Green con 7 pasageros, á la órden, 7 canastos loza piedra, 54 id loza, 10 fardos hilo de acarretto, á Pott y ca, 14 fardos mercancias, á Semple y ca, 124 barricas cerveza, á Haedo, 5245 barras fierro, 20980 id id galvanizado, á Barbour Barclay y ca. 112 cj alimentos jarinaceos, 2000 ollas, á Shau y 2 cj ferreteria, Mantels y ca. 3 cj id, á Getting y ca. 31 canastos loza á Belgrano 110 id id, al capitan, 10 toneladas carbon, á Russel y Anderson, 1 vapor á Brounells, 1400 cascos cerveza á Thompson y ca. 4 cj galletitas, á Bates Stokes y ca, 29 cj mercerias, 2 fardos id, 1 paquete muestras, á Winterhulter, 1 cj mercerias.

Froon, el 12 de Setiembre, bergantin ingles «Blak Prince, 272 toneladas capitan James Mercer, á Boyd y ca. 420 toneladas carbon.

Burdeos, el 4 de Octubre fragata francesa "Bissette y Pecoul» 390 capitan Silvestre, á Lopez y ca. con 39 pasageros, y 384 bordalesas vino á Bonnemason y ca. 250 cj sardinas, 504 cj esterinss, 500 cj ajenjo, 300 cj coñac, á Courras, 200 cj coñac, á Duran, 10 barriles y 50 cj id, á Devoto hermanos 10 i i y 62 cj vino, 8 medias bordalesas vino blanco, 38 barriles aguardiente á Altha Begoity, 1 fardo gorros 2 id alpargatas, á Ardouin, 100 bordalesas vino, 100 barriles aguardiente, á Cabirau, 50 canastos champagne, 15 cascos aguardiente, á Audriri y ca. 60 bordalesas vino, á Sallano 240 id id, 203 barriles tierra romana, 30 cj pitos de barro.

Boston, el 5 de Octubre, Montevideo el 8 del corriente barca inglesa «Richard Iriving 282 toneladas capitan Joseph Amstrey, á Lumb hermanos 204257 pies madera.

Glasgow el 30 de Setiembre barca inglesa «Falcon» 452 toneladas capitan Roberto Watson, á Duguid y ca. con 300 cuñetes pintura, 24 canastos loza, 1 casco muestras, 3090 barras fierro, 825 atados id, 330 toneladas carbon, á Carlisle y ca. 4 fardos mercancias, á la órden 6 fardos hilo acarreto, 43 cajones vino, 614 cajones ginebra, 30 canastos loza, 9 piezas y 1 cajon maquinaria, á Thompson y ca. 100 cascos cerveza, á Gorvan, 1 cj mercerias á Barbour Barclay y ca. 100 bolsas arroz, 6 cj merceria, 127 cj galvanizado á Bates Stokes y ca. 12 fardos borra algodon, á Best hermanos, 4 fardo merceria á Semple y ca, 130 atados alambre á Darbyshire y ca. 361 cascos, id, á Getting y ca. 100 cascos soda.

Cadiz el 21 de Octubre, Montevideo el 8 del corriente barca italiana «Rosa» 345 toneladas capitan Chigliasza á Delfido con 1 pasagero y 250 lastres sal.

Liverpool, el 3 de Octubre, goleta inglesa «Reedy Rhino» 127 toneladas capitan Guillermo Strike, á Houren y ca, al Ferro Carril del Oeste, 46 paquetes y piezas conteniendo 2 locomotoras, 917 barros fierro 582 atados id id, 40 cj hojas fierro, 825 atados flejes, 250 pares bujes 500 atados planchas fierro.

Dia 10.

Genova, barca italiana «Settd Fratelli» á Viale hermanos.

Cadiz, el 3 de Octubre Montevideo el 8 del corriente barca italiana «Zoegli» 301 toneladas capitan J. A, Porcella, á Viale hermanos con 110 lastres sal 8 cj chocolate, 459 barriles, 160 y 40 cuarterolas vino, 30 latas y 10 sacos pimenton, 5 sacos alpiste, 200 botijuelas aceite, 1551 cj pasas, 16 cj mercancias.

Genova, el 23 de Setiembre, Montevideo el 9 del corriente, bergantin italiano «Sette Fratelli, 264 toneladas conservas saladas 100,000 baldozas de barro, 20 cj goma arabiga 500 cj fideos, 2 cj paños de maro, 13 bolsas avellanas, 3 latas hongos, 194 pares remos, 200 bosas arroz glasé 50 balas papel florete 90 id id estraza, 200 cj aceite olivo, 28 cj cigarros.

Dia 11.

Rosario, vapor inglés «Iron King».
Uruguay, vapor nacional «Uruguay».

Cabotage—Dia 11

San Salvador, pailebot «Risien» á Navarro y ca. 9 carradas leña á la Orden, 737 arrobas lana, 8 arrobas cueros lanares 2½ quintales sebo.

Ajó, goleta «Juana» á Rubio y Ca. 150 bolsas lana 4 id cerda, 3 id plumas, 1 barril grasa, 326 cueros lanares, 30 id corderos, 6 id potro, 54 id vacunos secos á Beot y Ca. 447 arrobas lana, 75 fardos id,

Bella Vista, goleta «Isabel,» á Nuñez y Ca. 200 piezas madera 30 piezas algarrobo 9 tirantillos, 500 varas alfagias, 12 tablas.

Corrientes, goleta «Cloria,» á Nuñez y Ca. 650 tirantillos, 2000 varas alfaguas.

Santa Fé, pailebot «Joven Guerrero,» á Novaro, 200 fanegas carbon, 12 cuarterolas manteca.

Victoria, pailebot «San Miguel,» á Nuñez y Ca. 700 fanegas cal.

Bella Vista, goleta «Bella Margarita,» á Nuñez y Ca. 23 trozos algarrobo, 9000 picanillas.

Cerraron Rejistro—Dia 9.

Amberes barca inglesa «Centaur» por Rossi 100 bordalezas sebo, 2950 cueros potro salados, 96 id id secos, 5521 id vacunos secos, 719 id id salados, 13000 astas, 531 fardos lana, 52 id cerda, 8 toneladas carbon, 160 fanegas sal.

Dia 11.

Génova barca italiana «Pamperita» por Rocca y Dasso, con 6333 cueros vacunos secos, 2957 id id salados, 3382 id becerro secos, 40 fardos trapos viejos, 109 id garras, 25 id lana, 4 id cueros nonatos, 104 cueros potro secos, 41880 libras fierro viejo, 6381 cueros nonatos salados, 780 potranca salados, 450 cueros becerros salados, 31312 astas, 115 fanegas sal.

Salidas—Dia 10.

Montevideo, vapor inglés «Rio Paraná».

Dia 11.

Montevideo, vapor nacional «Uruguay»

Diversiones Publicas.

Teatro de la Victoria.

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 1er. abono.

Para el Domingo 17 de Diciembre 1865.

Se pondrá en escena la graciosísima comedia en 3 actos, nueva en esta poblacion, titulada:

La Niñez Engañosa

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Dos amos para un criado.

A las 8.

Theatre Franco-Argentin

Bouffes Parisiens

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 14 Décembre 1865.

Vingtiéme representation du 6éme. abonnemet

Première représentation de:

Les Pinceaux d'Heloise

Vaudeville en 1 acte par MM. Choler, et H. Rochefort; jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon.

On terminera par

La fille de l'avare

Comédie veudeville en 2 actes; jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon, Ernest.

A 8 heures.

Avisos Nuevos.

Edictos Judiciales

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber al comercio en general que por auto de fecha 2 del corriente se acordaron moratorias á D. Jorge Gowland por el término de un año á contar desde el dia indicado, con renuncia de la comision interventora que prescribe el art. 1737, y á los efectos del art. 1739, se hace saber esta conseccion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d12 8d *Ramon Garrido.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del cabildo en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 8 9 y 10, del proximo Enero, de una gran estancia de D. Manuel Sebrero con sus poblaciones ganados y demas enseres, situada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del medio conocida por de *Segovia* componiendose su area de dos partes, segun la tasacion: la primera de 2,200 de frente con 9,000 de fondo; y 400 varas de frente con fondo hasta tocar con terrenos que sierren del Arroyo del Barnallo, la segunda.—La tazacion del terreno asciende á 286000 m/c, y la del edificio ganados lanar. vacunó y caballar, plantios, y demas enseres en 418,647 m/c.

Las personas interesadas en la compra, pueden ocurrir á inponerse de las tazaciones detalladas, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, quien las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.

Leandro M. Gonzales.
d12 30d Escribano Publico.

Por disposion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Enero, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivot y Mus cvistente en el partido de Navarro, tasada á 30 pesos cada una de las ovejas mestizas y á 70 pesos las mestizas finas, siendo el número de dichas ovejas el de 10 ú 11 mil poco mas ó menos. Los que se interesen puéden ocurrir por mas pormenores á la oficina de que suscribe quien dará los conocimientos necesarios—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

d12 30 *Demaria.*

A las señoras—Trajes de piqué blancos, bordados para niños, id de brin todo completo, adornos de trencilla, tienda y merceria de la Simpatia; Cuyo y Libertad. d12 2d

Atencion niñas—Canastas finas como para fruta, id de costura, id de pan y cubierteras se ha recibido un variado surtido en la tienda y merceria de la «simpatia» Cuyo y Libertad. d12 2d

A los españoles—Gran dicionario indicador de España de sus posesiones ultramarinas ó sea inscripcion general de todas las calles comprendidas en el subsidio industrial y de comercio, majistratura, administracion etc., con mas de trescientas mil direcciones para los años 1864 y 1865, un gran volumen 4° mayor, Maravilla Literaria 291 Rivadavia. d12 2d

Al comercio—Los abajos firmados, habiendo comprado el almacen de Roma cita calle de Cuyo esquina Artes perteneciente á Don Anselmo Silvestriui, avisan á los que tienen cuentas pendientes con dicho señor se serviran presentarlas en el termino de tres dias contado desde la fecha.

d12 3d *Daguerre y Larrea.*

Al publico—En el almacen de Roma calle Cuyo esquina Artes, acaban de recibir un lindo surtido de conservas españolas de Bilbao en la misma casa hay tambien un buen surtido de conservas francesas ó italianos, á mas hay un café superior de Puerto Rico. d12 3d

Atahonero—Se necesita uno para mandar á Chivilcoy; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. d12 2d

Atencion—Se vende la casa sito calle de Tacuari al lado del No. 329 tiene dos piezas, cocina de material y demas oficinas, con 8½ varas de frente y 58 de fondo, para tratar ocúrrase á la misma. d12 2d

Al Comercio

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha Don Victor Bizirs ha dejado de ser dependiente de nuestra casa—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1865.

d12 2d *F. Teodoro Schuval é hijos.*
Cerveceria calle de Moreno No. 196.

Ama de leche—Se ofrece una jóven italiana para criar en su casa, calle Reconquista No. 712 d12 2d

Atencion—Se vende una casa á distancia de plaza del Parque 2 cuadras en la calle de Uruguay, tiene 10 varas de frente y 25 de fondo y 4 piezas de azotea nuevas en 60 mil pesos y para tratar y ver la casa ocurran calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana. d12 2d

Aviso Municipal—La Municipalidad hace saber á quienes corresponde que desde el 1° de Enero próximo quedan sin efecto las escepciones acordadas para el pago de los impuestos de serenos y alumbrado.

Los que se crean en condiciones de obtenerlas nuevamente, se presentarán por escrito al presidente acompañando los justificativos necesarios para la resolucion que se estimen convenientes en cada caso previos los informes correspondientes—Buenos Aires Diciembre 11 de 1865. d12 20d

Baldosas de techo y de piso á 535 y 850 $ el millar, piedras de Genova, de la Patagonia, y Alemanas á 63, 60, 45 $ la vara, se venden en el corralon esquina de las calles Balcarse é Independencia. d12 2d

Baratillo sin igual calle Pídad No. 82, muselinas para bestidos colores y clases finas 4 ps vara, yaconas finos 5 ps, bramante crudo muy ancho 100 ps, pieza, sombreros de paja para niños 35 y 20 ps medias sin costura para hombres finas 85 y 80 ps, docena, corbatas angostas finas 5 ps, miriñaques acero angosto 25 ps. d12 2d

Batallon 2.° del 1er Regimiento de G. N.—Orden del cuerpo—Debiendo entrar á cubrir el servicio de guarnicion el espresado, el dia 13 del corriente, se cita á los Guardia Nacionales que lo componen para que en los dias que espresan á continuacion, concurran á las 8 de la mañana al cuartel para hacer el servicio personalmente ó por medio de personeros que los mismos ciudadanos deberán presentar.

Miércoles	13	Compañia de	Granaderos.
Jueves	14	"	1.ª
Viernes	15	"	2.ª
Sábado	16	"	3.ª
Domingo	17	"	Cazadores.
Lúnes	18	"	4.ª
Mártes	19	"	Granaderos.
Miércoles	20	"	1.ª
Jueves	21	"	2.ª
Viérnes	22	"	3.ª
Sábado	23	"	Cazadores.
Domingo	24	"	4.ª
Lúnes	25	"	Granaderos.
Mártes	26	"	1.ª
Miércoles	27	"	2.ª

NOTA—El individuo que quiera que el Sargento le ponga un personero está obligado á pagarle á este adelantado ó venir al cuartel á ponerlo antes de las 8 de la mañana—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1865.

R. Lavalle.
Sargento Mayor del Batallon.

Cocinero y peones—Se necesitan en la fabrica de licores calle Rivadavia, esquina Paseo No. 882. d12 2d

Cocinera y mucama—Se necesita una cocinera ó un cocinero y una mucama que tenga buenas recomendaciones en la calle de Cangallo No. 207. d12 2d

Casa Central

Por causa de la lluvia del Domingo, se ha transferido para el Miércoles 13 á las 5½ el remate de la casa esquina á las calles de Piedad y Libertad y se avisa que el remate principiará con la oferta de 460 mil pesos; la casa tiene 17¼ varas de frente al Sud calle Piedad por 47 de fondo á la calle Libertad Nos. 32, 34, 36, 38 y 40, esta venta es por.

Carlos Ristorini.
d12 2d Calle Tacuarí No. 53.

Cocinera—Se necesita una entendida, dirijirse á la calle San Martin No. 90. d12 3d

Calle de Cangallo No. 206 se necesita una cocinera. d12 2d

Collége Fénelon, rue Victoire 197—Instruction complète, local spacieux et bien aéré pensionnaires 350$ externes 55. d12 2d

Cinco mil ovejas mestizas finas que estan á 14 leguas de esta ciudad se cambian por un terreno ó finca que esté en un paraje regular, para tratar calle Bolivar No. 116. d12 2d

Cocinera—Se necesita con buenas recomendaciones calle de la Piedad No. 386. d2 2d

Cocinera y mucamo—Se necesitan en la calle Méjico No. 66, es escusado se presente sin recomendaciones. d12 2d

Cocinera y muchacho

Se necesitan en la calle de Corrientes No. 213. d12 2d

Costureras—En la calle de las Artes No. 299, se necesitan para coser ropa de brin. d12 2d

Costureras—En la calle de las Artes No. 299, se necesitan para coser camisas de lienzo, se previene que serán abonadas á 40 pesos docena. d12 2d

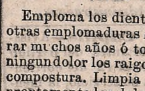
Caballos—Las personas de gusto tienen hoy en que elegir pues en la barraca caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64 se rematarán por el Sr. Don Lisandro Billinghurst diversas parejas de ballos, amarillos blancos, doradillos, sainos y moros, entre ellas imposible de encontrar mas parecidas ni mas diestros en el tiro. d12 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. d12 2d

Dependiente de farmacia—Se ofrece uno de la escuela de Paris escoribidas las iniciales P. J. calle San Martin 75. d12 2d

Dependiente—Se necesita en la calle de Cuyo No. 237, un joven de 15 á 18 años que sea activo para un almacen de menudeo inutil será que se presente no teniendo garantia de su conducta. d12 8d

Dientes Artificiales
Dentaduras de ambar



Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores provenientes de la dentadura.

Coloca dientes en estacillo, en chapa de oro ó plata y en ambar con toda la perfeccion del arte moderno, por un precio módico y garante la solidez y duracion de sus obras. d12 2d

Dinero á interes—Se dá cualquiera cantidad de hipoteca de fincas campos ó terrenos en el escritorio de Joeè Marquez, calle Bolivar No. 116. d12 2d

Dependiente un jóven de 17 años con buena letra é informes á satisfaccion de quien los pida, desea colocarse en alguna casa de comercio ó particular; en la calle de Méjico 236 darán razon á toda hora. d12 5d

✝

Da. Luisa Acosta de Ocampo.
Q. E. P. D,
Falleció el 4 de Diciembre de 1865.

Su esposo Don Mariano Ocampo, la madre Da. Paula Dias de Acosta y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion para que se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de la finada en el funeral resado que debe celebrarse el Miércoles 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d12 2d

Excelentes polvos dentrificos de Quiroga.

Para la liempieza y conservacion de la denticion con privilegio del Gobierno francés

Purifican el esmalte comunicándole la blancura de la perla cuyos pormenores con tan en el articulo No. 3569 de este diario, se venden á 10 ps, caja m/c calle Victoria No. 101, A la Villa de Lyon. d12 4d

Estudios
Sobre las leyes de tierras publicas
por el
Dr. Avellaneda
Segunda edicion
Libreria de Lucien y Ure é imprenta del Siglo.
Precio 40 pesos
d12 2d

En la caballeriza calle de la Victoria 526 se necesita un caballerizo se le pagará buen sueldo se prefiere sea estrangero. d12 5d

En San Fernando se alquila una casa á 3 cuadras de la plaza, situada en la calle del General Lavalle, con bastante comodidad; para tratar calle Defensa No 258, tambien se vende si hay algun interesado. d12 3d

El abajo firmado tiene el honor de hacer saber á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su muebleria que tenia en la calle Victoria No. 229 á la calle de las Artes Nos. 8 y 10, donde ejecutará las obras que se le encarguen como anteriormente lo ha hecho á satisfaccion del honorable público que hasta ahora lo ha favorecido.

d12 8d *F. Kelsch*

Florentino Pacheco este individuo hacen como tres meses, salio de esta ciudad de regreso á su casa, sita en Tandilofu campos de Miguens, (Tandil) y como no ha llegado á su destino hasta ahora suplicamos á las personas que puedan dar noticias de el donde se halla ó el accidente sucedido, lo hagan en la casa calle de la Defensa No. 478, donde será gratificado á mas del agradecimiento. d12 1d

En la tienda y merceria de la Simpatia calle de Cuyo y Libertad se ha recibido un variado surtido de barelles para vestido de todos gustos, id yaconas muy finas cortes de 11 varas, zarazas finas, lienzo ancho muy fino, bramante rica clase, garibaldinas de cambray, trencilla de bordar trajes de niños, embutidos bordados y festones angostos, mantitas de seda para la cabeza 5 ps y otros muchos articulos que se venderán sumamente baratos. d12 2d

Gran Baratillo
y quemazon.

De loza y cristales de todas clases se venden á precios muy acomodados como son fuentes, palanganas, jarras, escupideras, tazas con platillos, saladeras, soperas fuentes con tapa, vasos de todas clases botellas para agua, y tambien hay rica yerba paraguaya de las únicas que hay, y todo lo demas conserniente al ramo de almacen de comestibles y bebidas en la calle Perú No. 100. d12 4d

Hoy—se dará una buena gratificacion al que dé noticia ó entregue en la quinta de Capa Negra Solis 221 una yunta de caballos overos rosados, volanteros, muy gordos, con bosales, [uno] sarebatados, hoy como á las ocho de la mañana por una tropilla de caballos sueltos de D. Modesto Arauz, que se llevaba hacia el Sud; uno de dichos caballos tiene cuatro cicatrices frescas en la paleta derecha. d12 2d

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Juan Pedro Escalada para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á solventar un pagaré que le ha sido protestado por Don Estevan Esquella por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en este partido y á la cual se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 6 de 1865.

d12 30d *Jacinto Colman.*
Sostituto.

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se cita llama y emplaza al Súbdito italiano Labiore para que en el término de quince dias contados desde hoy comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por Don Pedro Ratti en representacion de Don Francisco Bolasco por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 5 de 1865.

d12 15d *Antonio Centurion.*
Juez Sostituto

Jaboneria Atalaya—El repartidor Don Federico Comas desde hoy adelante no tiene ninguna interuencion en establecimiento de jaboneria y veleria del Sr. Don Antonio C. Llambi, Barracas al Norte Diciembre 11 de 1865.

d12 3d *Francisco Mañe.*

Lustrador entapisador y compositor de muebles á la casas particulares ya sea en la ciudad ó campaña á precio sumamente barato calle de la Esmeralda No. 148. d12 4d

Medianeros
O tercianeros pastores

Se admiten con igual capital en ovejas mestizas finas, dandoles campo, corral y poblacion para el cuidado, y á dos leguas de Chivilcoy. Hacienda vacuna se recibe á medias cualquier cantidad dando las garantias necesarias.

Dirijirse al Sr. D. Jasé Baltolina en el Bazar Arjentino, en Chivilcoy. d12 10d

Mucama—Se necesita una calle Chacabuco No. 177. d12 2d

Mezo de café—Se necesita uno en el café Fraaco Argentino, calle de Cuyo No. 261. d12 2d

Muger formal ó un muchacho—Se necesita para el cuidado de un chico en la calle de Uruguay No. 109. d12 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 42, se prefiere estrangera. d12 2d

Nuevo deposito
de vinos de Lisboa embotellado y en barriles.

Calle de Maipú No. 14, entre las de Rivadavia y Piedad, en el pateo á la derecha.

Se ha recibido uino de Oporto lejitimo garantido en cajones de docena, invitamos á los Sres. compradores tengan la bondad de venir á probarlo; asi como recibimos una nueva porcion de vinos de Lisboa de todas clases, blancos y tintos en cajones y barriles, vendemos tambien por botellas al gusto de los Sres. compradores; asi como vinagre blanco puro de vino.

NOTA—Por mas conveniencia á los Sres. compradores se lleva á domicilio la porcion que se compre. d12 6d

Oficial confitero—Se necesita uno calle Bolivar No. 196 darán razon d12 2d

Oficial pastelero y confitero—Se necesita uno que sepa su deber se le dará un buen sueldo en la confiteria Suiza calle de la Defensa No. 150 y un joven para el mostrador como de 13 á 14 años de edad en la misma encontrará con quien tratar. d12 2d

Ovejas—Se compra una majada de ovejas finas á entregar en la Banda Oriental en Febrero de 1866, en el hotel de la Paz cuarto No. 42 de 11 á 12 de la mañana darán razon. d12 4d

Ojo—Se necesita un sirviente en la calle de Cangallo No. 127. d12 2d

Profesor francés—El Sr. W. de la Lafo rest, habiendo vivido muchos años en España donde se dedicaba á la enseñanza del idioma del idioma francés tiene el honor de anuciar á las personas deseosas de aprender esa lengua que acaba de llegar á esta ciudad á donde propone dar lecciones particulares.

Empleando un método enteramente nuevo, fácil y sumamente sencillo, compuesto por él, asegura á los que le honraran de su confianza que en menos de 6 meses les hará hablar y escribir correctamente en francés.

Vive en la calle de la Florida 183 pizo bajo. d12 3d

Por lo que vale el terreno—Se desea vender una casita que dá 500$ de alquiler, y dará mas el inquilino si se le contrata, se compone de lo siguiente 10 varas de frente por 70 de fondo, 4 cuartos de ladrillo y 4 de tabla, un costado todo pared hasta el fondo, en el otro las piezas y varandas de fierro y ladrillo, buen pozo de agua y demas oficinas, calle de Chile No. 339, empedrada y central su dueño vive Piedad 275 á toda hora libre de gravamen y exceléntc titulo. d12 2d

Para la Campaña
de superior calidad
Fabricada en el pais

Lo mejor que hay
Para obras,
Stucos,
Blanqueos,
Jabonerias,
Curtiembres.

Se recomienda á las personas que deseen solidez y duracion en los edificios, particularmente para techos, reboques y blanqueos, admitiendo mucho mas arena que cualquiera otra cal en el pais y los que la remitiesen á campaña economizarán un 60 p. 0/0 en el flete á campaña, á mas de ser superior calidad y se acondicionará en cajas, bordalesas ó barricas, para mas detalle, ocurran á la fábrica de cal, quinta del Sr. Klapembach, al fin de la calle Libertad. d12 2d

Por un módico precio y en poco tiempo, se enseña la teneduria de libros y las cuentas, tambien se arreglan libros y se don balances calle Reconquista No. 305 de 6 á 8 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. d12 2d

Perdida—Se ha perdido un perrito de color chocolate con las patitas blancas, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Florida 232 donde recibirá una gratificacion. d12 2d

Protesta contra la Municipalidad e Giles—Hemos visto en la «Tribuna» del 3 del corriente mes, un aviso de dicha municipalidad en que llama en el término de 30 dias, á que presenten los títulos de propiedad de los terrenos baldios de dicho pueblo, y como tenemos 8 manzanas en la calle denominada del Comercio, [terrenos que decian del Santo,] y no pudiendo presentar los dichos terrenos por hallarse en los autos testamentarios de nuestro finado Sr. Padre, protestamos contra cualquiera venta ó uso que hiciera di cha Municipalidad y para que no alegen ignorancia damos este en Buenos Aires, Diciembre 11 de 1865.

Los herederos del finado D. Tomas Garay.
d12 2d

Ramon Buisel—Se le necesita en la calle del Cerrito núm. 149 por un asunto que le interesa. d12 2d

Se ofrece un hombre formal estrangero para capataz ó mayordomo que tiene buena letra y conoce el idioma del pais, dará garantias de su conducta calle Belgrano 91 darán razon. d12 2d

Se previene al individuo que llevó el dia 30 del pasado 380 pesos de billetes de la loteria Mensual de la Beneficencia de Buenos Aires, que se jugaba el dia 30, pase abonar el importe porque sino se publicará su nombre en los diarios, y á mas en el plazo de dos dias, sino comparece quedará perdido y sin reclamo ninguno, el objeto que dejó en seña, y se procederá á su venta. d12 2d

Se venden 4 hermosos caballos buenos para paseo en la caballeriza de los Sres. Herreras pueden verse calle de la Piedad media cuadra de San Miguel. d12 2d

Se alquila una panaderia con mucha comodidad, horno y leña, por un precio modico, en la calle de Saavedra núm 16 darán razon á toda hora del dia. d12 2d

Se vende la merceria de poco capital en la calle de Rivadavia No. 553 cerca de la plaza Lorea tambien se alquila solo la tienda con gas, armazon y mostrador. d12 2d

Se venden de 4 á 5 mil ovejas mestizas finas con padres de 600 pesos, en el partido de la ciudad de Mercedes, ocurrir calle Victoria No. 91. d12 2d

Se ha perdido un caballo ensillado color lobuno el que lo tenga puede entregarlo en la calle Venezuela entre Tacuari y Piedras caballeriza de Niño donde será bied gratificado. d12 2d

Se vende la casa calle del Cerrito No. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas, pozo de valde y demas necesarios para verla y tratar calle de Córdoba No 228 d12 8d

Se necesita un mozo de sala en el hotel Restaurant, calle Rivadavia No. 540, esquina plaza Lorea. d12 2d

Se necesita un joven de 13 á 15 años para todo servicio, calle Suipacha No. 16. d12 2d

Sirvienta—Se necesita una para cuidar un niño calle del Temple No. 75. d12 2d

Se necesita un medio oficial pastelero ó confitero en la confiteria de la la uncla de oro calle de Cangallo No. 72 darán razon. d12 2d

Se necesita un oficial confitero calle de Rivadavia No. 526 darán razon. d12 2d

Se necesita una mucama para cuidar una criatura y planchar en el hotel Flambeau, calle de Chacabuco No. 105, darán razon. d12 3d

Societá Italiana d'Unione e Benevolenza—Dalle ore 1 alle 5 pomeridiane del giorno 17 Domenica prossima, si liciteranno diversi oggetti appartenenti alla Societá, nella sala via Cangallo No. 434, e verranno deliberati al miglior offerente.

12 3d *Il Sego. Gerente M. Quadrio.*

✝

Societa Italiana d'Unione e Benevolenza.

Tutti i membri di questa Societá in particulare, sono invitati per le ore 10 antimeridiane de giorno 18 corrente Dicembre, ad assistere nella chiesa di S. Michele, ad un'ufficio funebre, che vi verrá celebrato in memoria e riconoscenza dei socii defunti, dall' attivazione di questo Istituto.

I membri della Commisione Direttiva si attendo no nella sala alle ore 9½.

d12 6d *Il So. Gerente M. Quadrio.*

Se venden de tres cuatro casas tambien se vende un terreno con ocho varas de frente por por 75 de fondo en la calle de Garantias entre Temple y Tucuman núm. 184, darán razon. d12 4d

Se venden

Cuatro mil ovejas finas de primera clase en sociedad con dos puestos hechos, y corrales, campos suficiente para dos majadas, en el partido de la Madagna cuartel 6 para tratar ecurrir á la calle de Piedras No. 418 d12 2d

Se vende la panaderia Marsellesa calle de Lima No. 30 unicamente pan francés con todas las utilidades para el dicho arte y á mas un caballo de los mejores para cualquier trabajo y arganas para repartir, el dueño la vende para ausentarse del pais, en la misma casa darán razon. d12 5d

Sombreros de paja
Calle de la Piedad No. 234, acera de San Miguel.

Se limpian, se ponen de orma las mas modernas á las 24 horas con adorno de modas muy buen gusto con oro y paja en la fabrica de flores acerca de San Miguel, en la misma tienda hay un surtido de sombreros con adornos modernos y muy elegantes de los mejores gustos, el todo á precios sumamente baratos y un surtido de adornos de bailes una cantidad de coronas y de comunion surtida de todos gustos como para elegir, á precios baratisimos. d12 3d

Se compran tres casitas cuyos precios no suban de 50 mil pesos una; ocurrir al escritorio calle Victoria 91. d12 2d

Se ha encontrado un caballo malacara, con recado y sin freno, el que se considere dueño justificando su propiedad, se entregará en la calle Victoria No. 662. d12 3d

Sirvienta fracesa ó italiana se necesita una en la calle Cangallo No. 375. d12 2d

Se alquila La casa calle San Martin 299 recien empapelada, blanqueada y pintada, tiene 7 piezas, cocina, aljibe etc. para tratar ocurran á la casa calle Florida 341 ó calle Mayo 12 1/2. d12 6d

Se venden capones gordos á elejir, en el partido de la ciudad de Mercedes, de quinientos animales arriba, al precio de 36 pesos cabeza, de calidad superio ocurrir al escritorio de Tomas Aires Victoria 91. d8 2d

Se venden mas de 4,000 ovejas, ciento y tantos animales vacunos, lecheras y tamberas, una manada de caballos; tambien se arrienda el campo con poblaciones, corrales y demas útiles, dista doce leguas de Chascomús, legua y media del camino Real que vá á Dolores. Para mas pormenores ocurrir á la calle de Chile No. 408, de 5 á 7 de la tarde. d12 2d

Se ofrece un buen jardinero inteligente en el ramo con buenas recomendaciones, para tratar ocúrrase calle Piedad No. 143. d12 2d

Teneduria de libros—Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1,500 se enseñan las cuentas; calle de Córdoba núm. 798. d12 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances etc; Florida 57 (altos) escalera á la derecha á toda hora del dia. d12 2d

Trajes de casimir para niños de todas edades calle de Cangallo No. 51. d12 2d

Trajes de casimir finos jaques con carteras pantalon y chaleco, para hombre y niños, calle de Cangallo No. 51. d12 2d

Trajes de brin para niños de todas edades calle de Cangallo No. 51. d12 2d

Un peon para una estancia—Se necesita en la calle de Florida 189 se le pagará un buen sueldo. d12 2d

Un profesor de la universidad de Francia ofrece sus servicios para dar lecciones de francés, latin y matemáticas en su casa ó á domicilio.

Una señora parisiense ofrece tambien dar lecciones de francés y música, ocurrir calle de Buen Orden 48. d12 2d

Volanta—Se vende una hermosisima flamante y construida con los mas ricos materiales, se dará por mucho menos que su valor para tratar calle de las Piedras No. 212. d11 8d

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional

Paisandu

Carga y pasageros.—Viage directo—Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente. Hará su primera salida el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurandoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½

Para Bahia Blanca—La goleta nacional

Sirena

Saldrá el dia 20 del corriente; admite carga y pasageros á los precios de costumbre.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30. d12 5d

Remates.

Por Mariano Billinghurst.

En los depósitos de Aduana de Huergo, Aduana Vieja p galpon de Aduana Nueva.

De 45 bordalesas vino francés depósito Huergo y 25 bordalesas, 5 pipas vino francés galpon Aduana Nueva. Salvado del naufragio del bergantin inglés «Marguerite» encallado en el Banco Ortiz.

De órden del Sr. Juez Seccional Dr. D. Alejandro Heredia.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

45 bordalesas vino francés en el depósito Huergo Aduana Vieja.

25 id y 5 pipas id Galpon de la Aduana nueva.

En seguida: En la aduana nueva—3 masteleros, 2 vergas, varios palos y velas y otros objetos salvados de dicho buque. El remate dará principio por el depósito de Huergo. Aduana Vieja.

Por Varela e Hidalgo.

De la pintoresca y fertil chacra situada en las Lomas de Zamora, conocida por de D. Ramon Rua, divididas en 59 lotes de mas de una cuadra cada uno.

De órden de la Sra. Albacea Da. J. Espora de Rua. Con autorizacion Judicial.

El Domingo 17 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se hará el remate de dicha chacra, á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 59 lotes de 100 por 200 y 300 varas segun el plano que puede obtenerse ocurriendo á casa del rematador; Potosi No. 70, comprendido el lote 59 la casa y una estencion proporcionada para que aun quede una chacra productiva.

La altura de estos terrenos, su feracidad no desmentida hasta ahora, su inmediacion á la estacion del Ferro-Carril, el esmero y prolijidad con que la dotó el finado Rua, de las frutas mas esquisitas, sus grandes alfalfares, montes para leña y demas que constituyen la valiosa propiedad, que hoy se fracciona hacen apetecibles la adquisicion de uno de los lotes para una casa de recreo, en un punto en donde los primeros capitalistas ingleses, americanos y franceses han elejido para su solaz y recreo, á que se agrega la inmediacion de la Iglesia, núcleo de civilizacion que forman los pueblos nacientes.

Por Assareto y Galeazzo.

Del almacen de los dos hermanos.
Calle Libertad No. 287, y Paraguay 286.

El Lúnes 11 y Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden espresado de su dueño, y sin retirar lote todas las existencias de dicho almacen, que á continuacion se espresan.

4 barricas cerveza negra y blanca, 100 botellas id del pais, 20 canastos vino champagne, 8 cajones vino bordeaux, 6 id vino oporto y jerez, coñac robin, y anicete bordeaux legitimos, aceite plaño y de nizza 8 cajones Chiricordial, vino moscatel, frutas en aguardiente, vermouth frances y de turin, 20 latas aceite de Génovo fino, encurtidos franceses é ingleses, 100 botellas licores, diferentes marcas, 60 tarros sal finasas fosforos marca Roche, 100 libras velas esterinas, 100 paquetes tabaco de fumar, 4000 cigarros de vevey, 2000 id de Bahia. 20,000 de Hamburgo, 50 resmas papel de oficio, 40 id de hilo, 60 id estracilla, té negro y perla, 10 barricas azúcar refinada, 4 cajas té terciada, 6 tercios yerba paraguaya superior, 10 tercios id misionera, 4 pipas vino carlon clase rica, 5 bordalesas vino francés superior, 2 pipas caña, vino de Málaga en barriles, 2 tercerolas aguardiente, 2 cuarterolas vinagre, coñac inglés y francés en cascos, 40 cajones fideos de Génova y del pais, 10 barriles pimenton, un gran surtido variado de loza y cristaleria, armazon y mostrador, balanzas y todos los útiles de bateria de cocina, 10 bolsas arroz, 20 id de fariña, 30 cajones pasas de Málaga y por ultimo por lo que pudiera interesar á los carpinteros, una casilla de madera con techo de zinc recien construida y del todo nueva y muchos objetos omitidos por su estencion. d7 4d

Por Asencio Gomez

De una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Arenales No. 300, con un hermoso jardin.

El Miércoles 13 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna con un hermosisimo jardin, calle de Arenales No. 300, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 vasas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, con 3 piezas de material, maderas de uranday, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pisos y techos embaldozados, muchas árboles frutales, dicha fines queda á una cuadra del Hueco de Cabezitas. Se lea recemienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una buena finca y de poco precio, situada en la calle de Balcarce, esquina á la de Estados Unidos No. 260.

El Viérnes 15 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una buena finca de muy poco precio, calle de Balcarce esquina de Estados Unidos No. 260, la que se designará por la bandera de remate; compuesto su terreno de 8½ varas de frente por 18 varas de fondo, con dos piezas de material y una pieza techo de teja, cocina de tabla, la localidad no puede ser mejor, que á 9 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada y alumbrada á gas.

Nota—Tiene que venderse por la mejor oferta por mas conocimientos; calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De dos casas nuebas y á la moderna, calle de Bolivar No. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas

El Domingo 17 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dos casas en la calle de Bolivar No. 276 y 278, las que se designarán por la bandera, compuesto su terreno de capa casa de 8¾ varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 8 piezas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba, resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casa entabladas, con cielos razos, embaldosados todos los pisos, oficina con bomba, una de las casas tiene gas, dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200$ mensuales casas nuevas y bien trabajadas. Se recomienda la puntual asistencia el die y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por Posadas y Ca.

Un terreno en San Isidro.

El Domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana se venderá por órden terminante de su dueño dinero al contado y á la mas alta postura.

Un terreno en el pueblo de San Isidro, esquina de las calles San Martin y Belgrano, frente á la conocida quinta del Corenel S. Granada á una cuadra de distancia de la iglesia y tres de la estacion señalandose el terreno con la bandera de remate.

Este terreno siendo irregular tiene 28 varas de frente sobre la calle San Martin y 75 varas sobre la calle Belgrano.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada porque tiene que venderse infaliblemente.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen de comestibles, esquina entre las calles de Belgrano y Zeballos.

De órden del Sr. Juez correccional.

El Mártes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 74.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Prudencio Gamboa.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

Nota—Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate se les anticipará la cantidad que necesiten.

Por Tomas Ayres.

¡Remate judicial!

De un almacen de comestibles, por órden del Tribunal de Comercio, en el partido de San José de Flores; calle derecha de Gauna en la conocida quinta de Moreno y frente á la chacarita de los colegiales.

☞ Donde estará la bandera de remate ☜

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha casa pertenecientes al concurso de D. Francisco Pedemonte, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—4 tercios yerba paraguaya, 1 cajon de jabon, 6 barricas azúcar, 1 cajon té, 12 frasqueras ginebra, 2 cajones vino asti, id vermouth, 2 id licor, 2 barricas cerveza, 50 cajas sardinas, 20 docenas barajas, cigarros hamburgueses, 40 atados velas, tabaco en rama, 50 vasos cristal, 1 tarro tabaco picado, damajuanas con restos de bebidas, 6 cajones fideos, 4 tarros aceite kerosene, 1 lámpara kerosene, cajones vacios, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista.

Ferreteria—150 piedras de guadaña, 20 tarros polvora, 1 cajon hilo de acarreta, 4 damajuanas con polvora gruesa, 4 bosales de lonja, 5 maneas id, frenos con copas y cabezadas, 2 tal dros cod mechas, bal es de lata, fuentes de laton y varios útiles de cocina.

Tienda—Camisetas azules, chaquetones de paño, blusas, listado, calsoncillos, cubiertos de comedor, pañuelos de algodon, camisetas de punto, sacos de lustrina, chalecos, ponchos de varias clases, 1 pieza fleco, fajas de algodon, 6 docenas de alpargatas, sombreros de varias clases, tijeras de costura y esquilar, 8 pares navajas de barba, botones de puño, un resto de seda, 4 cajas fulminantes, 1 resto cintas de todas clases, jergas inglesas, pantalones, 4 donas, jabones de olor, 1 faja de seda, 1 resma papel, 2 piezas lienzo, botines de hombres, 1 catre y 1 caja con ropa de uso. d10 3d

Por Benjamin Nazar.

De órden del Sr. Juéz de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuce, No. 257 perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El Mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden Judicial.

Una casa con nueve piezas de material, una cocina y letrina todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras y su terreno se compone de nueve metros y sesenta y un centimetros de frente por sesenta y un metro y noventa centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de ciento ochenta y tres mil nuevecientos doce pesos seis reales m/c. (183,912 ps. rls.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son ciento veinte y dos mil seiscientos ocho pesos cuatro reales m/c (122,608 ps. 4 rls.)

Los Señores que gusten imponerse de las tasaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de Remate calle de la Victoria No. 154.

Por Martiniano Bonorino.

De caballos de los Montes Grandes.

En la plaza del 25 de Mayo.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura

18 caballos de silla grandes, mansos y sanos, 3 yuntas para carruages.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Manuel A. Castro.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la convalecencia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Juéves 21 de Diciembre á las 6½ de la tarde se rematará al contano la espresada quinta la área se compone de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimetros de cuadra de á 150 varas cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduco al puente Alsina, y 587 varas de fondo al Sud viniendo á tener al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centesimos, sigue un terreno mas bajo compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que da una área de 2 cuadras curdradas y 22½ centesimos. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares y verdura y un edificio antiguo de 3 piezas, la tasacion es de 314122$ 4 rls. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos á la calle d Cangallo 160. n24 23d

Por el mismo

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Diaz.

Por órden judicial.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril hácia el Este donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al Sud y 29½ varas de fondo al Norte, una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo, letrina, y algunos árboles frutales. Tasado en 48000 pesos y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30000 pesos que es menos de las dos terceras partes de la tasacion. d7 9d

Por Pedro I Lopez.

De un almacen.

Por liquidacion del negocio.

En la calle de Rivadavia No. 908.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se drocederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: yerba, azúcar, arroz, almidon americano y del pais, cajones de fideos, té negro, 1 barrica nueses, sal gruesa, loza, vermouth, ajenjo, coñac, ginebra, bitter, cominillo, licores de todas clases, cerveza inglesa, chiricordial, kirch, cigarros hamburgueses y del pais, cajones de pasas de uva, limonada gaseosa, 2 mesas, bancos, 2 vidrieras, balanzas, meudas, 1 quinqué, 1 bordalesa vino francés, 2 cuartelolas vino carlon, chocolate, 2 barriles vinagre.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon y mostrador. d12 3d

Por Pedro Romero.

El Sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, una buena finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 10 pieras y demas comodidades, tasada en la cantidad de 147,886$ m/c, habiendo de oferta noventa mil de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota—Los autos de dicha testamentaria están dos veradien la escribania del Sr. Echenagucia. d7 8p

Por Jose Marquez.

De una casa calle de Corrientes, entre Ombú y Azcuénaga con frente al Sud, la única casa blanqueada.

El Miércoles 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa con terreno de 17½ varas de frente al Sud y 42 de fondo al Norte, 4 piezas de material, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De órden de la municipalidad.

De un terreno á la conclusion de la calle San Martin lindero con el Sr. Maggialo.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando las dos terceras partes de su tasacion el referido terreno compuesto su frente de 42 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa-Fé y 37 metros y 29 centimetros de fondo.

Este terreno es de un gran porvenir por ser muy central, se recomienda la hora indicada.

Para ver el plano casa del rematador Bolivar 116

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 14 y Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos, que á continuacion se detallan:

Zarazas para vestidos y para camisas, id para lutó, id de colcha, muselinas en corte y en piezas, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tablon y fino, id azargado, uso domestico, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo, id de Rusia, arpillera, leneta, coleta negra y plomo, camisas de hilo bordadas para señoras, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos, foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calsoncillos de hilo y de madapolam, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, bareiles, organdinas, lustrinas de colores, id negras, toallas genovesas, id inglesas, pellones pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id de castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia, id de Chile, géneros mezclas para pantalones, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de rebozo, triangulos de punto de seda y otra porcion de articulos.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre un grande y variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercios yerba paraguaya fresca superior, 50 id id argentina superior, 50 barricas id id id, 5 cajones id id en paquetes y suelta.

50 barricas azúcar de pernambuco, 30 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 10 pipas caña alambicada, 100 cajones fideos de Génova, 100 bolsas arros de la India, 20 cajones aceite genoves en latas, 20 cascos coñac frances y ingles, 20 tercerolas aguardiente del báltico blanco y de 37 á 38°, 200 frasqueras ginebra de holanda fina de varias marcas, 20 cajones encurtidos ingleses, 300 damajuanas anis de 1 galon, 100 canastos champagne, 500 libras pavilo ingles, y americano, 40 retobo quesos tafi, 100 mil cigarros suizos y hamburgueses, 100 cajones coñac ingles frances, 100 cajones agenjo y vermouth, 10 cuarterolas agrio, 500 libras té Orange Pekoe en paquetes, 500 libras té perla en cajoncitos y latas de 12 libras, agi en sacos, barrilitos de pimenton, canelon de la India, 50 barricas cerveza de varias marcas, 25 cajones tabaco americano, corchos en bolsitas de 1 millar, vasos, copas, porcelana surtida, 10 fardos tabaco paraguayo y tucumano, quesos gruyere, 100 cajoncitos pasas de higo, hilo de acarreto americano, hilo de atar y de coser chocolate español y del pais y muchos otros articulos del ramo.

AL MISMO TIEMPO—20 cajones sardinas en cuarto, 20 cajones conservas.

Por Antonio Zunini.

Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de la panaderia del finado D. Antonio Ferge, sita calle de Potosi No. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender en remate público al contado, el establecimiento de panaderia del finado D. Antonio Forge, segun los inventarios y tazaciones practicados.

La venta del establecimiento se ha de practicar en su todo comprendiendose, las existencias de panaderia y los creditos á favor de la casa.

Los interesados ocurran á casa del rematador calle de Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tazaciones y creditos á favor de la casa.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, género para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi rico grueso de hilo para sabanas, paño, irlandas de hilo, jergon para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señoras, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña, id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id algodon blancos, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nakar, medias para niños, fajas inglesas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo, medio hilo, y algodon, grano de oro, colchas blancas, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso domestico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, géneros para alfombras, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De alhajas de oro y plata.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran factura de objetos de oro, plata y piedras finas, por órden de una casa francesa, y cuyo pormenor se dará á tiempo.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El Mártes 12, Miércoles 13 y Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á los plazos y condiciones de costumbre lo que siguy.

Por Manuel Benza y Ca.

De todo el menaje de laca calle Cordóva No. 96

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que componen nueve habitaciones amuebladas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De 500 cajones fideos.

En el depósito calle de Belgrano No. 126.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 500 cajones fideos de nervi marca K. por órden del Sr. D. Bernardo Delfino, procedente de Génova en la barca italiana «Jacinto Caprile» en lotes al gusto de los compradores, con muy poca averia.

Por Lisandro Billinghurst.

En la barraca caballeriza alemana, Bascarce No. 64.

De 5 hermosas yuntas de caballos, y de tres maestros en el tiro.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas yuntas de caballos del modo siguiente:

Una yunta de doradillos, una id de sainos negros, una id de moros.

Estas tres yuntas se venderán garantiendo su maestria y mansedumbre, dandolos por consiguiente á prueba.

En seguida—Una yunta de blancos, una id de bayos amarillos.

Estas dos aun no están enseñadas, pero tanto es tos como los otros, son grandes, sanos, mansos y tambien de silla. d7 4d

Por el mismo.

De una casa, calle de Cuyo entre las de Larrea y Paso.

Designada con la bandera de remate.

El Miércoles 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo bajo de pared de buen ladrillo, 3 piezas de material y azotea, empapeladas y en perfecto estado para habitarse, cocina, letrina y pozo de balde.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora designada. d7 5d

Por el mismo.

De un grande y hermoso terreno con algun edificio situado en la calle de Charcas No. 324, donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno que consta de 21 y 3/4 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas de material y azotea, pozo de balde, parte cercado de pared y con su buena vereda de ladrillo.

Queda situado el terreno entre las calles de Uruguay y Paraná.

NRTA—Se recomienda puntualidad á la hora indicada. d12 4d

Por Florencio Madero y Ca

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

En el pueblo de San Isidro.

Por liquidacion de la testamenteria de Joaquin de los Santos.

De tres casas y una quinta.

El Domingo 24 y Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar infaliblemente, á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tazacion, y dinero de contado, lo siguiente:

Lote 1.°—Una casa, sita en la calle Belgrano esquina á Chacabuco, con 475½ varas de terreno, sus piezas de material y un almacen corrido de 5 varas por 20 poco mas ó menos, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias

Lote 2.°—En la calle Belgrano esquina á 25 de Mayo, otra casa con 1678 varas de terreno formando esquina, 5 piezas de material, cocina, pozos.

Lote 3.°—Casa de material nueva, con 4 piezas de id, 4 id id techo de paja, situada en la calle de Chacabuco con 5645 varas de terreno con frente á tres calles, cocina, pozo. Todo cercado de pared.

Lote 4.°—Una quinta situada á una cuadra de la estacion del ferro-carril, compuesta de 10 cuadras de terreno menos, 52 varas de frente por 70 de fondo; tres piezas de material, 6 id id techo dn paja, cocina, pozo de balde y demas oficinas. El terreno sanjeado.

Por Eduardo Garcia.

¡¡¡¡Gran Remate!!!!

De la hermosa finca bien edificada y todos los ricos muebles que contiene, calle de Tucuman número. 341.

El Viérnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje que contieue la casa cuyo pormenor se dará mañana.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ATENCION

En la calle de las Piedras esquina a la de Europa

Se vende un lindisimo terreno de esquina con frente al Este y Sud y se compone de 21 varas de frente al Este y 17 y media de fondo. Para tratar calle de Méjico No. 390. Alli mismo hay otros terrenos y casas bien situadas que estan en venta. n28 15d

Alerta talabarteros—Se vende la mas acreditada talabarteria del correo calle de Bolivar No. 97 y 99 el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais para tratar allí mismo. n29 15d

A los estancieros—El remedio mas seguro para la sarna en las ovejas, recien hemos recibido una nueva cantidad de la celebre «South Docon sheepevosh» igual, sino es mejor que cualquiera, que se halla hasta ahora introducido en este pais. En tarros de 5 y 10 lbs. cada uno. Se hallará en venta en el almacen por mayor y menor de Roberto Muir y Ca. Calle Defensa No. 158, 160 y 162. n30 10d

ALBUM PALLIERE

Escenas americanas 53 litografias. En venta en la casa de los Sres. Fusoni Hermanos, calle de Cangallo No. 99, en la libreria Macken calle San Martin No. 44, y en la nueva Libreria Inglesa San Martin No. 75. d2 30d

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171.

FÁBRICA DE PARIS, CALLE DE L'ECHIQUIER No. 42.

Se acaba de recibir en este establecimiento, un variadísimo surtido de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, garibaldinas para niñas señoras, un lindo surtido de colchas de algodon de los mejores gustos, adornos y redecillas última moda. Recibiendo por todos los paquetes franceses las últimas invenciones de las modas parisienses, el público encontrará siempre en esta casa además de un surtido sin igual de los artículos que forman su especialidad, una modicidad de precios sin competencia posible.

171—VICTORIA—171. d2 30d

A las familias que vân á pasar la estacion de verano al campo—El Sr. Don Andres Parodié profesor, se encargará de dár lecciones de dibujo, francés, caligrafia, gramática etc. en Belgrano, San Isiero, San Fernando y las Conchas.

Los señores padres de familia que se dignen honrarle de su confianza podrán dirigirse calle Potosi No. 282.

En Belgrano quinta del Sr. Vergés, en San Isidro hotel Florida id de la Paz. d7 24d

AL Comercio—Una persona de carácter, entendida en contabilidad y conociendo los idiomas español, Italiano, inglés y francés, se ofrece para desempeñar cualquier ramo de escritorio en esta, Montevideo ó en el Rosario de Santa Fé pudiendo presentar garantías de su conducta dirijirse con una esquela á J. F. C. calle Defensa No 116. d7 5d

Ama de leche—Se necesita una sea del pais ó estrangera, ocúrrase calle Potosi No. 93 en los altos. d7 4d

AL público interesa—Sigue el verdadero baratillo de papel de oficio, de carta, y de esquela de toda clase, sobres de esquela y carta de color y blancos á 60 y 70$ el millar- que valen 90 y 120 ps, toda clase de libros en blanco á 25 p.% mas barato que en otras partes, cuadernos en blanco de todas clases, pizarras inglesas y alemanas de todo tamaño, cuadernos, método de Adler para el dibujo y la caligrafia. á 20 y 50 ps. mic la docena, lápices de papel, desde 25 la gruesa, nueva Libreria Inglesa, calle San Martin No. 75- d8 3d

A 7 cuadras de la plaza Victoria calle de Bolivar No. 268 se alquila una hermosa casa alta nueva con 8 piezas, una dispensa y demas oficinas, todas las piezas con gas, piezas de tabla y algibe para tratar á la calle Chacabuco 59. d8 3d

A los estancieros

Bebederos de hierro.
Piletas de hierro.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias.
Máquinas de cortar abrojos.
Corrales portátiles, última invencion.
Fábrica de vau de Velde hermanos, calle Buen Orden No. 245. d8 6d

AL comercio—Un caballero recien llegado de Europa que entiende en teneduria de libros en partida doble y sencilla, y que puede tambien llevar la correspondencia en inglés, francés, italiano y español, desea encontrar colocacion como dependiente en una buena casa de comercio, tiene mucha esperiencia comercial y muy buenas relaciones en Europa que no tendria dificultad de ceder á la casa que lo empleare, mediante una separada retribucion. Hay quien responde de su respetabilidad, quien se interesa puede dirijir una esquela al Sr. Eduardo Wells calle San Martin No. 120. d8 3d

A los confiteros y merceros

En la casa No. 68 calle de las Piedras, se ha recibido por el último paquete frances una factura de cartoneria y jugueteria de lujo para niños. Se avisa á los confiteros y merceros que dicha factura se venderá muy barato por no corresponder al surtido general de esta casa. d10 4d

AL GRAN BARATILLO

En la merceria y tienda de Puig, calle de las Artes No. 154.

Zarazas finas á 4, 4½ y 5 ps vara, varelles para vestidos de la estacion 2, 3, 5½ y 5 ps vara. muselinas de colores 3½, y 6½ ps vara, lustrinas de colores 8 ps vara, orleans de colores rica clase 4½ y 5 ps vara, bretaña de hilo 46 ps pieza, calzones de señora muy ricos 25 ps par, mahon de colores 9 ps vara, id brines 7 ps vara, id de hilo 10 ps vara, casimires para id 12, 15, 20 y 25 ps vara, id negro muy fino 50 ps vara, bombasi liso 6 ps vara, id labrado 12 ps vara de mejor clase, casimires en cortes para hombres muy finos 80 ps, madapolan muy fino 7 ps vara, alemanesco de hilo para servilletas ó tohallas 5 ps vara, tohallas de hilo 7 10 y 15 ps una, id muy ricas 30 ps una, lienzos finos 2, 3, 3½, 4 y 5 ps vara, bramantes 60, 70, 80, 90, 100 y 120 ps pieza, género de algodon para pantalon 5½ y 6 ps vara, guantes de hilo muy ricos de colores 10 ps par, miriñaques 20 y 30 ps uno, cotin 3 ps vara, id de hilo 4 ps vara, gorras de sol 16 ps una, corbatas de señora 5 ps una, camisas finas de algodon 28 ps una. id muy ricas de hilo 60 ps una, camisas pechera de hilo para hombres 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps una, id de algodon 15 ps una, id de chicos 15 ps una, id de niñas 15 ps una, camelias muy finas artificiales 5 ps, una juegos cuellos y puños 8, 10 y 15 ps, id mangos y cuellos muy ricos 20 ps, sacos de brin de hilo 30 y 40 ps uno uno, pañuelos de guarda de color y blancos 4 ps uno, masitos de perlas de 12 hilos 5 ps pañuelos de taparse de última moda 90 ps. uno, id de ernani 50 ps uno, id chales pañuelos 70 ps, merino de colores 7 ps vara, id negros 8 ps vara, id franceses 15 y 18 ps vara, uso doméstico doble ancho 8½ ps vara, camisetas de merino 14 y 15 ps una, abanicos pais de papel 10, 15 y 20 ps uno, id pais de seda varilla de hueso 35 y 70 ps, uno, pequin negro 17 ps vara, servilletas de hilo 20 rls una, aceite sociedad 8 ps. legitimo sociedad estractos de Akinsons grandes 20 ps, id franeipane la mejor clase 20 ps, jabones finos 1, 12 rls y 2 ps uno, manteletas de punto de red muy ricos 100 ps, una, medias de señora 20 rls, 3 y 4 ps, par, id inglesas muy finas 10 ps par, id de niño 20 rls par, cubiertos imitacion de marfil 70 ps docena, id de marfil 130 ps, cucharitas de café 15 ps docena, ule de colores 15 vare, sombreros de castor 22 ps uno, té orange Pekoe 3 ps paquete, platos imitacion á porcelana 14 ps docena, vasos de cristal 33 ps docena, lámpares de kerosene 7, 9, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 ps una, y un variadisimo surtido de tienda y merceria que no se detallan por su mucha estencion. d10 6d

Avviso agl' italiani—Nella libreria del Comercio strada Defensa 356, in faccia al mercato del detto nome si zeudono libri italiani a dei prezzi moderatissimi, romanzi di Paolo de Kock a cinque pesi il volume le commedie goldoni, a tre pessi il volume e molti altri libri utili e dilettevoli in generale sia classici ed altri. d10 2d

A LA USINA DEL GAS

La noche del Jueves por la pronta creciente del rio desapareció un carro de repartidor, se ofrece una buena gratificacion á la persona que sepa dar informe al almacen del Sr. Zaapa esquina Cuyo y Artes. d10 2d

Al público en general, y á los Sr maestros albañiles—Las clases de obras de barro cocido baluitres para los frentes de azoteas lisos y adornados y capiteles de todas clases de ordenes de arquitectura, macetas para jardines menselas para frentes de todos tamaños y valdosas finas para pisos de patios y saguanes y salas de gusto para cuyo efecto se hacen de todas formas de los que los interesados pueden elejir, tambien se hacen las valdosas coloradas blanca y negro de las que se puede formar lindos y variados dibujos á gusto del interesado la fabrica se halla situada en la calle de Venezuela 582 á la órden de las personas que quiera favorecer nuestra industria las valdosas no se distinguen casi de la valdosa catalana fina que conoce el público y es al mismo tiempo el primer establecimiento que puede ofrecer al público una obra de esta clase y que se hará innecesaria la introduccion de valdosas para pisos como hoy en dia por su buena calidad la que el público puede reconocerla y á precios sumamente modicos. d10 8d

AL publico—Se previene que Don Felipe Maria de Ezcurra, no puede vender ni hacer ningun género de trasferencia de una máquina de vapor que posee en su casa calle de la Victoria No. 666 como tampoco de otros utiles que la misma existen, pertenecientos á una cigarreria mecanica de su invencion que se iba á establecer allí; sobre cuyos objetos está decretado un embargo judicial por órden del Tribunal de Comercio, se hace esta prevencion, porque el comprador de dichos objetos, quedará sujeto á las responsabilidades que pesan sobre el que adquiere cosas litijiosas, y cuya propiedad está en declaracion por su lejítimo dueño.
d10 2d *Nemecio Zanaletti.*

Ama de leche—Se necesita calle Esmeralda No. 324. d10 2d

AL comercio—El escritorio del corredor Don Carlos Artea, se ha trasladado á la calle de Reconquista No. 111 d10 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle Tacuari No. 207. d10 2d

Ama de leche—Se necesita con urgencia, en la calle de Córdova No. 103. d10 2d

Almanaque de las maravillas para el año del Señor 1866, se vende por mayor y menor en la libreria del Comercio calle Defensa 256 fente al Mercado. d10 2d

AUX ARMES DE PARIS

CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO

113—Calle Florida—111

ANTES 69 CALLE FLORIDA

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres.
Fábrica especial de camisas en Paris.
Especularidad de perfumerias finas de todas clases.
Articulos de fantasia para regalos, articulos de Paris de todas clases.
Depósito de guantes legitimos de Jouvin. d10 8d

AL comercio—D. Francisco de Oiube comerciante del Salto Argentino á vendido su negocio y si que dasen cuentas pendientes contra el se serbiran precentarlas en el termino de treinta dias en Buenos Aires, en la calle de la Victoria No 190 y en el Salto en la misma casa donde estaba establecida—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1865. d10 2d

AGUARRAZ

NORTE-AMERICANA.

LEJÍTIMA Y SUPERIOR Á 50 PESOS GALON.

Se vende calle Victoria No. 213, id 25 de Mayo 83, id buen Orden 212. d8 4d

Barraca San Martin

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRACA Y PRENZA.

Se alquila este magnifico establecimiento, situado en las calles de Lorea y Potosí, es compuesto de grandes galpones, de mucha elevacion y muy secos, de algunas piezas habitacion, y con dos piezas para enfardar lana etc. una antigua y otra nueva, en fin, un tablecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente.

Para tratar ocurran á la calle Potosí No. 219. n29 15d

Cocinero inteligente y con buenas recomendaciones para servir 4 meses en San Fernando, en la calle de la Piedad No. 307 darán razon. d7 4d

Casa esquina—Se alquila Plaza del Temple donde estuvo una botica, buen local, alquiler módico; ocurrase á la calle Rivadavia 310, se puede contratar si conviene. d10 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d8

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Costureras—En la calle Venezuela No. 96, se necesitan para coser gran cantidad de ropa de brin y lienzo, se pagan muy buenos precios pero se quiere superior costura. d10 3d

CABO DE AÑO

De Da. Juliana Correa.

Se previene á los Srs. Sacerdotes que quieran aplicar la misa en sufragio del alma de dicha finada, que, el martes 12 del corriente se han de celebrar todas las que sea posible en la Iglesia de San Ignacio. d10 2d

Casa—Se compra una casa baja, que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte ú oeste de la ciudad de 12 varas de frente cuando menos por 70 de fondo se preferirá que esté edificada á la moderna en la calle de Maipú No. 54 encontrarán con quien tratar. d10 5d

Cocinera—Se necesita una cocinera en la calle de Tacuari No. 115. d10 2d

Cochero—Se necesita uno jóven ocurran á la calle San Martin 74 de 11 á 4 de la tarde. d10 2d

Cambiali Pagabili

PRESSO

LE BANCHE NAZIONALI

DI Genova, Milano, Pavia, Como, Bergramo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma e Modena, saranno rilasciate per qual siasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'oguno dei vapori postali inglese e francese.

A. Demarchi e Fratelli.

Strada Defensa 161 e 19 di fronte a Sto. Domenico. n22 1d

Cien pesos—Se darán al que presente un atado de recibos pertenecientes al repartidor d, la novela de una mujer y la vida á los veinte años q' ayer por la mañana se perdieron en la calle de Salta en la Maravilla Literaria calle Rivadavia 291 y 293.

Nota—estos recibos no se podrá hacer el uso á q' están destinados. d10 2d

Coches de alquiler—Se alquilan para los dias de fiesta omnibus decentes de 16 á 20 asientos interiores con caballos y cochero, al gusto de las familias, dirijirse á la oficina de este diario ó á la libreria del Sr. Morta, frente al Colegio, calle Bolivar. d10 2d

Caballo perdido—Se gratificará á la persona q' de noticias en la fabrica porteña esquina á las calles de Méjico y Chacabuco, de un caballo picaso con los pechos lastimados que se disparó del rio. d10 2d

COCINERO

En el hotel Watsan en Belgrano se necesita un cocinero de primera clase al que se le pagará un buen sueldo, llevando buenas recomendaciones. d5 10d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Cárlos Darré—Pintor de escudos y de iniciales para carruages, retratos al óleo á 300$ m/c. se retocan y se componen cualquier imágenes de santos, calle Belgrano No. 338 frente á la iglesia de Monserrat. d6 6d

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

Casa quinta en Belgrano—Se alquila una linda casa edificada á la moderna á dos cuadra del palco de las carreras y para tratar ocurran en la ferreteria del Gallo calle real del mismo pueblo. d8 3d

Carrera de Buenos Aires al Carmen de Areco—Sale todos los dias pares, y regresa los nones, agencia Rivadavia 189,

El que suscribe, mayoral y dueño de la diligencia «Comercio del Cármen de Areco» tiene el honor de prevenir á sus numerosos favorecedores, y al público en general que en vista de la alteracion habida en los precios de la carga en el ferro-carril del Oeste se ve en la necesidad de aumentarlo tambien quedando desde hoy establecido á razon de 15 pesos por arroba.

Asi mismo tiene el gusto de prevenir que siendo su constante deseo agradar á sus muchos protectores no omitirá sacrificio ninguno á fin de contentarlos en todo aquello que se dignen ocuparlo—Cármen de Areco, Diciembre 1° de 1865.
d8 3d *Jorge Vallée.*

Diligencia de Nueva Palmira á Dolores—El empresario que suscribe pone en conocimiento del público y del comercio que desde la fecha ha establecido la carrera hasta Dolores, siendo en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» en todos los viajes de ida y vuelta; precio del asiento tres pesos nacionales con opcion á una arroba de peso. El exceso en el peso será convencional.

La empresa, tambien proporcionará caballos y carruajes para el Carmelo y para cualquier otro punto del Estado Oriental; todos los dias que se necesiten y á precios sumamente equitativos. La Agencia está establecida en Nueva Palmira, la casa de D Bautista Cayrolle; y en Dolores en casa de los Sres Bahoman y Sanguineti—Nueva Palmira, Noviembre 30 de 1865. La Empresa.
d8 6d *Conrado Stor.*

Dependiente Se necesita un muchacho como de 15 años para dependiente de una caballeriza, Rivadavia No. 19 d10 2d

EL escritorio de comisiones y remates y colacacion de dinero en hipoteca del que firma, se ha trasladado de la calle San Martin No. 4 á la misma calle No. 16 en los altos, donde ofrezco á mis relaciones mis servicios, estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, teniendo varias cantidades para dar en hipoteca.
d10 2d *Félix O'Gorman.*

EL que suscribe ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama en donde ofrece sus servicios al público.
d10 2d *Julian Aranda.*

EN la calle de Cuyo No 115., se necesita un cocinero ó cocinera con buena recomendacion d7 4d

EN la calle Lima No. 338, se reparten viandas á domicilio á precios módicos, y á gusto del interesado. d7 5d



51-ESMERALDA-51

UNICO DEPOSITO

DE VINOS FINOS DO ALTO DOURO OPORTO.

Y otras especialidades de Portugal y del Brasil.

Invistamos á los Sres. entendedores á confrontar en los efectos que vendiesemos con otros que tengan comprados: Así saldran de dudas Garantiendo ser de primera clase, lo que como tal vendemos, pedimos se nos hagan reclamos, luego que algo no satisfecha, pues una de las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general es la de poder devolvernos cualquier compra, hasta las mismas botellas ya abiertas, latas etc. cuando su contenido no resultase bueno, á satisfacerlos completamente.

Tenemos á venta:

Vino do Porto en cascos, cajones ó botellas.
Aguardiente Laráinginha, id id.
Aguardiente Paraty, id id.
Superior café carioca, tostado y molido en Rio Janeiro, en lata de una y dos libras.
Tè hysson superior, en latas de una y dos libras.
Café superior del Brasil en grano.
Azúcar refinada en polvo.
Fariña de Suruhy muy fina.
Porotos negros.
Quesos de minas.
Superior bacalao.
Dulce de guayaba de Campos.
Aceitunas de Portugal.
Dulce de membrillo de Portugal, peras reina Claudia en calda etc.
Filtradores para agua etc.

NOTA—Seguimos recibiendo cualquier encargue para mandar traer cualquier cantidad de vino de Oporto, ú otro cualquier género de Portugal y del Brasil; no teniendo el Sr. encargado que adelantar cosa alguna para con libertad poder rehusar la factura ó encargo si no son á su satisfaccion; y cuando estén completamente satisfecho tienen solamente que pagarnos muy reducida comision.
d5 5d *Leite y Ca*

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1r clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se esplica con feliz exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Ca, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y C. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y C. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandi, 164; W. Granwell.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

EL abajo firmado, hace saber al público, que habiendo vendido su casa de comercio calle de Garay No. 140 puedan presentarse, todas las personas que tengan cuentas pendientes para ser satisfechas en el término de tres dias pues pasado este término, no se admitirá reclamo de ninguno clase—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1865.
d18 2d *Antonio Boccini.*

EL Dr. MECICI

Avisa á su clientela estar de regreso de su viage á Europa. d10 4d

EL Decalogo de la Fortuna ó reglas de conducta pará enriquecerse, comandado segun la letra y el espiritu de Franklin y de Barnum; precio 5 $ en la libreria del Comercio calle Defensa 356 frente al Mercado. d10 2d

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor—Esta preparacion, q'en un reducido volúmen encierra los principios activos de grandes cantidades de zarzaparrilla y de otras raices y leños eminentemente depurativos, es un medio excelente para combatir toda afeccion originada por la impureza de la sangre. Ademas es el temperante por exelencia, y de ahí el gran consumo que se hace de él en el cambio de las estaciones y muy particularmente por las personas de temperamento sanguineo.

Garantimos que no contiene ninguna sustancia mineral como muchas preparaciones análogas que vienen del estrangero y que se anuncian con gran de ostentacion.

Unico depósito Farmacia de M. Puiggari, calle Victoria No. 412 y Lima núm. 36. d10 2d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca,) que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo a la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiciones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin altera cion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en la mayor parte de las farmacias. d10 2d

Estacion de verano

Mme. Clémence, calle de la Esmeralda No. 41 acaba de recibir por el paquete inglés un surtido completo de articulos de Paris del mejor gusto, como rotondas, y tapados de encaje, figaros en guipura fina, gorras de paja de Italia con guarniciones muy ricas, capelinas de encaje, redecillas de paja y otras, torsadas para el bajo de los vestidos, garibaldinas blancas bordadas y batas de tafetan negro. d8 8d

Gracia á publico en general en la botica titulada hoy Raspail antes de la Sirena, en la calle Salta esquina Moreno, se cura desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde el dolor de muelas gratuitamente y sin interes alguno, á todas las personas que gusten, usar de nuestro servicio y mediamente, pronto, lijero y sin esperimentar en lo sucesivo, en la demás vendadura alguna. d10 2d

GRAN BARATILLO

Sigue siempre la liquidacion de precio de factura de calzado de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle de la Florida 113 y 115.

Aviso á los elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan. d10 8d

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.

66—Piedad—66. n26 30d

MALES DE LA GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de potassa)

Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de la garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra los inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad al gaznate, frescura a la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y contienen los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado a las personas cuya dentadura se descarna o se mueve, cuya encias sangran, y a las que hacen o hicieron uso del mercurio. Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Su perfume, su savor agradable, sus calidades tonicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el tocador e indispensable para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salivacion moderada y conveniente. — Se emplean unidamente.

DEPOSITOS

En Paris : **Dethan**, farmaceutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90. — *En Buenos-Ayres :* **Demarchi Hermanos.** —

Gran baratillo en la calle de Reconquista No. 158 —Retratos en tarjetas desde 50 pesos hasta 200 pesos la docena, los retratos de ambrotipos la mitad menos de lo que valen en otras partes, se trabaja con todo tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5½ de la tarde; los retratos en cuadro serán entregados en el acto. d2 15d

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA.

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cia, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores Grimault y Ca posee todas las propiedades de las hojas y que era el especifico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*
Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resumen que debería encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Ca.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.** — *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

HERACLIO C. FAJARDO

PLAZA PRINCIPAL

DE

CHIVILCOY

Agencia General de Comisiones

ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES

Habiendo encargado al dependiente de este Juzgado que pusiera los avisos en la «Tribuna» y «Nacional,» que se abria la inscripcion para municipales el 3 del corriente, y viendo con estrañeza que no se ha hecho, prevenimos á los vecinos de la parroquia que el Domingo próximo caduca dicha inscripcion.

La Comision inscriptora de la parroquia de la Concepcion.
d10 2d

HYTIER Y Ca.

FOTOGRAFOS

Calle de Corrientes numero 197

Retratos de gran dimension.
Grupos, tarjetas, medallones etc.
Retratos camafeo diamante.

Hemos recibido una escelente máquina de nueva invencion para hacer las tarjetas *camafeo diamante* hasta ahora desconocido en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducida dos veces en la misma tarjeta, en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
d7 15d *Hytier y Ca.*

HOTEL DE WATSON

EN

BELGRANO

Se previene á los paseantes á Belgrano que en este hotel que se halla situado sobre la barranca de Belgrano, se dá de cenar todos los dias hasta las once de la noche.

Igualmente se encontrarán allí HELADOS todas las noches hasta la misma hora.

Precios módicos. d5 30d

IMPORTANTE

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes (Estado Oriental.)

No llenando las propuestas presentadas, la idea del Superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la Comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentarán cerradas y firmadas; las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el Sabado 30 del entrante Diciembre, apuesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las áreas que han de venderse por ahora son: una compuesta de 1615 cuadras cuadradas y tasada en 5,607 pesos 29 cent, y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en $124 pesos 98 cent., hallandose contiguas dichas áreas, con buenas aguadas, siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable y para la cria de ganado lanar; los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasaciones se hallan en la Secretaria de la Comision, en donde podrán los interesados todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y desde las 3 hasta las 6 de la tarde—Mercedes, Noviembre 30 de 1865.
d6 15d *Raymundo R. Páez*—Secretario.

IMPORTANTE

Un vecino de la ciudad de Tucuman solicita en esta ciudad ó en la de Montevideo la existencia de un documento de crédito contra el Estado, seguido por Don Gabriel de las Rios, como encargado de Don Francisco Javier Heredia; se suplica á la persona que pudiese tenerlo, avise en esta imprenta á J. M. P. M.; el tenedor será recompensado con jenerocidad. n29 6d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar —San Martin, Octubre 30 de 1865.
n21 20d *Mariano G. Ramirez.*

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Roque Sschafino para que dentro del término de 4 dias comparezca por ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado Don Francisco Cuarentos, por cobro de alquileres vencidos y entrega de la llave de la casa, de la propiedad de este que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo se le parará el perjuicio que por derecho hubiese lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865.
d7 4d *Valentin Rebollo.*

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARJENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.
Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.
Vocales—Sr. D Eduardo Lumb.
" " José Martinez de Hoz.
" " Antonio Demarchi.
" " J. Drabble.
" " Manuel S. de Zumarán.
Director General " " Francisco F. Moreno.
Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al retorno de un año de prima por parte de la compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p% de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p% de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambien en razon de su fuerte capital.

Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia. n11 8d

Muchacho para todo trabajo—Se necesita en la calle de Buen Orden No. 307. d10 2d

Monsieur Charles Dupont prie Monsieur Charles Darrier de se presenter a l'Hotel de Geneve. d10 2d

Mucamo—Se necesita en la calle Bolivar núm. 45 [altos] d10 2d

Juzgado de Paz de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Palacios, para que en el término de cuatro dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado de Paz á contestar á una demanda por cobro de pesos que le ha interpuesto Don Clemente Hottier previniéndole que sino comparece en dicho término le fallará en rebeldía—Buenos Aires Diciembre 4 de 1865.
d7 4d *Lorenzo J. Basabe.* Juez de Paz.

LEOPOLDO MONTES DE OCA

DOCTOR EN MEDICINA

SECRETARIO DEL CONSEJO DE HIJIENE PUBLICA

MAIPU 165

d10 5d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P% CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. JOSE MARIA CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA

Señor Don Mariano Miró........Presidente.
" " Eduardo Lumb.......Vocal.
" " Enrique Ochoa...... "
" " Pedro Holterhoff...... "
" " José Martinez de Hoz. "

VOCALES SUPLENTES.

Señor Don Alejo Arocena.
" " Manuel Saenz de Zumaran.
" " Bernardo Iturraspe.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Jorge Temperley.
" Ambrosio P. Lezica.
" Hugo Bunge.
" Enrique Peltzer.
Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. d8 8d

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

200,000 $

La Loteria Mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 15 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cchenta pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinte pesos.

SUERTES.

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000	20,000
4 de	4,000	16,000
8 de	2,000	16,000
92 de	800	73,600
188 de	400	75,200
304 de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
La Comision Administradora.

La favorecida de la Capilla—Avisamos al público y á los habitantes del partido de la Capilla del Señor que desde el 12 del corriente mes de Diciembre principiará su servicio, la mensageria «La Favorecida». La muy acreditada conducta del mayoral y el esmero que pondrá con todos los medios que esten á su alcance, para satisfacer al público, nos hace esperar que este sabrá apreciar nuestros servicios. Para mejor comodidad de los pasajeros la diligencia saldrá siempre de madrugada de la Capilla para alcanzar el tren de las 8 y media en Lujan y llegar á Buenos Aires á las 11 de la mañana.

Salidas dias pares, regresos dias nones.
La Empresa.
d8 3d Agencia calle Victoria 223.

Mucama—Se necesita una para una corta familia se le pagará un buen sueldo calle de la Piedad No. 337. d8 6d

Muchacho de 13 á 15 años—Se necesita en la Sub-delegacion del reguardo de Barracas se le pagará 260 pesos mensuales, casa, comida y uniforme. d7 4d

Mensajerias Catalanas del Sud correos del Estado. El *mayoral* Vilaseca conductor y dueño de dichas mensajerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasajeros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

A mas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de 7 leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran á la calle de la Victoria No 366 esquina Buen Orden confiteria de la Moralidad

La galera estará en la estacion todos los dias, saldrá de Ranchos todos los dias—El conductor y dueño.
n28 15d *Vilaseca.*

Mozo—Necesítase un mozo para el despacho de un almacen en la Boca del Riachuelo para tratar en la Boca, calle Pedro Mendoza No. 171. d6 6d

Mensagerias las Generales al Sud Administracion en Buenos Aires calle de Potosi No. 26 y 112, id en Dolores casa de Don Pedro Luro, id en Chascomus en el hotel de Provensal.

Nuevo órden de salidas:

Los empresarios de esta administracion deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro-Carril del Sud hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares, es decir sale los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresara los dias 2, 4, 6, 6, 10, 12: 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Pesale los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano de Baudrix sale los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera sale los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho hasta Macedo.

OTRA—Estas salidas están definitivamente arregladas y de ningun modo se interrumpirán tanto las salidas como los regresos que mas arriba se indican —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
n30 15d Los Empresarios—*Moreno y Seviné.*

Muchacho—Se necesita uno como de 12 á 15 años para el servicio de una tienda, y una niña de 10 á 14 años para el cuidado de otra Buen Orden 292. d10 2d

Mucama—Se necesita una para el comedor para tratar Perú 75 altos. d10 2d

Monsieur Justin Darrac, matelassier français en tous genres allant á domicil o a domicile a l'honneur d'informer sa nombreuse clientéle et les personnes qui voudront bien l'honorer de leur confiance, qu'il demeure toujours rue de la Piedad No. 272. d10 2d

Novelas baratas—Galerias satirica y cómica, fisiologia con dibujos de Gabarni á 5 pesos el tomo, en la libreria del comercio calle Defensa 356 frente al mercado. d10 2d

Oficial de punteados—Se necesitan dos para botines elasticos de hombres calle de la Piedad No. 91. d10 2d

PERFUMERIA FINA

Depósito especial de perfumeria de todas clases de las principales fabricas de Paris y Lóndres, garantidas lejitimas.

Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 115.

Piezas amuebladas—Se alquilan dos ó tres con balcones á la calle y se proporciona la asistencia precisa calle Esmeralda 193. d10 2d

Prensista—Se necesita uno en la imprenta de *Comercio del Plata* calle de la Victoria No. 87 d10 2d

Profesor de inglés—Un maestro de mucha esperiencia, dará lecciones en lengua á domicilio en Buenos Aires ó la vecindad á precios moderados, dirigirse á A- B. C. libreria Inglesa calle San Martin No. 44. d10 4d

Por 6,000$—Se vende un lote de terreno, á ½ cuadra del mercado 29 de Noviembre, y otro en el bajo de la quinta de Lezama, para tratar Chile 72. d10 2d

Peones Se necesitan para una chacra, se paga buen sueldo calle de las Piedras 140. d10 2d

Peon de botica en la botica calle de Salta esquina Moreno se necesita uno con buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo. d10 2d

Rico género de hilo para sabanas tres varas de ancho 33$ la vara, se vende en la calle Piedad Nos. 248 y 250 d10 3d

Quintero—Se necesita uno para el campo, que sepa guadañar alfalfa, para tratar Perú No 75, (altos.) d10 2d

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

SE necesita dos ó tres oficiales sastres, calle Defensa No. 470, se le pagará buen sueldo. d10 4d

Santiago Coseine—Avisa al público que vendido el almacen, calle de Cangallo No 55 esquina á la de Garantias los que tengan reclamo que hacer sobre dicha casa pasarán á hacerlos dentro del tercera dia pasado los cuales no se oirá ninguna clase de reclamo por parte del comprador.

A ruegos de Santiago Coseine.
d10 3d *Joaquin Riestre.*

SE alquila el grande y cómodo almacen propio para todo negocio con vivienda en el interior, oficina. patio grande y algibe, calle de Corrientes Nos. 233 y 235, las llabes están en el núm. 237, y para tratar calle de Piedad No. 476. d10 2d

SE ofrece un jóven de 1[illegible] á 20 para dependiente de tienda ó almacen con buenas aptitudes y comprende algo en dichos ramos el que lo necesite calle Victori No. 79 un esquelita. d10 2d

SE alquila una hermosa sala en una casa de familia para hombre solo ó un matrimonio sin familia, en la calle del Paraná No. 54. d10 2d

SE necesita un dependiente para almacen de menudeo, es escusado se presente sin buena recomendaciones, calle Maipú No. 355 darán razon. d10 4d

SE necesitan dos mozos de sala de café y dos peones de cocina, que los cuales sean personas que puedan dar informaciones de su buen conducta, calle Rivadavia No. 99 daran razon á toda hora del dia. d10 2d

SE vende—Una zapateria bien acreditada con una contrata de cinco años el dueño la vende por no poder atenderla en persona, por mas calle Rivadavia 22. d10 5d

SE alquila la casa calle de Comercio No. 108 tiene 5 piezas, 7 de ellas ellas empapeladas es calera de firme para la azotea, aljibe y demas oficinas necesarias, para tratar ocurran al No. 115 de la misma calle. d10 2d

RETRATOS!

En tarjetas á 40 pesos la docena, calle de las Piedras No. 5, esquina de la calle de Rivadvia. d3 8d

SE alquila una casa en la calle del Cerrito No 249 con 6 piezas, 2 patios, aljibe y pozo de rica agua, y todo lo necesario, no dista mas que cuadra y media de la plaza del Parque para tratar calle de la Independencia No, 182 las llaves están en el almacen de la esquina. d10 2d

Sellos postales franceses y nacionales—Se vende, y se recibe la correspondencia en la Nueva Libreria Inglesa 75, San Martin, casi en frente de la Bolsa. d10 2d

SE necesita un oficial pastelero que sepa bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 127 darán razon. d10 2d

SE venden de mil á cuatro mil ovejas finas con puestos y corrales, ó sin ellos, y en el Partido del Bragado el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia Nos. 527 y 529. d11 3d

SE alquila la casa calle San Martin No. 188, ocurra calle Florida No. 32. d10 2d

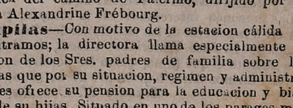
Se vende una fonda—Calle Piedad No. 18 si hay algun interesado ocurra á la misma fonda d10 2d

Sacos de lustrina—A los precios, 50, 60, 70 y 80$ camisas hilo con aplicacion á 60$ en la calle Perú No. 174. d10 2d

SE necesita—Un ayudante para un obrador de confiteria en la calle de la Defensa No. 42 d10 2d

Se necesita—Un buen cocinero frances ó aleman para ud hotel, ocurrase para tratar á la calle de la Florida 160. d10 2d

SEMINARIO FRANCO ARGENTINO DE SEÑORITAS



Casa-quinta, calle de las Artes No. 505, sobre la barranca del camino de Palermo, dirijido por la Señora Alexandrine Frébourg.

Pupilas—Con motivo de la estacion cálida en que entramos; la directora llama especialmente la atencion de los Sres. padres de familia sobre las ventajas que por su situacion, regimen y administracion, les ofrece su pension para la educacion y bien estar de su hijas. Situado en uno de los parages mas elevados y sanos de la ciudad, este establecimiento ademas de sus ventajas locales é higienicas ofrece los de poder hacerlas gozar de la mejor vida de familia.

Esternas y medio jupilas—Se admiten estas categorias de alumnas estan diariamente conducidas de sus casas á la pension y vice-versa acompañadas por las maestras ó monitoras —Programas en la pension d10 2d

Tres habitaciones una sola á la calle y dos piezas mas con accion á los patios, si es para negocio, se puede poner puerta á la calle el que se interese ocurra para tratar á la calle Rivadavia 310, y para verla Piedad 457 d10 2d



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—*La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba* **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases**

UN hombre mayor—Se necesita para poco servicio, calle Florida No. 70 en los altos. d10 2d

UN peon para todo trabajo y un sirviente que entienda algo de cocina, tienen colocacion en la calle de Tucuman 301. d10 2d

Societa italiana di Unione e Benevolenza—Tutti i filarmonici, che presero parte alla festa del 8 Dicembre corrente, ed in particolare, il maestro pe musica Signor Francesco Vogl no il quale si presta con tanta premura e desinteresse in ogni occasione, la commissione direttiva riconoscente ringrazia.

Il Presidente—*G. Salvarezza.*
d7 3d Il Segretario—*A. Casanova.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

VAPORES.



AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á 5 de la tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..........
Regresará los..........

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Miércoles y regresará los Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts.	m/d.
Martin Garcia	4	"
Higueritas	6	"
Tray Bentos	8	"
Gualeguaychú	9	"
Mercedes	11	"
Concepcion	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de diligencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido es pedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Los vapores

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fé—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor

TALA

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcarán en el «Tala» todos los Domingos para trasbordarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viérnes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Mártes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANA.

Saldrà todos los Viérnes á las 6 de la tarde regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos intermedios—El vapor inglés.

RIO PARANA.

Saldrà todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á las 3 de la tarde al vapor «Mini»

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» todos los Mártes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú.»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. calle Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 rs. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del **metálico.**

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Miércoles las 10 de la mañana, llevando carga y pasageros, y regresa todos los Lúnes.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 67. *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

Para Cadiz y Málaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No. 61, [altos.] 30 25d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los Sres. Hemmester y Tedblon presenten en el término de 20 dias al síndico Don Mauricio Cruz los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á los artículos 1549 del Código debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido su pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á favor de la masa, como lo prescribe el artículo 1567 del mismo, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan José Resach so pena de ser tenidos por ocultadores de vienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Diciebre 1° de 1865.
d2 8d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Intancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura dinero de contado, treinta lotes de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez, situados en Barracas al Sud el dia 8 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde por sus tasaciones y demas pormenores ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto á los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 de 1865.
n26 15d

El Sr. Juez de 1a Intancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto se convoque nuevamente á junta general á los acreedores del concurso de Don Benito Priule para el dia 15 de Enero del entrante año á la una, bajo apercibimiento que los que no comparezcan al acto tendrán por resolucion lo que se acordare—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d3 8d *Federico Urtubey.*

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Gatica para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de 30 por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
Francisco Raggio.
d6 20d Escribano Público.

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á todos los acredores de Don Climaco Diaz Tesano presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Juan Antonio Basarte en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus creditos, inciso 5 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al deudor bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del mismo haya manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Mariano Casares como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires Diciembre 4 de 1865.
d6 8d *Ramon Garrido.*

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Maria Flores como herederos, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
d7 15d *Leandro M. Gonzalez.*

Por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil D. Don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias del Cabildo, y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10 del próximo Enero, de una casa de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Domalto, situado en esta ciudad en la calle de Estado Unidos No. 468 compuesto su terreno de 14 métros 938 mel metros de frente al Norte, 50 metros y 228 melimétros de fondo al Sud, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54,151 pesos mjc. Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir por mas informes é imponerse de las tasaciones á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
d7 25d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Emilio Sutton, Da. Agustina Sutton, Don Luis Sutton y demas hijos y herederos del finado Don Ricardo Sutton, para que en el término de 8 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á la eviston y saneamiento de une casa que vendieron á D. Manuel Ibañez, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes, segun la antigua numeracion con el No. 227, en los autos que sobre con dominio en la misma casa, sigue Don Agustin Rodriguez en representacion de los herederos de Don Juan Eustoquio Zelaya contra dicho Ibañez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865. d7 8d
Ramon Peralta.
d7 8d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a instancia en lo Comercial Dr D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á D. Juan Villagran que en los autos ejecutivos que contra el sigue los Sres. Soubirous y Ca. por cobro de pesos ha recaido la sentencia siguiente—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1865—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por los SS. Soubirous y Ca contra D. Juan Villagran por cobro de pesos procedentes de un pagaré que habiendo el deudor opuesto escepcion alguna, fallo que debo mandar como mando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados y con su producto completo pago al acreedor del capital intereses costos y costas, notificandose esta sentencia al deudor por los periódicos—Juan E. Barra—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865
n7 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio á Dr D Juan E. Barra, se hace saber á D. Angel Chiodini, que en los autos seguidos por el agente del Banco de la Provincia contra los señores Tobal, el Juzgado ha dictado el auto del tenor siguiente—Ivistos: por las consideraciones espuestas en el escrito de f 77 de las que se deduce que Chiodini se conformó en el juicio verbal de fojas 161, con el remate celebrado á favor de Ballini, no teniendo mas objeto la diligencia convenida en ese acto, que asegurarse, los intercsados de la verdadera estencion del terreno, cuya diligencia ha venido á confirmar la tasacion, en la que solo figura treinta cuadras y una fraccion, siendo de notarse que en el mismo Chiodini manifestó á fojas cienta cuarenta y ocho, igual conformidad á esa tasacion. Le aprueba el remate á cuyo efecto se hara saber al comprador Bollini, hable la suma de trescientos cincuenta y un mil noventa y cinco pesos: liquidese el derecho de pregoneria, remitiendose su importe á Arcas Públicas con los oficios de estilo, certifique el escribano de hipotecas sobre los gravamenes que reconozca la casa vendida y previa su chancelacion, otorguese la correspondiente escritura de venta. En cuanto al segundo otrosi del escrito de fojas 177, se admite la protesta en cuanto ha lugar por derecho. Repongasé el sello—Juan E. Barra—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
d5 6d *Suarez*

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acrredores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6° del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del artículo 1567 haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del artículo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spilmeyer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
n29 10d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente á el concurso de Don Ramon Ortiz Basualdo, situada en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para un familia situada en uno de los mejores parajes; tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos mjc. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
n29 30d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Boniz y Mirey, que habiendo sido discutido y aprobado por la mayoria de los acreedores, el concordato presentado por D. Pedro Bonin se les hace saber por el presente y por el término de ocho dias para que puedan hacer el uso que les corresponda el art. 1622 del Código de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.
n30 8d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber al público que la estinguida sociedad de Franzani y Fontana, ha caducado por fallecimiento de este último, cuya testamentaria transmita por el Juzgado á su cargo y oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma y que por convenio entre partes aproba por S. S., han quedado todas las existencias de las dos casas de negocio por de propiedad del ex socio D. Antonio Franzani haciéndose este responsable de todos los créditos asi activos como pasivos—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d2 10d *Félix Sagasta.*